

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PARA OBTENER LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN
RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA CON MENCIÓN EN
POLÍTICA EXTERIOR**

**“LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL 2008 AL 2018,
EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA COMUNIDAD ANDINA Y DEL
ECUADOR”**

AUTORA: ING. MARÍA JOSÉ EGAS BERMEO

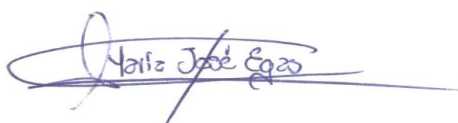
DIRECTORA: DRA. RUSIA KATALINA BARREIRO SANTANA

QUITO, JUNIO DEL 2021

ACTA DE GRADO

AUTORÍA

Yo, María José Egas Bermeo, con CC 171965407-9, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo, así como los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad de el/la autor/a del trabajo de titulación. Asimismo, me acojo a los reglamentos internos de la universidad correspondientes a los temas de honestidad académica.

A handwritten signature in blue ink, reading "María José Egas", written over a horizontal line.

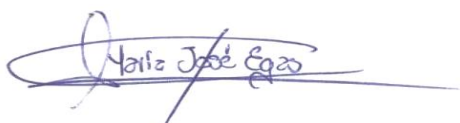
Firma

C.I. 17196407-9

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

"Yo María José Egas Bermeo cedo al IAEN, los derechos de publicación de la presente obra por un plazo máximo de cinco años, sin que deba haber un reconocimiento económico por este concepto. Declaro además que el texto del presente trabajo de titulación no podrá ser cedido a ninguna empresa editorial para su publicación u otros fines, sin contar previamente con la autorización escrita de la universidad"

Quito, junio, 2021



FIRMA DEL CURSANTE

MARÍA JOSÉ EGAS BERMEO

NOMBRE DEL CURSANTE

CI. 1719654079

AGRADECIMIENTO

Tengo tantas personas a las que tengo que agradecer, las cuales han estado a lo largo de esta etapa importante de mi vida y me han ayudado a salir a delante.

Pero primero comenzaré agradeciendo a Dios por brindarme esta oportunidad en mi vida profesional y estudiantil.

También tengo que agradecer a mi mamá que me ha apoyado a lo largo de mi vida y más aún cuando tome la decisión de estudiar una vez más, ya que ella ha estado apoyándome siempre en mis proyectos por más locos que sean. Perdón mamá por las malas noches y estrés que tuve por los estudios y al realizar la tesis. ¡Gracias por ser la promotora de mis sueños!

Asimismo, a mi familia y a aquellas personas que no son familia, pero me han apoyado siempre dándome ánimos.

Agradezco también a todos los chicos de mi cohorte (2019-2021), ya que sin ellos la estadía en la Universidad habría sido más dura, gracias por las risas, los enojos, las malas noches que teníamos por los deberes y estudios, gracias por los ánimos que nos dábamos, no cambiaría a ninguno de ustedes. Puedo decir que de algunos no solo son compañeros, sino amigos en los que puedo confiar.

Finalmente, agradezco a mi tutora, gracias por su paciencia y conocimientos brindados a lo largo de la maestría y más en la orientación de mi trabajo de investigación. Asimismo, agradezco a la Comunidad Andina por la oportunidad que me dio para participar en PractiCan y la orientación brindada también en la investigación.

DEDICATORIA

Con todo el amor dedicó la culminación de esta tesis principalmente a mi mamá, por ser el pilar fundamental de mi vida gracias el amor brindado y la paciencia a lo largo de mi estadía en la Universidad. Todos mis logros se lo debo a ella.

También dedico esta investigación a la memoria de mi abuelito (+) quien, de seguro desde el cielo me sigue bendiciendo en cada paso que doy en mi vida.

Me gustaría dedicar también este trabajo a mis compañeros que ya no están con nosotros por alguna razón de la vida, ahora están en la presencia de Dios.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de tesis está enfocado en el Objetivo 9 de “Industria, Innovación e Infraestructura” de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la Comunidad Andina y el Ecuador el cual es parte de este organismo de integración.

[Se debe tener en cuenta que] La Comunidad Andina es un actor importante y comprometido con las iniciativas regionales de integración porque considera que con ellas se está “forjando la Patria Grande Latinoamericana y Caribeña”, a la que los países andinos aspiran desde los inicios del bloque andino en 1969. (CAN, 2020)

Es por ello por lo que la experiencia y las capacidades acumuladas por este bloque subregional, han ayudado como base a otros procesos de integración en la región como es la CELAC y la desaparecida UNASUR. Algunas de las razones de la importancia de la CAN es que cuenta con procesos, órganos e instituciones en el Sistema Andino de Integración (SAI) que ayuda a la integración subregional y a promover su proyección externa, mediante lineamientos para el logro de resultados que aportan efectivamente al proceso de integración de los países andinos. (Ibíd)

Debido al trabajo que lleva la CAN, también se encuentra alineada a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en especial en Objetivo 9 por su trabajo a lo largo de los años. Para poder realizar la investigación se debe tener en cuenta que se requiere de una medición de las metas planteadas en el Objetivo 9; el corte temporal de estudio se lo realizará con información estadística acorde con las metas del Objetivo 9, para lo cual se dividirá en dos partes la primera los Objetivos de Desarrollo del Milenio del 2008 a 2015 la segunda parte los Objetivos de Desarrollo Sostenible del 2016 al 2018.

Es así como las categorías del Objetivo 9 son importantes conocer sobre las industrias ya que estas generan empleo en todos los ámbitos de la economía, la infraestructura también es importante ya que las carreteras, recursos hídricos, Internet y la infraestructura de funcionamiento logran sociedades más prósperas y sostenibles. También es necesario implementar la modernización con la innovación en todos los sectores porque esto genera valor agregado en las industrias, la sociedad y los pueblos. Para lo cual se crean políticas que influyen en la economía e internacionalmente.

Se debe tener en cuenta que las relaciones internacionales estudian y comprenden la cooperación de los actores y su influencia en el Sistema Internacional, para esta investigación se utilizará la teoría Constructivista es decir a través de los discursos, ideas, valores y percepciones

sobre las categorías del Objetivo 9 de “Industria, Innovación e Infraestructura” debido a que esta crea símbolos y significados de los actores.

Con respecto a los discursos de los tomadores de decisiones, se debe tener en cuenta que dentro de la CAN las Presidencias Pro Tempores, tanto, los presidentes como los ministros de cada cartera de Estado dan los discursos por el bloque económico y no como una institución autónoma (CAN, 2020); a su vez los encargados de dar los discursos son los Secretarios Generales, mientras que por parte del Ecuador se tiene que tener en cuenta que se tomara los discursos de los presidentes de aquellos que hablen sobre el Objetivo 9 y sus categorías, los más relevantes que se encuentren ya que los discursos del expresidente Rafael Correa fueron eliminados de la base de datos de la página de la presidencia y los discursos del presidente Moreno no se encuentran todos en la base de datos. (Presidencia, 2020).

También se debe tener en cuenta que el constructivismo analiza los discursos, decisiones, decretos y documentos oficiales que ayudan a conocer las decisiones internas dentro de la CAN y del Ecuador porque estos dan a conocer la voluntad política que se evidencia en los discursos de sus agentes. Los cuales ayudan a crear procesos y estructuras colaborativas y principalmente la colaboración entre los Estados.

Por ende, las Relaciones Internacionales comprenden la complejidad de sus actores. Y el aporte del constructivismo es considerar estas relaciones como un proceso sociológico en el que sus actores y sus estructuras forman una la constitución mutua.

Por lo tanto, esta investigación requiere dar a conocer como la CAN y el Ecuador ejecutan el Objetivo 9 de “Industria, innovación e infraestructura” De tal manera para poder hacer un análisis expuesto la tesis queda distribuida de la siguiente manera:

Capítulo I: Se realizará la vinculación de la Teoría Constructivista con el Objetivo 9, para saber el significado de las categorías de la CAN y el Ecuador con el fenómeno de estudio.

Capítulo II: Se demostrará el trabajo que tiene la CAN y el Ecuador con las categorías del Objetivo 9 a través de decisiones, discursos, documentos oficiales y estadísticas. Las Estadísticas tendrán dos cortes temporales, la primera parte del 2008 a 2015 (Objetivo de Desarrollo del Milenio) la segunda parte del 2015 al 2018 (Objetivo de Desarrollo Sostenible)

Capítulo III: Se identificarán los sectores que han obtenido beneficios con el Objetivo 9 a través de los decretos y decisiones ratificadas o nuevas. Para identificar los sectores del Objetivo 9 es

necesario utilizar estadísticas con dos cortes temporales para demostrar el trabajo de las Objetivo de Desarrollo del Milenio del 2008 al 2015 y el de las Objetivo de Desarrollo Sostenible del 2016 al 2018.

Capítulo IV: Se pondrán las conclusiones y hallazgos de la investigación sobre la Agenda 2030 y el Objetivo 9.

Palabras Clave: CAN, ECUADOR, Objetivo 9, ODM, Constructivismo, Decisiones, Innovación, Infraestructura, Industria.

ABSTRACT

This thesis work is focused on Goal 9 of "Industry, Innovation and Infrastructure" of the 2030 Agenda for Sustainable Development by the Comunidad Andina and Ecuador, which is part of this integration body.

[It should be considered that] The Comunidad Andina is an important actor and committed to regional integration initiatives because it considers that with them it is "forging the Great Latin American and Caribbean Homeland", to which the Andean countries aspire from the beginning of the Andean bloc in 1969. (CAN, 2020)

That is why the experience and capacities accumulated by this subregional bloc have helped as a basis for other integration processes in the region such as CELAC and the now-defunct UNASUR. Some of the reasons for the importance of the CAN is that it has processes, bodies and institutions in the Andean Integration System (SAI) that help subregional integration and promote its external projection, through guidelines for the achievement of results that effectively contribute to the integration process of the Andean countries.

Due to the work carried out by the CAN, it is also aligned with the 2030 Agenda for sustainable development, especially in Goal 9 for its work. To carry out the research, it must be considered that a measurement of the goals set out in Objective 9 is required; The temporal cut-off of the study will be carried out with statistical information in accordance with the goals of Goal 9, for which the first will be divided into two parts, the Millennium Development Goals from 2008 to 2015, the second part, the Sustainable Development Goals from 2016 to 2018.

This is how the categories of Objective 9 are important to know about the industries since they generate employment in all areas of the economy, infrastructure is also important since roads, water resources, Internet and operating infrastructure achieve more prosperous societies and sustainable. It is also necessary to implement modernization with innovation in all sectors because this generates added value in industries, society and peoples. For which policies are created that influence the economy and internationally.

It should be considered that international relations study and understand the cooperation of the actors and their influence on the International System, for this investigation the Constructivist theory will be used, that is, through the discourses, ideas, values and perceptions about the categories of the Objective 9 of "Industry, Innovation and Infrastructure" because it creates symbols and meanings of the actors.

With regard to the speeches of the decision makers, it should be taken into account that within the CAN the Pro Tempores Presidencies, both the presidents and the ministers of each State portfolio give the speeches for the economic bloc and not as an institution autonomous (CAN, 2020); In turn, those in charge of giving the speeches are the General Secretaries, while on the part of Ecuador it must be taken into account that the speeches of the presidents will be taken from those who speak about Objective 9 and its categories, the most relevant that They are since the speeches of former President Rafael Correa were eliminated from the database of the presidential page and the speeches of President Moreno are not all in the database. (Presidency, 2020).

It should also be considered that constructivism analyzes the speeches, decisions, decrees and official documents that help to understand the internal decisions within the CAN and Ecuador, since these make known the political will that is evidenced in the speeches of their agents. Which help to create collaborative processes and structures and mainly collaboration between States.

Therefore, International Relations understand the complexity of its actors. And the contribution of constructivism is to consider these relationships as a sociological process in which their actors and their structures form a mutual constitution.

Therefore, this research requires to publicize how CAN and Ecuador execute Objective 9 of "Industry, innovation and infrastructure" In such a way to be able to make an exposed analysis, the thesis is distributed as follows:

Chapter I: The Constructivist Theory will be linked with Objective 9, to find out the meaning of the CAN and Ecuador categories with the phenomenon under study.

Chapter II: The work that the CAN and Ecuador have with the Objective 9 categories will be demonstrated through decisions, speeches, official documents and statistics. The Statistics will have two temporary cuts, the first part from 2008 to 2015 (Millennium Development Goals) the second part from 2015 to 2018 (Sustainable Development Goals)

Chapter III: The sectors that have obtained benefits with Objective 9 will be identified through the decrees and ratified or new decisions. To identify the sectors of Goal 9, it is necessary to use statistics with two-time cuts to demonstrate the work of the Millennium Development Goals from 2008 to 2015 and that of the Sustainable Development Goals from 2016 to 2018.

Chapter IV: The conclusions and findings of the research on the 2030 Agenda and Goal 9 will be presented.

Key Words: CAN, ECUADOR, Goal 9, Constructivism, Decisions, Innovation, Infrastructure, Industry.

INDICE

| | |
|---|------|
| 1. Antecedentes y justificación..... | i |
| 1.1 Antecedentes | i |
| 1.2 Justificación..... | ii |
| 2. Problema..... | iv |
| 2.1 Pregunta de investigación..... | v |
| 3. Objetivos..... | v |
| 3.1 Objetivo general..... | v |
| 3.2 Objetivos específicos | v |
| 4. Estado del arte..... | v |
| 5. Metodología de la investigación | vi |
| 5.1 Categorías..... | viii |
| CAPÍTULO I..... | 1 |
| ANÁLISIS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO 9 A TRAVÉS DEL CONSTRUCTIVISMO. | 1 |
| Introducción..... | 1 |
| 1.1 Definición del constructivismo | 2 |
| 1.1.1 Constructivismo sistémico..... | 5 |
| 1.1.2 El Constructivismo en los Discursos de Contenido | 7 |
| 1.2 Principales aportaciones del constructivismo..... | 10 |
| 1.3 El Constructivismo entorno al ODS 9 sobre Industria, Innovación e Infraestructura. | 13 |
| 1.3.1 Innovación..... | 14 |

| | | |
|--|--|----|
| 1.3.2 | Infraestructura..... | 17 |
| 1.3.3 | Industrialización | 19 |
| 1.4 | El vínculo constructivista entorno al ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura | 22 |
| CAPÍTULO II | | 24 |
| TRABAJO Y CUMPLIMIENTO DE LA CAN Y EL ECUADOR SOBRE EL OBJETIVO 9 | | 24 |
| Introducción..... | | 24 |
| 2.1 | ODM vs. ODS..... | 25 |
| 2.1.2 | Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación..... | 26 |
| 2.2 | Comunidad Andina..... | 27 |
| 2.2.2 | Secretaría General de la Comunidad Andina | 31 |
| 2.2.3 | Declaraciones y decisiones | 32 |
| 2.3 | Ecuador..... | 36 |
| 2.3.1 | Secretaría Técnica Planifica Ecuador..... | 36 |
| 2.3.2 | Plan Nacional de Desarrollo | 38 |
| 2.3.3 | Declaraciones y decisiones sobre el Objetivo 9 | 40 |
| 2.3.4 | Discursos sobre el Objetivo 9 | 41 |
| 2.4 | La CAN y el Ecuador..... | 45 |
| 2.4.1 | Estadísticas del 2008 al 2018 de la CAN y el Ecuador..... | 45 |
| CAPÍTULO III..... | | 56 |
| IDENTIFICACIÓN DE LOS SECTORES DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA..... | | 56 |

| | |
|---|-----|
| Introducción..... | 56 |
| 3.1 Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura | 57 |
| 3.2 CAN..... | 58 |
| 3.2.1 Beneficio del sector industrial..... | 58 |
| 3.2.2 Beneficio del sector de innovación..... | 60 |
| 3.2.3 Beneficio del sector de infraestructura | 61 |
| 3.3 Ecuador..... | 62 |
| 3.3.1 Beneficio del sector industrial..... | 63 |
| 3.3.2 Beneficio del sector de innovación..... | 63 |
| 3.3.3 Beneficio del sector de infraestructura | 64 |
| 3.4. Estadísticas de beneficios del 2008 al 2018 de la CAN y el Ecuador | 65 |
| CAPÍTULO IV..... | 74 |
| CONCLUSIONES Y HALLAZGOS..... | 74 |
| Introducción..... | 74 |
| 4.1 Conclusiones | 75 |
| 4.2 Hallazgos..... | 80 |
| Bibliografía | 93 |
| ANEXOS..... | 106 |
| 1.1 Objetivos de Desarrollo del Milenio..... | 106 |
| 1.2 Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo sostenible..... | 106 |
| 2.1 Analogía y desigualdad de los ODM y ODS..... | 107 |
| 3.1 Metas del Objetivo 9..... | 109 |

| | | |
|-----|---|-----|
| 4.1 | Matrices de contenido por categorías..... | 110 |
| 5.1 | Decisiones de la CAN por sector..... | 111 |
| 5.2 | Decretos del Ecuador por sector..... | 114 |

1. Antecedentes y justificación

1.1 Antecedentes

La Comunidad Andina es muy organismo importante a pesar de las duras críticas a lo largo de los años de su existencia, las críticas se han dado debido a que sus normas son vinculantes, y que se establecen por sugerencias del Sistema Andino de Integración (SAI) el cual es un conjunto de órganos e instituciones. Las normas son establecidas por el SAI y no por los países miembros o sus representantes y sobre todo no están dadas por los intereses de los países andinos y la de sus ciudadanos. (Contipelli, 2016)

[Otra crítica a la CAN es que] funciona como un simple órgano deliberativo que es susceptible [...], ya que al no propiciar una efectiva representación democrática de la ciudadanía ante el proceso de integración y carecer de mecanismos que posibiliten una efectiva canalización de las propuestas sociales objetivadas por la Comunidad, se pondría en cuestión su propia existencia. (Contipelli, 2016)

A pesar de eso la CAN ha trabajado en la implementación de los Objetivos de la ONU dentro de la subregión, Es así como, en el marco de la XIX Consejo Presidencial Andino del 26 de mayo del 2019 declaran en el inciso 7 que con la:

“[...] intención de avanzar hacia un proceso de integración más relevante para el ciudadano andino, considerando, entre otros, las finalidades contempladas en el Acuerdo de Cartagena, así como los compromisos asumidos en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible y sus objetivos de desarrollo sostenible”. (Comunidad Andina, 2019)

Además, el inciso 8.3 dice que se debe formular

“[...] propuestas de una estrategia de desarrollo sostenible basada en el crecimiento inclusivo, la conservación medio ambiental [sic] y la reducción de las desigualdades en el espacio andino, acordes con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, efectuándose el seguimiento y monitoreo de los logros obtenidos; con el apoyo de la Secretaria General y los especialistas y/o los Comités Técnicos que correspondan. (Ibíd)

De tal manera, el Secretario General, Jorge Hernando Pedraza manifesto que “Estoy convencido, como ciudadano andino y secretario General, que por el camino de la integración y fortaleciendo la Regionalización, continuaremos afrontando los retos que el Mundo pone delante nuestro.” (SGCAN, 2020, pp. 9)

[Mientras que para el Ecuador], La Constitución de 2008 establece un gran pacto nacional, base del proyecto de país y de sociedad que todos anhelamos y que es deber de todos construir. Sin duda, este ha sido un paso crucial en la búsqueda de una sociedad orientada hacia un desarrollo inclusivo, equitativo y solidario, que permita la garantía y el goce efectivo de los derechos del régimen de desarrollo reconocidos en la Constitución. (Planifica Ecuador, 2019, pp.18)

En efecto “El 30 de julio de 2018, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador emitió el Acuerdo Ministerial No. SNPD-046-2018, que norma el proceso de elaboración del Informe de Avance del Cumplimiento de la Agenda 2030”. (Planifica Ecuador, 2019, pp. 42)

De tal manera con “mandato presidencial, Ecuador realiza el seguimiento anual del avance al cumplimiento [...] de los ODS, evidenciando el compromiso y el esfuerzo político por viabilizar acciones concretas [...] que permitan hacer frente a los desafíos planteados en la agenda global”. (Ibíd)

1.2 Justificación

“La justificación de la investigación indica el porqué de la investigación exponiendo sus razones. Por medio de la justificación debemos demostrar que el estudio es necesario e importante”. (Hernández et al., 2014, pp. 40).

Hay que tener en cuenta que las relaciones internacionales estudian e incluyen la cooperación de los actores y su influencia en el sistema internacional, porque crea símbolos y significados de actores, a través de sus líderes o agentes.

La Comunidad Andina está conformada por 4 países miembros, órganos e instituciones. Estos órganos e instituciones están articuladas en el Sistema Andino de Integración (SAI), el cual se creó mediante el Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Integración Subregional Andino suscrito en el año 1996. (SGCAN, 2020)

La finalidad del SAI es permitir un trabajo conjunto y una coordinación efectiva entre todos los órganos e instituciones para profundizar la integración subregional andina y su agenda social, promover su proyección externa y fortalecer las acciones relacionadas con el proceso de integración. (Ibíd)

De tal manera la finalidad de la CAN es a) dar cumplimiento a las Directrices emitidas; b) realizar acciones coordinadas, con el propósito de colaborar al logro de los objetivos del organismo y c) elaborar reuniones e informes sobre las acciones desarrolladas en favor de los ciudadanos andinos. (Ibíd)

La CAN tiene un enfoque regional para promover y fortalecer la integración andina, las relaciones entre los países miembros. Es así como de la normativa andina está orientada a la cooperación regional e integración “que permite el fortalecimiento de la integración entre los países andinos y facilita la implementación de políticas [sic] públicas para su cumplimiento por parte de las distintas entidades nacionales de los Países Miembros”. (SGCAN, 2020, pp. 56)

De tal manera la Comunidad Andina tiene proyectos que se deben cumplir, sus ámbitos de acción son la Integración física, integración eléctrica, transformación productiva, asuntos sociales, servicios e inversión los cuales ayuden a una comunidad más dinámica que ayude al ciudadano andino para implementar la modernización. (CAN, 2019)

Mientras que por parte del Ecuador el “Decreto 371” el Ecuador adopta la Agenda 2030 y sus objetivos, poniendo como órgano coordinador y garante a la “Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo” llamado también “SENPLADES”. (Decreto 371, 2018)

El Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021 propone el abordaje de los objetivos y la política pública nacional a partir de tres ejes: 1) la garantía de derechos a lo largo del ciclo de vida, 2) una economía al servicio de la sociedad, y 3) la participación de la sociedad y la gestión estatal para el cumplimiento de objetivos nacionales; considerando como pilares fundamentales la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial equitativo. (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, 2017, pp. 36)

La agenda para el desarrollo sea nacional o internacional, requiere de una efectiva medición que dé cuenta del avance o retroceso respecto de los objetivos planteados; esto se logra con información estadística oportuna y de calidad. En ese sentido, el INEC, coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), ha emprendido acciones para garantizar el reporte progresivo de los indicadores planteados en la Agenda 2030. (Informe de avance de cumplimiento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible 2019, 2019, pp. 11)

El Objetivo 9 de las ODS relacionado con “Industria, innovación e infraestructura” Es importante conocer “el crecimiento económico, el desarrollo social y la acción contra el cambio climático [...] la inversión en infraestructuras, desarrollo industrial sostenible y progreso tecnológico”. (Planifica Ecuador, 2019, pp. 14)

Por esa razón es importante conocer la infraestructura de carreteras, el acceso a energía eléctrica, Internet son esenciales para lograr sociedades prósperas y sostenibles. Además, el creciente de la población hace necesario construir más infraestructuras y de forma más sostenible. (Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, 2016, pp. 30)

De tal manera la teoría constructivista ayudará a analizar los discursos, decisiones, decretos y documentos oficiales que ayudan a conocer las resoluciones y decisiones internas de la CAN y Ecuador en relación con el Objetivo 9, porque dan a conocer la voluntad política que se manifiesta en los discursos de sus dirigentes. Lo que ayuda a crear procesos y estructuras de colaboración. Con la creación de proyectos o de políticas sociales, económicas y ambientales. El aporte del constructivismo es ver las relaciones internacionales como un proceso sociológico en el que sus líderes y sus estructuras forman colaboraciones.

Por lo tanto, esta investigación requiere dar a conocer como la CAN y el Ecuador ejecutan el Objetivo 9 respecto a las “Infraestructuras, Industrialización e Innovación” del 2008 al 2018.

2. Problema

En la región existen organismos que pretenden lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible como es la integración económica, social, político, cultural, entre otros. En este marco se puede citar a la Comunidad Andina, este organismo es uno de los más antiguos en la región sudamericana.

Por parte de la CAN la encargada de la implementación de los ODS es la Secretaría General de la Comunidad Andina, “los Países Miembros trabajan con el firme propósito de impulsar la integración de sus pueblos y el desarrollo con justicia social e igualdad, como lo señala la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. (Comunidad Andina, 2018)

[Es así como la CAN crea] los OANDES, cuya prioridad es el desarrollo humano sostenible. Los OANDES reafirman el compromiso de los Países Miembros con los Objetivos de Desarrollo del Milenio al 2015, y son objetivos sociales adicionales que comprometen alcanzar metas compartidas al 2019, en el marco de la integración integral andina, promoviendo el sentido de pertenencia andino y latinoamericano. (CAN, 2020)

La formación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles conocidos también como ODS, se da en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible para dar continuidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, conocidos también como ODM, la formación de los ODS que se llevó a cabo en Río de Janeiro el 2012, cuya intención era “crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos a los que se enfrenta mundo”. (Párraga, Gisella, s/f)

Los ODS abordan los problemas más urgentes a los que se enfrentan los países. Los 17 ODS están interrelacionados entre sí, es decir, que uno afecta a otro objetivo, estos objetivos abarcan cuestiones que afecta el ámbito global e induce a crear un mundo más seguro, próspero y sobre todo sostenible. Su lema es “Transformar Nuestro Mundo”. (Naciones Unidas, 2020)

La Agenda 2030 está marcada por el libre albedrío de los actores, por tal motivo los ODS están sujetas a los intereses de los Estados. Desde que se puso en marcha la Agenda 2030 han existido diferentes interpretaciones de esta. “Los ODS no tienen obligatoriedad jurídica alguna, aunque los gobiernos asumen los ODS como un compromiso ético, pero de conformidad a las prioridades nacionales que tiene de cada país”. (Naciones Unidas, 2020)

En cambio, por parte del Ecuador el organismo estatal que pone en marcha la agenda 2030 es la Secretaria Técnica Planifica Ecuador la cual ha manifestado que “el Ecuador declaró

política pública a la Agenda 2030, otorgando un enfoque hacia un desarrollo sostenible en lo económico, social, salud, educación, igualdad de género y ambiental”. (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2017).

El decreto 371 da la adopción de la Agenda 2030 la cual se declara política pública en el Ecuador y como órgano coordinador y garante a la Secretaria Técnica la cual tiene que dar la alineación de los ODS, en conjunto con entidades públicas y diferentes niveles de gobierno del Ecuador. (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2020)

Los ODM fueron 8 objetivos fijados en el 2000 por parte de la ONU con sus respectivos indicadores a cumplir hasta el 2015, el Objetivo 8 relacionada con “Fomentar una asociación mundial para el desarrollo” y el Objetivo 1 relacionada con el Objetivo 9 de las ODS.

2.1 Pregunta de investigación

Las preguntas se deben orientar hacia respuestas que buscan una investigación. Y por lo tanto “Es conveniente plantear; a través, de una pregunta, el problema que se estudiará”. (como se cita en (Hernández et al., 2014, pp.38).

¿Cómo ejecuta la CAN y el Ecuador el Objetivo 9 sobre “INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA” del 2008 al 2018?

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Analizar la ejecución y el cumplimiento del Objetivo 9 relacionado con la “INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA” del 2008 al 2018 por parte del Ecuador y la CAN.

3.2 Objetivos específicos

- Examinar el nivel de aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para el Ecuador y la CAN en relación con el objetivo 9.
- Demostrar el trabajo que el Ecuador y la CAN llevan a cabo sobre el objetivo 9 para su cumplimiento.
- Identificar los sectores que han obtenido beneficios con el objetivo 9.

4. Estado del arte

Según Lawrence et al, (2008):

Uno de los propósitos de la revisión de la literatura es analizar y discernir si la teoría y la investigación anterior sugieren una respuesta (aunque sea parcial) a la pregunta o las

preguntas de investigación, o bien si provee una dirección a seguir dentro del planteamiento de nuestro estudio. (como se cita en Hernández et al., 2014, pp. 68).

[El Objetivo 9 de las ODS está enfocado] en el desarrollo de una infraestructura de calidad, confiable, sostenible y resilientes que garantice: el acceso asequible y equitativo para todos; la industrialización inclusiva y sostenible; así como la promoción de la innovación y el aumento del número de personas que trabajan en investigación y desarrollo. (Planifica Ecuador, 2019, pp. 96)

En el marco de un evento paralelo a la Conferencia Nro. 25 del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) realizada el 07 de marzo del 2014, la secretaria técnica Ana María Larrea participó en representación del Ecuador la cual manifestó que “El Ecuador es uno de los pocos países en América Latina que logra combinar acertadamente reducción de la pobreza, disminución de la desigualdad y aumento del consumo”. (Secretaria Técnica Planifica Ecuador, 2014)

El sistema económico permite sostener el desarrollo económico de un Estado y por ende permite las actividades productivas y ayuda a mejorar la competitiva del país, lo mismo pasa con el desarrollo, ya que genera valor agregado en la producción tanto de bienes como la de servicios.

Es así como, la CAN ve a la industrial en los niveles de eficiencia y en los procesos de producción para alcanzar la calidad de bienes y servicios, y ver esto como un campo de invenciones y los considera activos intangibles de enorme importancia para la industria y el comercio de los países miembros, también desarrolla las economías locales de los países con el empleo joven. Y la infraestructura vial se encuentra entre sus metas la cual se encuentra en ejecución para así lograr un sistema regional interconectado. (Secretaria General de la Comunidad Andina, 2017)

[Mientras que] El crecimiento económico, el desarrollo social y la acción contra el cambio climático dependen, en gran medida, de la inversión en infraestructuras, desarrollo industrial sostenible y progreso tecnológico. En este sentido, en 2018 se registra un Índice de Desarrollo de las TIC de 5,0; mientras que el número de kilómetros de la Red Vial Estatal se incrementó a 10.132,7 Km. en ese mismo año. Por otro lado, el valor agregado bruto manufacturero sobre valor agregado Bruto Primario se ubica en 1,2%, en 2018, mientras que el Gasto en I+D, en relación con el PIB, ascendió a 0,44% en 2014. (Planifica Ecuador, 2019, pp. 14)

5. Metodología de la investigación

En la presente investigación se utilizará un método de investigación cualitativo “pues se pretende entender los fenómenos explorándolos desde la perspectiva del investigador” (Hernández et al., 2014, pp. 358) Con un esquema inductivo, puesto que basa en la lógica de explorar, describir y se desarrolla “de lo particular a lo general”. (Hernández et al., 2014, pp. 8)

Por lo tanto, esta investigación tendrá un alcance descriptivo porque busca especificar las características y procesos para describir y demostrar cómo se ejecuta el Objetivo 9 y cuáles son los discursos de los líderes sobre los procesos, políticas o proyectos sobre el Objetivo 9 por parte de la CAN y el Ecuador.

La finalidad de esta investigación es de teoría fenomenológica por lo cual se basa en percepciones e interpretaciones, por tal motivo se requiere conocer los informes oficiales y/o decretos, decisiones y discursos para poder explicar la ejecución del Objetivo 9 por parte de los agentes.

Para efectos de esta investigación se utilizará una muestra no probabilística, ya que “suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización”. (Hernández et al., 2014, pp. 189) por lo que se tomará documentos, resoluciones, declaratorias, informes de la CAN y del Ecuador para saber cómo ejecutan la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y el Objetivo 9.

La técnica que se utilizara será de caso tipo por lo que se tomara documentos significativos. Así mismo, “la muestra inicial que se plantea es el mínimo que indica la literatura para un diseño fenomenológico” (Hernández et al., 2014), es así como se toma 10 documentos de la CAN sobre la Agenda 2030 y el Objetivo 9; y 10 documentos del Ecuador sobre la Agenda 2030 y el Objetivo 9, o la documentación necesaria hasta llegar al punto de saturación y responder la pregunta de investigación planteada.

Para esta investigación se utilizará la herramienta de recolección de información que se empleara en esta investigación la cual es documental, en vista que se tomarán documentos de ámbito nacional, de la Organización de las Naciones Unidas, de la CAN y del Ecuador con relación a la Agenda 2030 en especial documentación sobre el Objetivo 9.

Por tal motivo la recolección de datos se tomará de tesis relacionadas con el tema, documentos oficiales tanto de la CAN, Ecuador y ONU, reportes de las partes y declaratorias en las cumbres, discursos, foros de discusión sobre el tema y páginas de internet oficiales que contengan información relevante, como fuentes primarias de recolección de datos. Y como fuentes secundarias serán revistas en relación con el tema, comentarios académicos o crítica literaria. Ya que estas interpretan y analizan a las fuentes primarias

De igual manera el desarrollo de recolección de datos se utilizará el método de codificación abierta o de primer plano porque se describirá las categorías que se abordan en los

textos, con la finalidad de obtener conceptos, ideas y sentidos para la investigación, para finalmente responder la pregunta de investigación, planteada al comienzo de esta investigación.

Las categorías de esta investigación se plantean mediante la revisión del marco teórico, mientras que la recolección de datos para efectos de esta investigación se tomará de una base de datos ya planteada en documentos oficiales y discursos para dar a conocer los porcentajes, cifras y valores de inversión que se dan para el cumplimiento de la Agenda 2030 en especial del Objetivo 9.

De tal manera se utilizará estadística descriptiva porque organiza, presenta y describe un conjunto de datos para facilitar su uso mediante tablas numéricas o gráficas. (Hernández et al., 2014) Es así como se utilizará dos cortes temporales en las estadísticas, es decir, el primero serán los Objetivos del Milenio del 2008 al 2015 y el segundo corte será de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del 2016 al 2018. Con estos cortes de tiempo se abarca el tiempo de estudio que se desea investigar.

5.1 Categorías

Después de un proceso de revisión de literatura se identificaron las siguientes categorías que corresponde a las variables de la investigación cualitativa con respecto al Objetivo 9 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

- CAN
- Ecuador
- Innovación
- Infraestructura
- Industrialización
- Objetivo 9
- Constructivismo

Es así como las categorías explicaran o responderán el problema planteado anteriormente con la información cualitativa recogida mediante el análisis de resultados de la información lo cual ayudara a clasificar las características que se tenga en relación con el Objetivo 9 de la CAN y del Ecuador.

CAPÍTULO I

ANÁLISIS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO 9 A TRAVÉS DEL CONSTRUCTIVISMO.

Introducción

El presente capítulo analizará los discursos sobre la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente sobre el Objetivo 9 sobre “Industria, Innovación e Infraestructura”, en la CAN y el Ecuador, es así como se desea identificar la ejecución sobre este Objetivo por parte de los líderes de los dos actores internacionales mencionados anteriormente

De tal manera el objetivo de este capítulo es “Examinar el nivel de aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para el Ecuador y la CAN en relación con el Objetivo 9”. Para saber que significa estas categorías para la CAN y el Ecuador.

De forma que las principales aportaciones del constructivismo ven la necesidad de comprender cómo la sociedad o los Estados construyen e interpretan el mundo a través de la toma de decisiones por los discursos de la SGCAN con representación de los presidentes y los Secretarios Generales y del Ecuador. También se realizará el vínculo constructivista en torno al Objetivo 9 de la Agenda 2030, para saber el nexo que tiene la teoría con el fenómeno de estudio en la CAN y el Ecuador.

Es así como se utilizará la teoría del constructivismo para identificar los discursos, ideas, valores y percepciones que forman símbolos en las sociedades y que ayudan a los tomadores de decisiones (líderes) a crear políticas, proyectos y colaboración entre ellos para mejorar la economía de las sociedades.

Es así como la teoría constructivista ayudara a identificar el significado de las categorías del Objetivo 9, también se definirá el constructivismo sistémico, ya que ayudara a explicar patrones de comportamiento estatal y las relaciones de poder en el Sistema Internacional, mientras que el Constructivismo en los Discursos de Contenido genera ideas, valores y símbolos.

Por lo tanto, la realidad de los tomadores de decisiones está interesada en mantener y consolidar su poder sobre otros actores internacionales. Las Relaciones Internacionales comprenden la complejidad de sus interacciones. Y el aporte del constructivismo es considerar estas relaciones de poder como un proceso sociológico en el que sus actores y sus estructuras

forman colaboraciones. En otras palabras, una parte de la sociedad no puede entenderse sin referirse a la otra., “los unos sin los otros”. (Santa Cruz, 2013: 37)

1.1 Definición del constructivismo

Si bien el término [constructivismo] fue introducido en la disciplina por Onuf, [...] fue popularizado a partir del artículo *Anarchy is What States Make of It* de Wendt, publicado en 1992. Más adelante, Wendt publicaría *Social Theory of International Politics* (1999), considerado por muchos como uno de los trabajos principales y pioneros de Relaciones Internacionales. (Sánchez, 2012, pp.118)

Para poder explicar claramente el constructivismo se debe tomar a Smith (1995) “los orígenes del constructivismo [...] se [da en] la década de 1980 [al finalizar la guerra fría en 1991], donde las teorías críticas y posmodernas sugirieron lecturas alternativas de las mismas nociones de realidad, verdad y estructura” (como se cita en Flockhart, 2008, pp. 5) Esta teoría tiene también visiones clásicas de las relaciones internacionales como son las teorías realistas y liberalistas y sus visiones neo es decir neorrealismo y neoliberalismo de las relaciones internacionales.

[Por tal razón] existen diferentes tipos de constructivismo que según Baylis, et al (2008) algunos de los tipos de Constructivismo que se pueden identificar son los siguientes: Neoclásico, Modernista, Postmoderno, Naturalista, Duro, Débil, Lingüístico, Narrativo, Sistémico, Holístico, entre otros, dependiendo si su análisis se enfoca en los agentes, las estructuras, en las relaciones interestatales [...], entre otros factores. (Baylis, et al, 2008 pp. 162).

Asimismo, Arriola (2013) dice que “El constructivismo logró ocupar un lugar especial en el desarrollo de teorías alternativas a las preponderantes gracias a que estableció un punto medio entre los excesos que presentaban las teorías realista y liberal”. (como se cita en Tah, 2018, pp.396).

De tal manera algunos expertos aseguran que el constructivismo es más un enfoque que una teoría de las Relaciones Internacionales porque esta no resuelve problemas o tiene alguna institucionalidad o mucho menos define cuáles son sus actores principales en la arena internacional, es así como el constructivismo ve más las relaciones sociales de los Estados. Y ve que las ideas se dan por la influencia psicológicas y cognitivas en los tomadores de decisiones. Por ende, sus raíces se dan con la teoría crítica y post modernista. (Flockhart, 2008)

La teoría constructivista es el debate entre neorrealistas e institucionalistas liberales en torno a si la acción estatal está influida [sic] por la estructura (llámese la "anarquía" de Waltz' o el "equilibrio de poder" de Morgenthau), o por el proceso (la interacción y el aprendizaje) y las instituciones (como lo plantean, por ejemplo, Keohane y Martin"). En este debate Wendt plantea

que las instituciones internacionales sí pueden transformar las identidades y los intereses estatales. (Carvajal, 2009, pp. 204-205)

“El constructivismo da el significado de anarquía y equilibrio de poder, la relación entre identidad e interés del Estado y las perspectivas de cambio”. (Hopf, 1998, pp. 172).

Es así como la premisa básica del constructivista es que “los seres humanos viven en el mundo que ellos mismo construyen y en el cual ellos son los protagonistas de la sociedad, y por lo tanto las vivencias son producto de sus propias decisiones, ya que es constituido por lo que los constructivistas llaman agentes”. (Sánchez, 2012, pp.118)

El constructivismo propone la idea de identidad colectiva en las relaciones entre Estados, en la cual el interés propio y el interés colectivo son efectos de un proceso de identificación con el otro y puede variar en diferentes áreas. (Wendt, 1994)

Por lo tanto, el constructivismo se basa a través de ideas de los actores del Sistema internacional y creen que las ideas pueden tener efectos que pueden influir sobre asuntos materialistas del poder. A través de las identidades e intereses de los diferentes actores y sobre todo de las influencias psicológicas y cognitivas de los tomadores de decisiones. (Flockhart, 2008)

Es así como las relaciones entre los Estados ya sean de carácter conflictivo, competitivo o de amistad, son interacciones sociales más bien que solo capacidades materiales de los Estados. (Flockhart, 2008) Los hechos sociales existen a través del ser humano con conocimiento compartido a través de la práctica.

De tal manera la parte más importante como “Las identidades estatales, para el constructivismo, determinan quién es cada Estado y quiénes son los otros, además de afectar los intereses de estos”. (Hopf 1998: 176) Por lo tanto, las identidades son cambiantes y dependen del contexto tanto histórico, político y social que se esté viviendo. “Esto permite que, [...], los Estados tengan intereses diferentes, supuesto que no se mantiene para el realismo”. (Hopf, 1998. pp. 176)

Y se basa en “relaciones basadas en la amistad y cooperación en lugar de rivalidad o enemistad” (Flockhart, 2008, pp. 5) de tal manera “los Estados actúan de manera diferente hacia los enemigos que con los amigos porque los enemigos son amenazantes y los amigos no”. (Wendt 1994: 396).

Según Santa Cruz (2013) “no se puede comprender una parte de la sociedad sin referir a la otra; no pueden explicarse los unos sin los otros”. (como se cita en Tah, 2018, pp.391) Es así

como el Constructivismo toma en cuenta el pensamiento, percepciones, interpretaciones de los tomadores de decisiones.

De tal manera el Constructivismo se concentra en las ideas y sus definiciones, según Baylis, et al, (2008), las ideas dan forma a las identidades y a los intereses de los Estados y por lo tanto determinan la legitimidad de las acciones. Para Flockhart (2008) “El constructivismo es una herramienta útil no solo para comprender lo extraño de la política, pero también se lo utiliza como guía para prescribir la política exterior”. (Flockhart, 2008, pp. 3)

Es así como para Finnemore y Sikkink (2001) el Constructivismo implica: 1) a las relaciones humanas, vista desde los pensamientos e ideas, 2) las creencias intersubjetivas lo que son ideas, conceptos, suposiciones, 3) los intereses y las identidades de las personas, de cómo perciben las relaciones. (como se cita en Sánchez, 2012)

De igual manera los constructivistas toman en cuenta el comportamiento a través de las ideas, valores y conocimiento y sobre todo de la intersubjetividad dado que da importancia al conocimiento que tienen los actores porque crean identidades, normas y creencias lo cual forma las preferencias, intereses de los Estados. (Baylis, et al, 2008 pp. 162) Por lo tanto las políticas se establecen o modifican por las preferencias que tengan los tomadores de decisiones que representen a un Estado u Organismo internacional.

De igual forma los constructivistas ven que las personas interactúan con los objetos, incluyendo otros actores, es por ello por lo que según Wendt (1999) dice que “los Estados actúan de una forma con sus enemigos y de otra diferente con sus amigos porque los enemigos suponen una amenaza y los amigos no”. (Wendt, 1999, pp. 396) es así como se crean las identidades e intereses entre los Estados.

Para los constructivistas según Hasenclever, et al (1999) “nada está dado, pues no hay realidad en sí mismo, sino que responde a un proceso de construcción social. A los constructivistas les interesa el conocimiento de las normas y el entendimiento de sí mismos y de los demás” (como se cita en Núñez, 2015, pp.25).

Del mismo modo se puede decir que el constructivismo es un enfoque inductivo dado que se establece bajo ciertas circunstancias y los actores deben comportarse de determinada manera en el Sistema Internacional. Es así como el constructivismo no tiene una visión humana y tampoco afirma que haya un interés como es el poder, seguridad o el bienestar que ayuda a un

Estado. Aunque los constructivistas piensan que los intereses de los Estados son importantes y toman en cuenta las interacciones sociales de la política internacional las cuales afectan las identidades e intereses de los Estados. (Flockhart, 2008)

Es decir que la teoría Constructivista de las Relaciones interpreta cómo se forman los intereses de los Estados desde dentro de ellos es decir en su ámbito social de valores y hasta en la cultura de sus pueblos, puesto que esto se traslada al Sistema Internacional y las percepciones que tienen de estos.

Es así como, en la siguiente sección, se argumenta el constructivismo sistémico porque ayudará a explicar patrones de comportamiento estatal y las relaciones de poder en el Sistema, visto desde algunos autores principalmente desde Wendt.

1.1.1 Constructivismo sistémico

El Constructivismo no es una teoría de relaciones internacional. Los constructivistas ven como los actores están construidos socialmente. El proyecto sistémico de los Estados se basa en conceptos neorrealistas de estructura y teoría estructural. (López, 2014)

Es importante distinguir cuando una teoría puede ser sistémica: 1) cuando el sistema internacional es una variable dependiente y 2) cuando es una variable independiente. “Una teoría es sistémica en el sentido de variable dependiente cuando toma como objeto de su explicación patrones de comportamiento estatal en el nivel agregación o población, por ejemplo, sistema de estados”. (López, 2014)

El principal exponente de la Teoría constructivista es Alexander Wendt desde 1992, este autor integra la sociología en el estudio de los fenómenos del sistema internacional, debido a que define las relaciones de poder en el Sistema y enfatiza las ideas, valores y las normas en el comportamiento de los Estado.

El constructivismo también es un proyecto sistémico de los Estados porque “refleja un conjunto de opciones dentro de un campo [...] Waltz fue uno de los primeros en articular sistemáticamente el proyecto sistémico de los Estados”. (Wendt, 1999, pp. 24-25)

Asimismo, Wendt (1999) presenta la autoayuda y la política de poder de manera social las cuales construyen la anarquía de un Estado. Las estructuras de una sociedad humana están establecidas más por ideas compartidas, más que por las fuerzas materiales de un Estado, y las

estructuras son los intereses que tiene un Estado, en cambio las identidades de los actores son dadas por ideas compartidas de una sociedad y de sus pueblos. (Wendt, 1999)

Es así como las aproximaciones sistémicas del neorrealismo de Waltz se fundamenta en argumentos de economía, el constructivismo se acerca a un ámbito "socio-sicológica" de identidades y de intereses operan como la variable central. (Carvajal, 2009) Una de las principales críticas de Wendt es a Waltz, debido a que el mencionado autor da por asumido la estructura social la cual es una estructura de rivales o enemigos, mientras que para Wendt (1999), los Estados pueden adoptar otro tipo de estructuras sociales. Por consiguiente, Wendt (1999) dice que no existe una sola anarquía, sino que existen tres: 1) Hobbesiana, 2) Lockeana y 3) Kantiana. (como se cita en Flockhart, 2008)

“El sistema internacional de la anarquía ha sido construido a través de un proceso y no derivado automáticamente de una estructura”. (Carvajal, 2009, pp. 205) Mientras que según Hopf (1998) “El constructivismo da el significado de anarquía y equilibrio de poder, la relación entre identidad e interés del Estado y las perspectivas de cambio” (como se cita en Flockhart, 2008, pp. 5) Mientras que Wendt (2009) dice que “la anarquía es una construcción social, ya que es una apreciación que los Estados hacen así los demás; para los constructivistas es una cuestión de percepción, de cómo se ve a los otros”. (como se cita en Flockhart, 2008, pp. 6)

Por lo tanto, los intereses e identidades entre los Estados establecen la relación de amistad, enemistad o rivalidad entre Estados que regulan el orden mundial. Es así como las anarquías Hobbesiana y Kantiana ven de manera distinta una estructura bipolar, ya que cada una ve al Estado desde diferentes enfoques que ya se han mencionado anteriormente y las cuales regulan las identidades de los actores. (Flockhart, 2008)

Otros autores constructivistas como Guáqueta (2001) dice que "el sistema opera de tal manera que una suerte de mano invisible hace que todos los estados actúen para garantizar su supervivencia". (como se cita en Carvajal, 2009, pp. 205)

Wendt (1999) también rechaza la idea Waltziana sobre la anarquía, en el cual los Estados no reconocen la seguridad de otros Estados, “la Anarquía kantiana [se basa] en intereses de seguridad colectiva, que no es ya no autoayuda en ningún sentido interesante”. (Flockhart, 2008)

[Es así como] la polaridad material del sistema internacional importa, [...], pero cómo importa depende de si los polos son amigos o enemigos, que es una función de ideas compartidas. A

diferencia de a la tendencia materialista de tratar ideas en términos estrictamente causales, [...]. (Wendt, 1999, pp.41)

Es así como el constructivismo dice que los intereses de los Estados no están dados por la anarquía porque son el resultado de procesos de construcción de identidades lo cual es parte de una estructura cognitiva. (Flockhart, 2008) Dicho de otra manera, depende que quieran y crean los Estados. Wendt (1999) ve la identidad estatal a partir de las relaciones entre Estados y es por ello por lo que “la estructura de la anarquía varía con las relaciones entre Estados” (Wendt, 1999, pp.267)

Con respecto a la identidad Wendt (1999) dice que es “una propiedad de los actores intencionales que genera disposiciones motivacionales y del comportamiento” (Wendt, 1999, pp.224) y mientras que los “los actores [es decir los Estados] adquieren identidades participando de los significados colectivos”. (Wendt, 1999, pp.224)

Es por ello por lo que “Wendt, afirma que el carácter anárquico del sistema internacional se debe al proceso de integración de las unidades [actores], no a la estructura, pues la autoayuda es una institución, no una característica esencial de la anarquía”. (como se cita en Santa Cruz, 2009, pp. s/n)

Es así como “El lado social del sistema internacional está dado por las leyes y normas que gobiernan las políticas domesticas [sic], y por la autoayuda y la coerción que rigen sobre la política internacional”. (López, 2014)

Wendt (1992) también afirma que “la única razón por la que podríamos estar en un sistema de autoayuda es porque la práctica lo hizo de esa manera”. (como se cita en Flockhart, 2008, pp. 6) También la autoayuda se expresa como resultado de la anarquía, hoy en día nos encontramos en un mundo de autoayuda ello es el resultado de procesos en el sistema de tal manera la autoayuda y la política se refleja en las instituciones internacionales. (Griffiths, 2011)

Es así como, en la siguiente sección, se argumenta el Constructivismo en los Discursos de Contenido, ya que se genera ideas general ideas, valores, cultura y de símbolos.

1.1.2 El Constructivismo en los Discursos de Contenido

De tal manera “los constructivistas otorgan un importante papel a los discursos” (Santa Cruz, 2009, pp.23). Ya que los discursos generan identidades, ideas y valores y por ende esto significa poder de los actores y se puede institucionalizar, el poder no se encuentra en lo visible debido a

que este genera símbolos los cuales son ficciones o perspectivas buenas o malas y con ello se genera el poder que los Estados requieren.

[En cambio, para Sikkink (2001) dice que] El constructivismo es un enfoque de análisis social que trata sobre el papel de la conciencia humana en la vida social. [...] los factores ideacionales más importantes son las creencias compartidas o ‘intersubjetivas’ que no son reducibles a lo individual; y que son éstas [sic] creencias compartidas las que construyen los intereses de los actores. (como se cita en Cejudo, 2008, pp.3)

En efecto para los constructivistas las palabras cuentan debido a que estas moldean las percepciones de los actores las cuales respaldan acciones y desplaza recursos para su ejecución. (Santa Cruz, 2009, pp.21) Visto que “para comprender las acciones de los actores en el Sistema internacional se deben analizar los discursos existentes y el rol que juega el actor que los pronuncia”. (Santa Cruz, 2009, pp. 24)

Por lo tanto, los discursos de los agentes transmiten nuevos significados e identidades a través de su lenguaje y sus símbolos. Los discursos también son según Hajer (1995) “un conjunto específico de ideas, conceptos y categorizaciones que son producidas, reproducidas y transformadas en un conjunto de prácticas y por medio de las cuales se da significado a la realidad física y social”. (como se cita en Cejudo, 2008, pp.4)

Por ende, al tener una visión amplia como son los significados construidos socialmente da sentido a las políticas públicas de los Estados. Los “discursos hegemónicos que determinaron las relaciones de poder y sus transformaciones históricas en torno a la dialéctica amigo/enemigo, elementos que intentan aportar nuevas perspectivas a esta compleja temática”. (Seini, et al, 2016, pp.2)

Para poder identificar los Estados que podrían ser aliados y cuáles no lo pueden ser. También se debe tomar en cuenta que, a través de los discursos, algunos fenómenos se convierten en problemas o dejan de serlo dentro de un Estado.

Es por ello por lo que los discursos se fundamentan en las prioridades que tiene un Estado, las cuales se basan en las premisas del Constructivismo como ya se ha dicho en sus valores, ideas, cultura y principalmente en las perspectivas e identidades de los tomadores de decisiones. (Baylis, et al, 2008) Esto con el fin de conocer las percepciones que tienen estos.

[De igual para los autores Klotz y Lynch (2007) dicen] que los discursos ubican a los actores en un lugar en el mundo, [...], el constructivismo entiende que, [...], los actores pueden aceptar u

oponerse a ese discurso dominante y modificar la manera en la que otros actores ven el mundo. (como se cita en Vitelli, 2014, pp.150)

De tal manera existen dos tipos de constructivismo: a) blando y b) duro. Es así como los constructivistas blandos se centran en las ideas, percepciones sobre la formación o cambio de regímenes, para poder realizar este proceso se debe analizar a los actores a través de los discursos, actos o valores. Este proceso lo califican como una búsqueda racional de los actores dentro de sus percepciones. (Hasenclever, et al, 1999). De tal modo que las ideas y valores permiten a los actores coordinar su comportamiento en el sistema con otro que se le parezca.

En cambio, para los constructivistas duros tratan de desarrollar una explicación más profunda sobre los regímenes, ellos también niegan la existencia de una realidad por completo dentro del sistema internacional puesto que se debe estudiar cuales son las percepciones de los actores y lo que son los valores inherentes de los Estados y los intereses en disputa que tienen estos, es decir cómo se forma una sociedad dentro de esta. Aunque los constructivistas duros también ven las ideas ellos se centran más en el conocimiento y no el conocimiento de una causa-efecto. (Ibíd)

De igual manera se puede dar “la existencia de un discurso hegemónico dotado de capacidades para imponer un régimen de la verdad, instituido a través de fuerzas de los disciplinantes en todas las direcciones del término”. (Sánchez, 2012, pp.124)

Por lo tanto, los constructivistas blandos y duros dan importancia a los grupos o comunidades de la sociedad, ya que comparten creencias, entendimientos y valores sobre un determinado fenómeno. De igual manera se define un discurso por “las categorías que le den sentido; es decir, que permitan insertarlo en la deliberación social en torno a lo deseable y posible en términos de la intervención gubernamental”. (Cejudo, 2008, pp.6)

“De la misma manera, al entender a la teoría también como práctica constituye una herramienta importante para identificar los discursos hegemónicos y relativizar su dominación”. (Vitelli, 2014, pp.158) El enfoque constructivista, tiene importancia en las identidades políticas, transformaciones históricas de los pueblos y de política exterior para poder establecer percepciones específicas entre Estados.

De la misma forma los discursos también ayudan a “la construcción del discurso de política, [ya que indican] en quién es susceptible o no de ser beneficiario de las políticas. En un texto ya clásico dentro de este enfoque” (Cejudo, 2008, pp.7) Así, las decisiones sobre la política

no es solo la capacidad fiscal que dispone un Estado, sino también las construcciones discursivas en torno a las ideas y valores de los tomadores de decisiones las cuales crean símbolos en la sociedad.

Es así como “las estrategias de los actores encargados de implementar una política, queda claro que, en esta etapa del proceso de las políticas, los discursos a los que se adhiera cada actor tendrán un efecto”. (Cejudo, 2008, pp.13) Positivo o negativo. Y donde existe un proceso exploratorio y una intención ya sea predictiva o lógica en que se llega a comprender el porqué del mensaje que se está emitiendo del tomador de decisión.

Según Berelson, (1971) el análisis de contenido es un método riguroso con técnicas y con procedimientos específicos (como se cita en Moran, 2015). Y para Krippendorff (2013) “el análisis de contenido [...] incrementa la comprensión del investigador de un fenómeno en particular y da información acerca de acciones prácticas” (como se cita en Moran, 2015, pp. 21).

Es así como, en la siguiente sección, se argumenta las Principales aportaciones del constructivismo para comprender cómo la sociedad o los Estados construyen e interpretan los discursos de los agentes.

1.2 Principales aportaciones del constructivismo

“Una parte importante de los aportes del constructivismo está basada en estudios de caso sobre las organizaciones internacionales [o de los individuos], en los procesos de reconfiguración de intereses estatales o en la construcción de normas”. (Tah, 2018, pp.397)

Es así como los constructivistas determinan la necesidad de comprender cómo los individuos construyen e interpretan el mundo es decir las interrelaciones, símbolos, categorías por lo que lleva a comprender las acciones y comportamientos que estos asumen. (Baylis, et al, 2008) Los individuos también “perciben, construyen y transmiten diferentes identidades al escenario internacional”. (Carvajal, 2009, pp. 217) a través de los representantes de los Estados.

También los constructivistas investigan el papel que desempeñan los individuos como son las personas o los gobiernos las cuales generan conocimiento de estas y por lo tanto generan “comunidades epistémicas”. Dichas comunidades han impulsado el desarrollo, lo cual lo proponen las agencias internacionales de cooperación en lo que es el financiamiento para lo que son las políticas públicas en los gobiernos vulnerables. (Tah, 2018)

Estas comunidades se las ha tomado para la aplicación de políticas de cooperación internacional, ya sean por agencias encargadas de dar financiamiento o por distintas comunidades que buscan recaudar dichos recursos, es por ello por lo que se rediseñan las identidades, intereses y sobre todo la organización social. (Ibíd)

Las organizaciones internacionales buscan la cooperación entre los Estados, buscando de tal manera argumentos para la gobernanza global al centrar el análisis en las estructuras sociales y los actores internacionales. (Salomón, 2001-2002) Es así como la construcción de alianzas sociales permite a los miembros percibir similitudes y así puedan mantener beneficio de la gobernanza global. “Un [estudio] constructivistas [destaca] el papel de los individuos en la difusión de las normas por parte de las instituciones”. (Salomón, 2001-2002, pp.34).

Los constructivistas también dicen que las organizaciones cambian el orden establecido según George, (2002) “[...] es posible cambiar el orden establecido y lograr otro mundo a favor de otros actores que participan en las organizaciones internacionales; para ello, estima que es necesario proponer alternativas que permitan construir una nueva realidad (ser actores y constructores), es decir, cambiar de construcción social”. (como se cita en Núñez, 2015, pp.28)

Es así como los constructivistas creen que las organizaciones efectúan cambios, pero no a través de la fuerza, sino a través del poder normativo y tienen el poder de cambiar identidades y las prácticas integradas. (Flockhart, 2008, pp.17) Los constructivistas también creen que los Estados están constituidos por instituciones internacionales (organizaciones). (Hasenclever, et al, 1999, pp.509).

Para Wendt (1992) estas organizaciones tienen reglas y normas formales, indicando que “Las reglas pueden ser reglas formales que existen de forma escrita o hablada, pero también pueden ser una forma menos formal como son las normas, que generalmente se dan por sentado las cuales son incuestionables y están asociadas con identidades específicas y pertenencia a una comunidad o grupo social específico”. (como se cita en Flockhart, 2008, pp. 9)

Se puede decir que toda interacción afecta a los actores sobre sí mismos y los roles que desempeñan y sobre todo los compromisos, por lo tanto, las organizaciones tienen mayor grado de efectividad y solidez en el sistema internacional. (Hasenclever, et al, 1999) Mientras que Reus-Smit (2009) dice que “las instituciones sociales ejercen una profunda influencia constituyente sobre las identidades y, a su vez, sobre los intereses de los actores”. (como se cita en Núñez, 2015, pp.26)

Para Hasenclever, et al (1999) dice que “los constructivistas los regímenes y/o instituciones internacionales son antecedentes sociales [...], interacción y comunicación que

hacen posible la política internacional. La interacción entre los actores, que implica empatía y solidaridad, genera concepciones en base a las cuales se definen metas”. (como se cita en Núñez, 2015, pp.28) La definición de regímenes se entienden como “instituciones sociales en torno a las cuales las expectativas de los estados convergen en diversas temáticas” (Ruggie, 2009, pp.172)

De tal manera Wendt (1999) pone el énfasis en el efecto constitutivo de las estructuras sociales, dicho autor también dice que no puede existir una relación entre la política exterior y el constructivismo, debido a que el Estado es visto como actor principal y por lo tanto no permite que las entidades internas como son los municipios o gobiernos descentralizados influyan en su comportamiento internacional. (Wendt, 1999)

Es así como la sociedad es sujeto de estudio y da a conocer la identidad o el nacionalismo, pues estos son el medio de interacción de la sociedad misma de tal manera se puede ver que tanto la identidad como el nacionalismo también se da en el ámbito internacional lo cual ayuda para generar alianzas entre los Estados (Organismos) en el mejor de los casos o enemistades en el peor de los casos. (Tah, 2018) Creando así símbolos a través de la identidad y del nacionalismo en las sociedades de los Estados.

Estas dos características de identidad y nacionalismo se podrían ver como símbolos que ayudan a los Estados a identificarse y por lo tanto son importantes para el estudio de las Relaciones Internacionales, ya que desde este punto se puede ver que los Estados son amigos o enemigos, la forma de conocer esto es sabiendo la historia de las relaciones entre los diferentes Estados.

Por otro lado, la cotidianidad da sentido a la institucionalización se ve la estructura de la sociedad la cual genera legitimidad en los procesos de la toma de decisiones tanto internos como externos. El constructivismo propone una legitimización doble: 1) la institucionalización práctica es decir honestas y no tanto, 2) la institucionalización de las decisiones gubernamentales las cuales se basan las prácticas. Es así como las instituciones legitiman el papel de amigo o de enemigo entre los Estados. (Tah, 2018)

Por lo tanto, en la siguiente sección, se abordará las categorías de Industria, Innovación e Infraestructura visto desde los discursos, decretos e informes oficiales de la CAN y el Ecuador.

1.3 El Constructivismo entorno al ODS 9 sobre Industria, Innovación e Infraestructura

Como ya se ha dicho a lo largo de este capítulo, el constructivismo se basa en los discursos, no solo de la forma de convencer o justificar las acciones, a través de los discursos se puede saber sobre la personalidad del emisor es decir del tomador de decisión, o por lo menos se puede llegar a comprender el porqué del discurso que se está expresando. (Hermann, 1980)

El Objetivo 9 relacionado con “Industria, Innovación e Infraestructura”, este Objetivo ve “El crecimiento económico, el desarrollo social y la acción contra el cambio climático dependen, en gran medida, de la inversión en infraestructuras, desarrollo industrial sostenible y progreso tecnológico”. (SENPLADES, 2019, pp. 14)

Este Objetivo va relacionado con tres puntos fundamentales entorno al Objetivo 9 los cuales son: 1) Infraestructura de transporte y telecomunicaciones adecuada, 2) Tecnificación de procesos productivos e industrialización y 3) Valor agregado a los productos de economía popular y solidaria. (SENPLADES, 2019, pp. 38)

De tal manera, para los constructivistas el Estado tiene intereses, y estas varían de acuerdo con el compromiso que los actores mantienen entre ellos, es por eso por lo que actores definen sus intereses en situaciones históricas y culturales de las sociedades. Las instituciones son entidades que no existen independientemente de las ideas de los tomadores de decisiones, por lo que la institucionalización consiste en incorporar nuevas identidades e intereses. (Went, 2005)

Por lo tanto, el constructivismo como teoría explica mediante las identidades y los intereses el significado que los Estados dan a los diferentes sucesos del sistema internacional.

Sin embargo, se tiene que recordar que antes que exista los ODS estaban en vigencia los ODM, ante esto y con relación al caso de estudio y como ya se ha abordado anteriormente el ODM que más se asemeja al Objetivo 9 es el Objetivo del Milenio número 8, el cual una de sus metas es “dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones”. (SENPLADES, 2014, pp.29)

[En cambio], la inversión en infraestructura y la innovación son motores fundamentales del crecimiento y el desarrollo económico. Con más de la mitad de la población mundial viviendo en ciudades, el transporte masivo y la energía renovable son cada vez más importantes, así como también el crecimiento de nuevas industrias y de las tecnologías de la información y las comunicaciones. (PNUD, 2020)

Por tal razón para poder definir lo antes expuesto con el Objetivo 9 se analizarán los discursos de contenido por parte de la CAN y del Ecuador. Es así como por parte de la CAN la encargada de dar seguimiento a la Agenda 2030 y sus Objetivos es la Secretaria General de la Comunidad Andina más conocida como SGCAN, para esto se tomará en cuenta los documentos oficiales de esta entidad.

En cambio, en el Ecuador el organismo encargado de dar seguimiento y cumplimiento a la Agenda 2030 y sus Objetivos es la Secretaria de Planifica Ecuador o más conocida como SENPLADES, se tomarán documentos oficiales de este organismo, lo que diga el presidente de la república para dar sentido a las diferentes categorías para esta investigación.

1.3.1 Innovación

Es así como se define a “la innovación consiste en utilizar conocimiento para construir un nuevo camino que lleve a una determinada meta, [...] aborda problemas que aún no se han descubierto o crea necesidades. [...] La innovación se asocia al progreso de la sociedad”. (¿Qué es la innovación?, 2020)

1.3.1.1 Innovación en la Comunidad Andina

La Secretaria General de la Comunidad Andina entre las funciones que tiene es el formular propuestas y estrategias para el desarrollo equilibrado para el fortalecimiento de las MIPYME¹ aspectos de innovación, tecnología, asociatividad, internacionalización, normalización y emprendimiento. (CAN, 2019)

[En la declaratoria por cumplirse 50 años de vida institucional el presidente pro tempore Martin Vizcarra de Perú señala que la Agenda 2030] deberá incluir los lineamientos para la adopción de políticas comunitarias relativas al mejoramiento de la calidad y cobertura de la educación, la promoción y respeto de la diversidad cultural de la subregión, el ejercicio de la interculturalidad, al desarrollo de la innovación tecnológica, así como el desarrollo del turismo, entre otras. (CAN, 2019)

Durante la nueva administración del presidente Martin Vizcarra, encargado de la presidencia Pro Tempore de la CAN, manifestó que se impulsara la Agenda 2030 para el desarrollo y sus Objetivos con énfasis en la Transformación Productiva y una producción inclusiva con un alto valor agregado la cual contenga innovación. (SGCAN, 2019)

¹ “Las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) que realicen actividad económica, podrán obtener la categorización mediante el Registro Único de MIPYMES - RUM, documento válido para efectuar trámites en otras instituciones del estado y acceder a beneficios”. (GOB.EC, 2020)

[En una reunión llevada el 10 de mayo del 2019 el presidente Vizcarra manifestó que] Estamos trabajando por una CAN Siglo XXI, activa, moderna, dinámica y sobre todo cercana a los más de 110 millones de ciudadanos andinos, por quienes día a día trabajamos en temas como facilitación de comercio, migraciones, pymes, transporte, lucha contra la minería ilegal, telecomunicaciones, entre otros. (Ibíd)

El presidente peruano en la reunión por los 50 años de la CAN hizo referencia a la innovación del organismo mediante a) interconexión energética entre países andinos y otros países de la región, b) fortalecer la zona de libre comercio de la Comunidad Andina, c) fortalecer la complementariedad comercial y d) Fortalecimiento de las PYMES y MYPYMES con el fin de “avanzar en la construcción de una visión a futuro de la Comunidad Andina, que priorice el trabajo orientado a la satisfacción de las necesidades de sus poblaciones” (CAN, 2019)

En este mismo contexto el secretario de la CAN Jorge Pedraza en una rueda de prensa del 6 de junio del 2020 manifestó que se desea “fortalecer a las pymes, el comercio electrónico, las ruedas de negocios, crear cadenas de valor, insertar innovación [sic] y tecnología [sic], reubicación de plantas de procesamiento y de ensamblaje”. (TELESCOPIO, 2020)

Es por eso por lo que la CAN tiene proyectos para promover la innovación en la subregión “Al ser emprendimientos dinámicos se habla de aquellos que tienen un alto potencial de crecimiento debido a una innovación en el producto/servicio o a una ventaja tecnológica”. (SGCAN, 2011, pp.47)

Algunos de los proyectos que se han realizado dentro de la CAN son: a) Proyecto “Desarrollo de Innovaciones para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las ZIF Perú-Bolivia. El caso de la papa nativa”, b) Proyecto “Integración, inclusión e innovación en el corredor productivo trasfronterizo Napo – Amazonas”. c) Proyecto “Integración, inclusión e innovación en cadenas productivas transfronterizas de café y camélidos sudamericanos con base territorial en la ZIF Perú – Bolivia” entre otros que ayudan al ciudadano andino. (CAN, 2019)

De tal manera el Proyecto “Desarrollo de Innovaciones para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las ZIF Perú-Bolivia. El caso de la papa nativa”, beneficia a 2,000 familias de las comunidades campesinas, de la zona fronteriza entre Bolivia y el Perú, el resultado de este proyecto fueron avances en el proceso de fortalecimiento. Igualmente, se consolidaron experiencias sobre el manejo de sistemas. “La [sic] productivos basados en clones de papa mejorados, resistentes a las heladas y plagas; articulando la agricultura, nutrición y alimentación en ambas regiones fronterizas. Con ello, se ha fortalecido la cadena de valor de la papa nativa”. (CAN, 2019, pp.44)

Asimismo, el Proyecto “Integración, inclusión e innovación en el corredor productivo transfronterizo Napo – Amazonas”, beneficio a 6,050 productores, agricultores y piscicultores, los resultados de este proyecto fueron “él apoyó al desarrollo de políticas públicas, con una adecuada gestión de recursos naturales y acciones de fortalecimiento de las cadenas, la piscicultura y la pesca en el corredor productivo transfronterizo Napo-Amazonas”. (CAN, 2019, pp.44)

También se innovo herramientas para construir piscigranjas y mejorar los cultivos. En el área productiva se innovo con la producción de cacao, a través de la implementación de dos plantas de postcosecha, es decir de fermentación y secado del cacao. (Ibíd)

En cambio, en el Proyecto “Integración, inclusión e innovación en cadenas productivas transfronterizas de café y camélidos sudamericanos con base territorial en la ZIF Perú – Bolivia” se beneficiaron 800 familias en la frontera de Perú y Bolivia, dedicados a la crianza de alpacas y al cultivo del café. Como resultado de este proyecto se han creado dos organizaciones de productores (Cojate-Perú y Ulla Ulla-Bolivia), se innovo en procesos de comercialización generando valor agregado. (CAN, 2019, pp.44-45)

1.3.1.2 Innovación en el Ecuador

Mientras que la Innovación por parte del Ecuador, según la SENPLADES “el Ecuador fomentará el desarrollo económico sostenible basado en la innovación y el logro de la diversificación productiva hacia la generación de encadenamientos productivos, alto valor agregado y empleo de calidad para toda la población”. (SENPLADES, 2019, pp.87)

Por lo tanto “es necesario que la IED² se oriente bajo criterios de diversificación productiva, innovación tecnológica, y generación de equilibrios regionales y sectoriales, que posibilite mejorar el nivel de vida de las personas e impactando positivamente en el cambio climático”. (SENPLADES, 2019, pp.147)

Es así como “el impulso de la producción agrícola sustentable. [...] orienta sus acciones principalmente a la democratización de los medios de producción de las [...] unidades productivas y al fortalecimiento de programas de asistencia técnica, capacitación e innovación para los productores”. (SENPLADES, 2019, pp.52)

² La Inversión Extranjera Directa (IED) es aquella que realizan personas naturales o jurídicas no residentes en el país donde se efectúa la inversión, la cual puede hacerse mediante la compra de acciones o participaciones de una empresa establecida o constituida en el país con ánimo de permanencia. (Portafolio, 2010)

Es por ello por lo que “el Proyecto Nacional de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola se certificó en capacidades técnicas [...] como: manejo de recursos bioacuáticos, planes de negocios, asociatividad, liderazgo y contabilidad básica”. (SENPLADES, 2019, pp.92)

También se da impulso de la innovación con 1) el Plan Nacional de Innovación 2018-2021 y 2) Programa Nacional de Financiamiento para Investigación. En el Plan Nacional de Innovación se establece el fortalecer la infraestructura física y tecnológica para la innovación y el desarrollo de industrias creativas. Y en el Programa Nacional de Financiamiento para Investigación se financia proyectos, con la intención de promover la investigación, la innovación y la tecnología en el ámbito académico y productivo. (SENPLADES, 2019)

1.3.2 Infraestructura

La Real Academia Española en su diccionario hace referencia a la estructura que se emplea para sustentar otra, actuando como su base. Por extensión, se llama infraestructura al conjunto de los servicios y las obras que se necesitan para que algo funcione de manera correcta. (Definición.DE, 2020)

1.3.2.1 Infraestructura en la Comunidad Andina

La principal tarea de la SGCAN es apoyar el desarrollo de un modelo de gestión eficiente para el sector de transporte, que vaya acorde con las necesidades del comercio, las innovaciones tecnológicas y el desarrollo logístico del sector productivo de la región. (CAN, 2019, pp.27)

Para poder crear nuevas infraestructuras es necesario alianzas público y privada, ya que estas ayudan a la creación de nuevas infraestructuras y ayudan al desarrollo del ciudadano andino. (SGCAN, 2019) Es así como se aprobó, la Decisión 817 del 24 de abril de 2017 el “Tratamiento aduanero especial de patrones, instrumentos de medición, materiales de referencia e ítems de ensayo de aptitud entre los Países Miembros de la Comunidad Andina y con terceros países”, para mejorar la infraestructura de la calidad de los productos de la Comunidad Andina. (CAN, 2019)

En lo que se refiere a la infraestructura vial se aprueba la Decisión 491 el 12 de febrero del 2001 con la participación de un foro técnico con el Comité Andino de Infraestructura Vial, el cual da los límites destinados al “Transporte Internacional de Pasajeros y Mercancías por Carretera”. (CAN, 2019, pp.27) Hasta la actualidad no existe una actualización sobre esta decisión sobre infraestructura vial, “la misma que permita responder a los cambios tecnológicos,

a las necesidades actuales de los Países Miembros y la normativa del continente sudamericano”.
(Ibíd)

El comité de infraestructuras se encarga de facilitar la integración física de la región, “para lo cual coordina la ejecución y seguimiento de las tareas y recomendaciones derivadas de las Reuniones de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas. [...] [da] información relacionada con infraestructura vial y proyectos del Sistema Andino de Carreteras”. (CAN, 2019, pp.27)

[Con respecto a la infraestructura de transporte aéreo] los Países Miembros elaboran y transmiten estadísticas comunitarias sobre la prestación de los servicios de transporte aéreo internacional, regulares y no regulares, de pasajeros, carga y correo; así como de otros aspectos relacionados con la infraestructura y calidad del servicio del transporte aéreo. (CAN, 2019, pp.28)

También “los Países Miembros desarrollan acciones conjuntas para mejorar el aprovechamiento de su espacio físico, el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios necesarios para el avance del proceso de integración económica de la Subregión”. (CAN, 2019, pp.28-29)

Otros de los pilares fundamentales de infraestructura es la de telecomunicaciones. Las telecomunicaciones han evolucionado en los últimos años, es una infraestructura que se maneja en la vida diaria de los ciudadanos andinos como es en el campo laboral, académico y hasta personal. Aunque no todos los ciudadanos andinos tienen acceso a esta infraestructura de la telecomunicación hoy en día. (CAN, 2019)

1.3.2.2 Infraestructura en el Ecuador

Por parte del Ecuador “la actual infraestructura de generación eléctrica del país ha permitido duplicar la capacidad instalada de fuentes de energía renovable; [...], en 2014, el Sistema Nacional Interconectado disponía de 2.440 MW de potencia nominal y en 2018 registra 5.272 MW”. (SENPLADES, 2019, pp. 13) “En el Ecuador también se han reactivado proyectos de infraestructura hidroeléctrica Delsitanisagua y Minas San Francisco los cuales incorporan un total de 455 MW”. (SENPLADES, PP.84)

[Es así como], en 2017 Ecuador presentó el “Plan Nacional de Eficiencia Energética (Planee) 2016-2035”, acción conjunta de los sectores eléctrico e hidrocarburífero, con enfoque de reducción de costos en los procesos de producción petrolera, optimizando el uso de la infraestructura y equipamiento para el abastecimiento eléctrico que aportará al cuidado ambiental a través de la reducción de emisiones de CO₂. (SENPLADES, 2019, pp. 83)

En el ámbito vial se ha creado la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Infraestructura Vial de Transporte Terrestre con el fin de priorizar la calidad de la infraestructura en el transporte público inclusivo para personas con movilidad reducida; y con el objetivo de incluir en el ámbito laboral a las personas con discapacidad. (SENPLADES, 2019)

De igual manera “la calidad de la infraestructura vial, de acuerdo al [sic] Informe de Competitividad Global 2018, publicado por el Foro Económico Mundial (FEM), Chile, Ecuador y Panamá son los países con mejor calidad de carreteras en Iberoamérica”. (SENPLADES, 2019, pp. 95) También el expresidente Rafael Correa en el 2016 inauguro el anillo vial de Quevedo, manifestó que esta obra consolida al país con una de las mejores infraestructuras en carreteras de la región. (Presidencia, 2020)

El Ecuador registra avances en la calidad de su infraestructura vial, en el desarrollo de las tecnologías de comunicación e implementación del gobierno electrónico; además de realizar esfuerzos en la modernización del sector agropecuario a través de la Gran Minga Agropecuaria. (SENPLADES, 2019, pp.147)

[Mientras que], la infraestructura aérea permite mostrar la potencialidad que existe para transportar mercancías tanto a nivel nacional como internacional y en la infraestructura de carga por aire es un indicador que permite mostrar la potencialidad que existe para transportar mercancías tanto a nivel nacional como internacional. (SENPLADES, pp.95)

Para poder lograr esta infraestructura se basa en la inversión con recursos del Estado y de la inversión privada, en alianzas público-privadas a través del “Plan de Prosperidad 2018-2021”. (SENPLADES, 2019)

1.3.3 Industrialización

“La industrialización es el proceso y el resultado de industrializar. Este verbo (industrializar), por su parte, refiere a lograr que algo sea producido a nivel industrial o a otorgar preponderancia a la industria en la economía de una nación”. (Definición.DE, 2020)

1.3.3.1 Industrialización en la Comunidad Andina

Dentro de la CAN existen programas y proyectos para potenciar la industrialización en la región los cuales ayudan al ciudadano andino. La industrialización también está vinculada con los sectores públicos y privados. El rol de los Estado es importante porque regula la competencia y da incentivos para las investigaciones y desarrollo de las pequeñas empresas. (SGCAN, 2011, pp. 46)

De tal manera las industrias intensivas en recursos son las que incorpora los procesos industriales que mantienen recursos naturales, estas industrias se caracterizan por tener un alto costo y requiere de un alto costo en sus operaciones, para poder desarrollar este sector es importante el control y tener una logística que permita el acceso a los insumos. Es por ello por lo que el Estado genera incentivos como son los subsidios al financiamiento. (Ibíd)

El expresidente Pro Tempore Daniel Sánchez del Consejo Consultivo Empresarial Andino sobre la cadena de valor y la responsabilidad en la reunión realizada en Lima el 8 de Julio del 2011, dijo que las políticas industriales buscan afianzar la cadena de valor para generar una economía de escala, esto conlleva a aprovechar la utilidad económica y los volúmenes de producción. (SGCAN, 2011, pp. 11)

En cambio, el actual secretario de la SGCAN en la reunión de la cuarta revolución industrial celebrada en Lima el 05 de marzo del 2020. “Jorge Hernando Pedraza afirmó que el organismo que agrupa a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, trabaja en la implementación de sistemas enmarcados en la Cuarta Revolución Industrial” (CAN, 2020)

[También el secretario aseguro que la CAN], “[...] [forma] parte de las acciones vinculadas a la Industria 4.0, la implementación de la Agenda Digital Andina, que incluyen la reciente aprobación de la norma que reduce gradualmente los costos del roaming internacional entre los países andinos en beneficio de 111 millones de ciudadanos andinos” (Ibíd)

Es así como se ejecutan proyectos como son de: a) Proyecto “Aprovechamiento de las aguas del Lago Titicaca para dotación de agua potable en un contexto de cambio climático” y b) Plataforma Andina de Turismo Comunitario. (CAN, 2019)

De tal manera el proyecto de “Aprovechamiento de las aguas del Lago Titicaca para dotación de agua potable en un contexto de cambio climático”, beneficio a 9,566 habitantes de la ribera del Lago Titicaca en la frontera entre Perú y Bolivia, el resultado es la puesta en marcha de sistemas de agua potable en Chua Cocani, Huatajata y Huarina. La cual se logró formar Entidades que se encarguen del Servicio de Agua, en la cual participe también la sociedad civil. (CAN, 2019)

Asimismo, se trabaja en la implementación de un sistema de gestión de recursos hídricos que sea apto para el consumo humano, de igual manera con la participación de la sociedad civil y de los Estados y las autoridades locales, “para la futura ampliación de los sistemas de saneamiento (desagüe y alcantarillado) [...] para que los respectivos municipios puedan

desarrollar dichas obras con el financiamiento [sic] del programa gubernamental”. (CAN, 2019, pp.45)

[Además, existen proyecto desarrolló como son de Plataforma Andina de Turismo Comunitario creada con la Decisión 823 firmada el 2017]. Esta decisión, [...] reúne a los anteriores Comité Andino de Industrias Culturales y Comité Andino de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, afirma la identidad cultural a través de la difusión de un mayor conocimiento del patrimonio cultural, histórico y geográfico de la subregión. (CAN, 2019, pp.38)

De tal manera “el Comité Andino de Asuntos Culturales desarrollará acciones relativas a industrias culturales, protección y promoción del patrimonio cultural material e inmaterial y definirá acciones en lo relativo a la protección y recuperación de bienes patrimoniales”. (Ibíd)

1.3.3.2 Industrialización en el Ecuador

El Canciller Jose Valencia el 19 de mayo del 2020 en una sesión solemne, al cumplirse 50 años del bloque regional, se refirió a este organismo como “[...] una herramienta de desarrollo que ha permitido la expansión de su comercio, al inicio con los acuerdos de complementariedad industrial y luego con los acuerdos comerciales y la zona de libre comercio”. (como se cita en ElComercio, 2020)

Por parte del Ecuador la industrialización se da a través del sector agrícola tanto del sector público como privado una de las empresas que apoya a este sector es la Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A, con la creación de centros médicos con atención a los trabajadores y la comunidad. (SENPLADES, 2019) También otro sector que impulsa el Ingenio San Carlos “tiene como objetivo generar energía eléctrica y térmica utilizando bagazo de caña”. (SENPLADES, 2019, pp.85)

Es así como “el país se apunta a la generación de empresas e industrias que inviertan en procesos que agreguen valor a la producción, asegurando un manejo racional del medio ambiente a fin de garantizar la permanencia de sus recursos para el bienestar de las futuras generaciones”. (SENPLADES, 2019, pp.96)

[Otro sector que necesita de la industrialización es el sector energético e hidrocarburífero el cual se da con] “la interconexión entre los sistemas eléctricos, nacional y petrolero, que permite emplear la generación hidroeléctrica [...] y con la utilización del gas asociado al petróleo para el autoabastecimiento eléctrico, suprimiendo el uso de diésel en las operaciones de la industria de hidrocarburos”. (SENPLADES, 2019, pp.84)

Otro de los sectores que se ve industrializada es el sector turístico que se ve “generado por todas las industrias en respuesta al consumo turístico interior más los impuestos netos sobre los productos e importaciones, incluidos en el valor de este gasto a precios de adquisición”. (SENPLADES, 2019, pp.88) Este sector también es parte del PIB³ del país, ya que “atribuible directamente al consumo turístico interior, puede medirse como la suma del Valor Agregado Bruto”. (SENPLADES, 2019, pp.88-89)

El promedio del número de empleos en las industrias turísticas como proporción del total de empleos, durante el periodo 2014-2018 es de 9,83%, siendo el año 2016 en el que registró la mayor participación con el 10,40%. Para el 2018 el valor del indicador se sitúa en 9,83%. Ecuador se propone tener una gestión fiscal transparente, eficiente y sostenible, que genere el espacio fiscal necesario para mantener y proteger el bienestar. (SENPLADES, 2019, pp.89)

El ODS 9 se centra en el desarrollo de una infraestructura de calidad, confiable, sostenible y resilientes que garantice: el acceso asequible y equitativo para todos; la industrialización inclusiva y sostenible; así como la promoción de la innovación y el aumento del número de personas que trabajan en investigación y desarrollo. (SENPLADES, 2019, pp.95)

De tal manera, para la consecución de este ODS es necesaria la promoción de nuevas industrias a través de la diversificación de la producción y la agregación de valor que permita transitar hacia economías con un crecimiento sostenido. (Ibíd)

Es así como, en la siguiente sección, se vinculará la teoría constructivista con las categorías antes mencionadas como son Industria, Innovación e Infraestructura del Objetivo 9 por parte de la CAN y el Ecuador.

1.4 El vínculo constructivista entorno al ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura

El centro de esta tesis reside en la teoría constructivista entorno al Objetivo 9 referente a Industria, Innovación e Infraestructura vista desde los discursos de los presidentes, cancilleres, ministros, también documentos oficiales sobre el tema planteado tanto de la CAN como del Ecuador. Ya que esto permite crear identidad, intereses y símbolos, pero desde una cuestión netamente empírica visto que se analizan discursos de los tomadores de decisiones.

La primera relación consiste es la identidad e intereses vista como una herramienta que se utiliza para dar sentido al mundo y moldea las acciones y discursos. Es así como se interpreta

³ El producto interior bruto (PIB) es un indicador económico que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un país o región en un determinado periodo de tiempo, normalmente un año. Se utiliza para medir la riqueza de un país. También se conoce como producto bruto interno (PBI). (Economipedia, 2020)

la realidad a con los discursos, ya que se vincula la identidad y la práctica. Es así como los discursos permiten distinguir diferentes percepciones que tiene la CAN y el Ecuador sobre el Objetivo 9, ya que se tiene diferentes identidades.

La segunda relación es la identidad e intereses sobre la voluntad, ya que da normas de conducta que van con la interpretación de contenido de la identidad sobre las categorías, porque se crean contenidos particulares y símbolos en el sistema.

La tercera relación es la identidad e intereses con la cooperación o autoayuda, porque es un proceso dentro Sistema Internacional y los procesos compartidos entre los Estados. Esto genera una máxima identidad con otros autores del sistema. Aunque la autoayuda es resultado de la anarquía de los Estados.

Mientras que la identidad tiene una relación cognitiva y una relación social, estas dos características dan la relación que tienen los Estados dentro del sistema. Debido a que través de las relaciones cognitivas se puede interpretar el mundo mientras que la relación social es lo que una relación con otro agente.

Además, la identidad y los intereses limita las políticas que tienen los Estado. Las identidades también sirven, movilizan y justifican las acciones de los Estados, es así como los políticos explican sus discursos en términos de identidad, intereses y valores y por lo tanto crean una identidad dentro de la sociedad. Se debe tener en cuenta que la identidad nacional se lo ve como un proyecto de construcción permanente y tiene transformaciones internas y externas a través de los discursos porque estos crean imágenes o símbolos en la sociedad.

De tal manera los discursos por parte de la CAN se basan en favor del ciudadano andino, mediante la implementación de empleo con un salario justo, la creación de industrias agrícolas en sectores vulnerables a través de la innovación tecnológica para poner en marcha los proyectos en la región.

Y por parte del Ecuador se basa más en la vinculación de los proyectos con empresas privadas, las cuales ayudan al Estado ecuatoriano a generar mayor empleo en las industrias con la generación de infraestructuras sostenibles las cuales ayudan con la innovación de tecnologías, siendo estos procesos de vital importancia para el Ecuador ya que ayudan a las personas y por ende a las sociedades.

CAPÍTULO II

TRABAJO Y CUMPLIMIENTO DE LA CAN Y EL ECUADOR SOBRE EL OBJETIVO 9

Introducción

El presente capítulo analizará el trabajo que tiene la CAN y el Ecuador con el Objetivo 9 sobre “Industria, Innovación e Infraestructura” y cuáles son las medidas, procedimientos y técnicas que se toma para su cumplimiento, a través del análisis de los informes oficiales, decretos, decisiones o discursos de sus líderes o sus representantes. Por tal motivo el Objetivo de este capítulo es “Demostrar el trabajo que el Ecuador y la CAN llevan a cabo sobre el objetivo 9 para su cumplimiento”.

Es así como se demostrará el trabajo que se ha llevado a cabo en el Objetivo 9 de “Industria, Innovación e Infraestructura”, identificando las ideas, valores y símbolos que dan a los agentes en las categorías antes planteadas y sus respectivos indicadores que influyen sobre dichas categorías del Objetivo 9.

Además, también se pondrá en evidencia, cuáles son las técnicas, procedimientos y acciones que se lleva a cabo para que las categorías se desarrollen en la CAN y el Ecuador y cuál es vínculo que tienen entre ellas y el trabajo de los agentes. De tal manera primero se realizará un análisis breve de la creación de los Objetivos y sus respectivas Agendas, ODM y ODS.

Luego se expondrá sobre el organismo subregional - CAN y sus objetivos tanto institucionales como de la Agenda Social - OANDES, para luego hacer un análisis sobre las decisiones que se lleva a cabo para dar seguimiento y cumplimiento a la Agenda 2030 en especial a las categorías del Objetivo 9 a través del trabajo que se hace desde los comités, grupos Ad Hoc o grupos de trabajo.

Después se analizará el Ecuador y la entidad de dar seguimiento y cumplimiento a los a la Agenda 2030 y sus Objetivos – SENPLADES, para poder realizar un análisis sobre los Planes Nacionales de Desarrollo – PND desde su creación para poder hacer una diferenciación entre los planes. También se realizará un análisis sobre las decisiones y declaraciones sobre los ODM y los ODS.

De igual manera es necesario hacer un análisis de los discursos sobre las categorías del Objetivo 9 del expresidente Rafael Correa y del actual presidente Lenin Moreno para saber desde

qué perspectiva o que sector ve cada uno las categorías del Objetivo 9. Teniendo en cuenta que los discursos del expresidente Correa se encuentran borrados de la base de datos y los discursos del presidente Moreno no se encuentran todos.

Además, también se hará un análisis entre la CAN y el Ecuador para poder saber la relación entre estos dos elementos, asimismo es necesario hacer un análisis de las estadísticas que involucran a las categorías del Objetivo 9. Teniendo cortes temporales de las estadísticas más relevantes, se dividirán en dos gráficos para poder demostrar el trabajo de las ODM del 2008 al 2015 y el de las ODS del 2016 al 2018. Mientras que las estadísticas que ayudaran a conocer sobre el trabajo de las categorías se las expondrá en una sola gráfica para conocer el impacto que ha tenido sobre dichas categorías.

Cabe recalcar que para el levantamiento de datos se tomara los datos y porcentajes de la CEPAL para tener una sola línea de investigación porque la CAN no cuenta con una base de datos constante y la encargada de brindar datos es la CEPAL, ya que se encarga de “priorizar el desarrollo y la producción de la estadística comunitaria vinculada con los ámbitos de acción de la Comunidad Andina”. (CAN, 2020)

2.1 ODM vs. ODS

Los ODM y las ODS son objetivos que deben cumplirse en un lapso de 15 años, es así como se forman dichos objetivos en el seno de las Naciones Unidas con el fin de ver a todos en las mismas condiciones de vida. Los ODM van de los años 2000 al 2015 y los ODS van de los años 2016 al 2030, como se puede ver en el Anexo 1.

Por ende, en el 2000 se reunieron 189 Estados Miembros de la ONU, esta reunión se la conoció como la Cumbre del Milenio en la cual se abordaron diferentes temas y problemas. Fue así como se crearon Ocho Objetivos del Milenio que debían cumplirse en 15 años hasta el 2015. (itdUPM, s/f)

Es así como se establece cómo tenía que ser el mundo en el siglo 21, dicho compromiso se concretó con los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio, los objetivos abordaron los grandes retos de la humanidad de aquel entonces decir más pacífico, próspero y justo. Es así como la concepción de estos objetivos fue ver el desarrollo desde una visión más económica, ya que las metas estaban vistas para los países en desarrollo.

Dichos Objetivos han sido un pilar para la lucha contra la pobreza y el tratar que el mundo sea más justo, los objetivos han avanzado, aunque ninguno avanzo plenamente como se hubiera querido. De tal manera se introduce en la agenda mundial un cambio en la mentalidad de desarrollo junto con alianzas con los países ricos y pobres.

“Los ODM fueron revolucionarios porque ofrecieron un discurso común para alcanzar el acuerdo global. Los ocho objetivos eran realistas, fáciles de comunicar y contaban, además, con un mecanismo claro para su cuantificación y seguimiento”. (SDGFUND, s/f)

Es así como para finales del 2015 cuando se acababa el plazo de los ODM, se comienza a hablar sobre nuevos Objetivos de temas actuales y de modernidad que enfrenta la humanidad en nuestros días, es así como se crea diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, los cuales deben ser cumplidos hasta el año 2030.

Para la creación de los ODS, reformularon los ODM y adicionaron nuevos Objetivos como es la creación de las ciudades residentes y la lucha contra la desigualdad de las personas sobre todo los ODS ven el desarrollo como un componente sostenible no solo en el ámbito económico sino también a nivel ambiental, social, igualdad de género, reducción de desigualdades, paz y prosperidad.

No obstante, una de las principales diferencias entre estas dos Agendas es el cumplimiento de los actores porque no es solamente por los países en vías de desarrollo como los ODM, el cumplimiento de los ODS es para todos los países. (ANEXO 2) Es así como en la siguiente sección se explicarán las características del Objetivo 9.

2.1.2 Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

Para poder acelerar el desarrollo de las industrias es necesario aumentar la inversión en la innovación de las tecnologías, otro punto importante es la infraestructura para poder cumplir las metas para el año 2030, pero sobre todo teniendo en cuenta la importancia que el ser humano tiene para el cumplimiento de este Objetivo.

La industrialización inclusiva y sostenible, junto con la innovación y la infraestructura, pueden desencadenar fuerzas económicas dinámicas y competitivas que generen empleo e ingresos. Desempeñan un papel fundamental en la introducción y promoción de nuevas tecnologías, al tiempo que facilitan el comercio internacional y propician el uso eficiente de recursos. (Naciones Unidas, 2019, pp.40)

“Las pequeñas industrias son la columna vertebral del desarrollo industrial de los países en desarrollo [...], las pequeñas industrias generan un importante número de empleo y autoempleo” (Naciones Unidas, 2019, pp.40)

De tal manera las industrias manufactureras se basan en recursos de tecnologías media-alta o alta. “Las últimas tecnologías, producen una amplia gama de bienes de consumo, desde computadoras, televisores y otros dispositivos de comunicación hasta electrodomésticos y otro equipo doméstico”. (Naciones Unidas, 2019, pp.41)

[Por lo tanto otro punto importante para el desarrollo de las sociedades son las telecomunicaciones como son las conexiones a internet de banda ancha] la cobertura de la telefonía móvil e Internet de banda ancha móvil se ha expandido rápidamente, alcanzando ahora casi a la totalidad de la población mundial. En 2018, el 96% de la población mundial vivía dentro del alcance de una señal de telefonía móvil y el 90% de la población podía acceder a Internet a través de una red de tercera generación (3G) o de mayor calidad. (Naciones Unidas, 2019, pp.41)

El Objetivo 9 tiene cinco metas para cumplirse hasta el 2030 que se pueden ver en el ANEXO 3. Por lo tanto, se debe tener en cuenta que la infraestructura no solo es de carreteras, tecnología o de comunicación, sino también se debe tener en cuenta el saneamiento, energía eléctrica, el acceso al agua potable e internet porque en muchos países sigue siendo limitado el agua y energía eléctrica. Teniendo en cuenta también que la innovación ayuda al desarrollo de la infraestructura y de las industrias.

De igual manera para el área industrial es importante también la generación de empleo digno sobre todo en las Pymes y MiPymes, teniendo en cuenta que los países en desarrollo la producción es netamente agrícola y de materia prima. Es así como en la siguiente sección se explicarán las características de la Comunidad Andina.

2.2 Comunidad Andina

La Comunidad Andina más conocida como CAN es una organización internacional cuyos objetivos “es alcanzar un desarrollo integral, equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, con proyección hacia una integración sudamericana y latinoamericana”. (CAN, 2020)

En efecto la CAN antes conocida como Pacto Andino o Grupo Andino desde 1969 hasta 1995, de ahí la CAN en 1996 suscribió el Acuerdo de Cartagena el cual es el Tratado Constitutivo de este organismo el cual fija los objetivos de este organismo. (Ibíd)

Dado que la CAN está conformada por cuatro países miembros los cuales son Bolivia (1969 -1996), Colombia (1969 - 1996), Ecuador (1969 - 1996) y Perú (1969 - 1996), y cuenta con cinco países asociados, los cuales son Argentina (2005), Brasil (2005), Chile (2005), Paraguay (2005) y Uruguay (2005). Y cuenta como observador a España (2011) y a partir de julio del 2020 se incorpora como país observador al Reino de Marruecos. (Ibíd)

De tal manera el Acuerdo de Cartagena en el Artículo 48 dice que “La Comunidad Andina es una organización subregional con personería o personalidad jurídica internacional”. (ACUERDO DE CARTAGENA - DECISIÓN 563, 2003, art, 48, pp.14)

Por lo tanto “la Secretaría General de la Comunidad Andina presenta el documento “Dimensión Económico Social de la CAN [sic]”, publicación que difunde los avances y logros alcanzados en los ámbitos de acción en los que trabajamos”. (CAN, 2019, pp.7) Algunas cifras de la CAN hasta el 2018 fueron: a) es la onceava economía del mundo, b) tiene 111 millones de ciudadanos andinos, c) consta con 119.317 millones de dólares de exportaciones al mundo y d) tiene 8.902 millones de dólares de exportaciones intracomunitarias. (CAN, 2019)

Es así como, en la siguiente sección, se expondrán los objetivos de la CAN y sus Objetivos de Agenda Social - OANDES para conocer más sobre ellos y su relación con el Objetivo 9.

2.2.1 Objetivos de la CAN

La CAN es un organismo subregional que tiene personería jurídica internacional constituida por órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración más conocido por sus siglas SAI,⁴ de igual manera la CAN tiene seis objetivos dentro de sus estatutos los cuales ayudan a los propósitos de este organismo. (CAN, 2020) Como se pueden observar en la Tabla No.1 :

Tabla No. 1

Objetivos de la Comunidad Andina

| |
|--|
| PROMOVER el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social. |
| ACCELERAR el crecimiento y la generación de empleo productivo para los habitantes de los Países Miembros. |
| FACILITAR la participación de los Países Miembros en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano. |

Siguiente página

⁴ La finalidad del SAI es permitir un trabajo conjunto y una coordinación efectiva entre todos los órganos e instituciones para profundizar la integración subregional andina, promover su proyección externa y fortalecer las acciones relacionadas con el proceso de integración. Los organismos que integran el SAI tienen diferentes funciones; desde normativas y de dirección política hasta judicial, ejecutiva, deliberante, social, financiera y educativa. (CAN, 2020)

DISMINUIR la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los Países Miembros en el contexto económico internacional.

FORTALECER la solidaridad subregional y reducir las diferencias de desarrollo existentes entre los Países Miembros.

PROCURAR un mejoramiento persistente en el nivel de la vida de los habitantes de la subregión.

Fuente: SGCAN, 2020

Elaboración: Egas Bermeo, María José

Cabe señalar que para poder alcanzar los objetivos se han creado diferentes mecanismos como son la liberalización comercial, creación del arancel externo común y la armonización de las políticas tanto económicas como sociales dentro de los países miembros.

Asimismo, se puede ver que la CAN no solo se preocupa por los Estados sino también por la vida de los habitantes a los cuales se los llama “ciudadano andino” a través de la generación de empleo mejorando así la economía, con procesos de cooperación a nivel tecnológico e industrial porque son la principal fuente de ingresos.

Es así como la CAN “con objeto de profundizar las políticas sociales de integración, los Países Miembros iniciaron un proceso de actualización de la Agenda Social”. (CAN, 2011, pp.53) De tal manera se crean once (11) Objetivos con metas de Desarrollo Social los cuales buscan alcanzar una integración social entre los países andinos. (CAN, 2011)

Dichos objetivos tienen metas los cuales se tiene “el propósito de que los Países Miembros se comprometan a superar de manera conjunta la pobreza y la desigualdad, y promover la inclusión de los grupos sociales, así como avanzar en metas para la eliminación de las desigualdades de género”. CAN, 2011, pp.53)

Para contribuir al logro de los OANDES, cuya prioridad es el desarrollo humano sostenible. Los OANDES reafirman el compromiso de los Países Miembros con los Objetivos de Desarrollo del Milenio al 2015, y son objetivos sociales adicionales que comprometen alcanzar metas compartidas al 2019, en el marco de la integración integral andina, promoviendo el sentido de pertenencia andino y latinoamericano. (CAN, s/f)

Los OANDES fueron aprobadas en la VII Reunión del Consejo Andino de Ministros de Desarrollo Social en el 2011, en que los países miembros se comprometen en cumplir en ocho (8) años dichos objetivos. Los OANDES, según la CAN (2011) son los siguientes. Como se puede ver en la Tabla No. 2:

Tabla No. 2:

| OANDES 2011 – 2019 | |
|---|--|
| Superación de la Pobreza y Desigualdades | |
| 1. | <i>Erradicar</i> la pobreza y reducir las desigualdades económicas y sociales. |
| 2. | <i>Garantizar</i> la protección y promoción de los grupos en situación de vulnerabilidad. |
| 3. | <i>Alcanzar</i> la Seguridad y Soberanía Alimentaria. |
| Titularidad y Garantía de Derechos | |
| 4. | <i>Garantizar</i> la salud de la población con acceso universal a servicios de salud de calidad. |
| 5. | <i>Garantizar</i> la educación universal de la población con calidad, equidad y el uso de tecnologías de información. |
| 6. | <i>Promover</i> el pleno empleo, la inclusión económica y productiva y el trabajo digno y decente. |
| Identidad y Sentido de Pertenencia | |
| 7. | <i>Reducir</i> las inequidades sociales que afectan a los pueblos indígenas y afrodescendientes promoviendo su participación. |
| 8. | <i>Afianzar</i> la interculturalidad, la identidad andina y la tinoamericana. |
| Superación de las Asimetrías Territoriales | |
| 9. | <i>Promover</i> el desarrollo social en las áreas deprimidas predominantemente rurales y de frontera. |
| Garantía De La Inversión Social | |
| 10. | <i>Incrementar</i> la inversión social. |
| Impactos Sociales Del Cambio Climático Y Los Desastres Naturales | |
| 11. | <i>Promover</i> la prevención, gestión y reducción de los impactos del cambio climático y los desastres naturales sobre las poblaciones en situación de pobreza y alta vulnerabilidad. |

Fuente: CAN, 2020

Elaboración: Egas Bermeo, María José

Como se puede observar los OANDES se encuentran vinculados no solo con los ODM, sino también tuvieron una visión de largo alcance como son para los ODS, ya que incorporan cambio climático, protección a grupos vulnerables, inclusión económica y social e igualdad de género.

Los OANDES pretender eliminar las brechas de la pobreza, desigualdad y desarrollo dentro de los países miembros teniendo en cuenta la situación económica, social y cultural de cada país. Los objetivos andinos tienen “metas variables y posibles de cumplir al ritmo del desarrollo de los países y su creciente inversión en políticas”. (CAN, 2011)

El Objetivo uno de los estatutos de la CAN se encuentra vinculado con el Objetivo 9 el cual es “PROMOVER el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social”. (CAN, 2020) Ya que se trabaja para mejorar la vida de las personas no solo de las empresas.

Se puede decir que los OANDES tuvieron una vista más allá que solo los ODM porque también contemplaron algunas visiones que tienen los ODS como son los cambios climáticos, los OANDES que más se asemejan al ODS 9 es el OANDE 1 el cual es “Erradicar la pobreza y reducir las desigualdades económicas y sociales”, OANDE 5 “Garantizar la educación universal de la población con calidad, equidad y el uso de tecnologías de información”, OANDE 6

“Promover el pleno empleo, la inclusión económica y productiva y el trabajo digno y decente” y el OANDE 10 “Incrementar la inversión social”. Ya que se trabaja para consolidar en las categorías de Objetivo 9 mediante la inversión en proyectos de infraestructura no solo a nivel de transporte sino también de industrias, tecnología y la generación del empleo para el ciudadano andino. De tal manera la CAN trabaja de manera activa, moderna, dinámica y sobre todo trabaja para los ciudadanos andinos, a través de la promoción al comercio, MiPymes, transporte, telecomunicaciones, entre otros. (CAN, 2020)

Debido a la falta de recursos dentro de la CAN y al fallecimiento del primer consultor para saber el impacto de esta Agenda Social, todavía no existe un estudio exhaustivo sobre este tema. Por el momento el nuevo consultor se encuentra trabajando en las cadenas productivas de valor, para poder generar impacto en los mercados de la subregión e internacionalmente.

Es así como, en la siguiente sección, se explicará que es la SGCAN porque este órgano es el encargado de dar y seguir los lineamientos de la Agenda 2030 y sus Objetivos.

2.2.2 Secretaría General de la Comunidad Andina

La Secretaria General de la Comunidad Andina más conocida como SGCAN “es el órgano ejecutivo y técnico de la Comunidad Andina y en tal carácter actúa únicamente en función de los intereses de la Subregión”. (CAN, 2020)

En efecto la creación de este órgano fue en 1996 con la suscripción del Protocolo de Trujillo he inicia sus actividades en 1997. (CAN, 2020) Este órgano está dirigido “por un Secretario General elegido por consenso por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores y la Comisión, en reunión ampliada. Tiene una duración de 5 años en el cargo”. (Ibíd)

De tal manera en el Artículo 29 en el acuerdo de Cartagena dice que “La Secretaría General otorgará apoyo técnico, cuando corresponda, a los demás órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración”. (Acuerdo de Cartagena - Decisión 563, 2003, art, 29, pp.9)

Entre las funciones de este órgano son “administrar el proceso de integración, velar por el cumplimiento de los compromisos comunitarios, resolver asuntos sometidos a su competencia y presentar iniciativas y propuestas de Decisión, entre otros”. (CAN, 2020) De tal manera los pronunciamientos de SGCAN son “Resoluciones (vinculantes) y Dictámenes” (Ibíd) para los países miembros de la CAN.

También la SGCAN “ejecuta proyectos específicos destinados a implementar políticas, estrategias y normas comunitarias. Cumple funciones de gestión relacionadas con notificaciones, absolución de consultas, oficialización de normas técnicas voluntarias, procesamiento y coordinación de estadísticas comunitarias, entre otras”. (Ibíd)

Dentro de la SGCAN los Ámbitos de Acción que se relacionan al Objetivo 9 sobre “Industria, Innovación e Infraestructura” está a cargo de la Dirección 2 la cual está encargada de: “1) Integración física la cual está relacionada con transporte de pasajeros y mercancías, interconexión Eléctrica y telecomunicaciones, 2) Transformación productiva la cual promueve la promoción comercial, MiPymes, productiva y competitividad; 3) Servicios e Inversiones”. (CAN, 2019, pp. 4)

Es así como, en la siguiente sección, se explicará las decisiones, declaraciones o discursos sobre la adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.2.3 Declaraciones y decisiones

El estudio de esta investigación se da desde el 2008 al 2018 por lo tanto, se deberá analizar en este apartado lo que se decía sobre las categorías del Objetivo 9. Es importante recalcar que la CAN ha tenido a lo largo de los años decisiones que van enfocados a las categorías. “La [...] SGCAN hace las veces de secretaría técnica y la Presidencia es asumida por el representante del país que ejerza la Presidencia rotativa andina”. (SGCAN, 2016) Es decir la Presidencia Pro Tempore que dura un año con la creación de su hoja de ruta.

Infraestructura

Con el fin de desarrollar un trabajo productivo, la CAN cuenta con Comités especializados que están integrados por las Autoridades Nacionales Competentes de Transporte de cada País Miembro en sus diferentes modalidades y según corresponda. (SGCAN, 2016)

De tal manera con respecto a la Infraestructura la CAN ha firmado varias decisiones, la Decisión 398 de 1997 habla sobre “el transporte internacional por carretera para pasajeros y de mercancías” el cual da los lineamientos para promover el flujo eficiente de personas y mercancías entre los países miembros. Y la Decisión 271 que trata sobre “el Sistema Andino de Carreteras el cual norma la infraestructura física vial, rutas y tráfico”. (SGCAN, 2020)

Mientras que las normativas y acciones del desarrollo de transporte terrestre tiene comités que ayudan al trabajo de la infraestructura en este sector como es 1) Comité Andino de Autoridades de Transporte Terrestre - CAATT, 2) Comité Andino de Infraestructura Vial – CAIV. (SGCAN, 2016)

[Es así como para el “Comité Andino de Autoridades de Transporte Terrestre – CAATT” se crea con decisión 434 de 1998]. Su principal objetivo es velar por el cumplimiento de su normativa [...] Asimismo, adoptar medidas que modernicen el flujo comercial terrestre, [...], evaluar la eficiencia de los servicios en el transporte, además de procesar y difundir información estadística y técnica sobre el transporte internacional por carretera. (SGCAN, 2016)

[De tal manera en la Decisión 434 en el Artículo 5 menciona que] El Comité Andino de Autoridades de Transporte Terrestre (CAATT) coordinará periódicamente el desarrollo de sus labores con el Comité Andino de Infraestructura Vial (CAIV) creado por Decisión 271, para que exista una adecuada armonización y efectiva contribución al desarrollo fronterizo y de la integración física de los pueblos andinos. (SICE, Decisión 434, art. 5, 1998)

[Mientras que el “Comité Andino de Infraestructura Vial – CAIV” con la decisión 398 de 1997]. Entre los principales objetivos del CAIV se encuentran: promover el intercambio de información acerca de la infraestructura y proyectos del Sistema Andino de Carreteras, [...], así como promover, [...], la armonización de las normas técnicas y disposiciones legales vigentes en materia de infraestructura vial. (SGCAN, 2016)

Asimismo, la Decisión 582 del 2004 da los lineamientos de “Servicios de Transporte Aéreo Internacional de Pasajeros, Carga y Correo”. (SGCAN, 2020) Las normativas y acciones del desarrollo de transporte aéreo tiene el “Comité Andino de Autoridades Aeronáuticas – CAAA”. (SGCAN, 2016)

Las normativas y acciones del desarrollo de transporte aéreo tienen un comité que ayudan al trabajo de la infraestructura el “Comité Andino de Autoridades Aeronáuticas – CAAA” con la decisión 619 del 2005, establece las acciones para fortalecer la infraestructura y los servicios necesarios. (Decisión 619, 2005) Este Comité establece la relación con la infraestructura aeroportuaria la cual debe ser una infraestructura adecuada para atender vuelos en una forma ágil y permitan el desplazamiento de las personas discapacitadas. (Acta De La Decimoséptima Reunión Ordinaria Del Comité Andino De Autoridades Aeronáuticas (CAAA), 2005)

Para la infraestructura acuática se da con la Decisión 314 de 1992 la cual ayudo a “la reducción de fletes marítimos entre los países y mejorar la oferta” para el comercio de productos. (SGCAN, 2020) Las normativas y acciones del desarrollo de transporte acuático tiene un comité que ayuda al trabajo en este sector. De tal manera el “Comité Andino de Autoridades de

Transporte Acuático – CAATA” de 1998 propone objetivos, políticas y acciones y la cooperación entre los países para promover el intercambio comercial y fomentar el desarrollo del transporte marítimo intracomunitario moderno con la capacidad estructural. (Decisión 314, 1992)

Mientras que para la infraestructura eléctrica en el 2002 se firma la Decisión 536 la cual ayuda a la “Interconexión Subregional de Sistemas Eléctricos e Intercambio Intracomunitario de Electricidad”. La Decisión 816 firmada el 2017 da el “marco normativo para la interconexión eléctrica e intercambios intracomunitarios de electricidad”. (SGCAN, 2020) Es así como el Comité Andino de Organismos Normativos y Organismos Reguladores de Servicios de Electricidad - CANREL establece “la participación de la inversión privada en el desarrollo de la infraestructura de transporte de electricidad para las interconexiones internacionales”. (Decisión. 536, 2002) También establece las normas necesarias para alcanzar la interconectividad eléctrica.

De tal manera un grupo que trabaja en favor de lo antes expuesto con la Decisión 502 del 2001 se crea los “Centros Binacionales de Atención en Frontera - CEBAF” que son un conjunto de instalaciones que regulan las “disposiciones complementarias y reglamentarias, Acuerdos Específicos y las disposiciones emitidas por la Junta de Administradores”. (SGCAN, 2020) en frontera.

[Dichas Juntas se establecen con funcionarios de los países miembros. Las cuales adoptan] el programa de trabajo; homologar los horarios de atención; armonizar procedimientos de trabajo de los servicios básicos; resolver sobre las propuestas e iniciativas del sector privado; y adoptar cualquier otra medida que contribuya a eliminar obstáculos al tránsito fluido de personas, equipajes, mercancías y vehículos. (Ibíd)

De tal manera el trabajo del CEBAF según la SGCAN (2020) es el siguiente:

- Entre Bolivia y Perú, próximamente iniciará su funcionamiento el CEBAF provisional de Desaguadero y se iniciará el estudio de factibilidad y diseño final del CEBAF definitivo en ese mismo paso de frontera.
- Entre Colombia y Ecuador, se han identificado las necesidades técnicas y de inversiones necesarias para hacer posible el funcionamiento del CEBAF yuxtapuesto en las adyacencias del puente de Rumichaca, sobre la base de los CENAF existentes de Ipiales (Colombia) y Tulcán (Ecuador).
- Entre Ecuador y Perú se viene trabajando conjuntamente para definir el lugar donde se establecerá el CEBAF de Huaquillas-Aguas Verdes, cuyos estudios cuentan con el financiamiento de la Unión Europea. Asimismo, se viene avanzando en la homologación de los procedimientos aduaneros y migratorios y en la armonización de los horarios de atención.

Innovación

Con respecto a la Innovación se da con la Decisión 462 de 1999 la cual contribuye a los procesos de integración y de liberalización del Comercio de Servicios de Telecomunicaciones entre los países miembros, también la Decisión 638 del 2006 da los lineamientos en materia de telecomunicaciones y de protección al usuario ciudadano andino. (SGCAN, 2020)

Asimismo, la Decisión 725 firmada el 2009 “otorgó a la empresa holandesa NEW SKIES SATELLITES B.V. (SES NEW SKIES) la Autorización Comunitaria para la explotación y comercialización del recurso órbita-espectro de los Países Miembros en la posición orbital 67° Oeste”. (SGCAN, 2020) El satélite andino SES-10 fue lanzado y posicionado con éxito en la posición orbital 67 grados Oeste, [...] en marzo del 2017. (Ibíd)

Se crea el “Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones de la Comunidad Andina – CAATEL” en 1991, el cual brinda las normas y políticas en los países miembros. “Uno de sus objetivos es fomentar el proceso de liberalización progresiva del comercio de los servicios públicos de telecomunicaciones. [...] promover la integración y desarrollo del sector de las telecomunicaciones a nivel comunitario, impulsando la coordinación entre las autoridades miembros”. (SGCAN, 2020)

Industria

Con respecto a la categoría de Industria la CAN a firmado la Decisión 748 del 2011 con el cual se crea “el Comité Andino de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa llamado CAMIPYME” cuyos objetivos es promover el desarrollo y fortalecimiento de las MiPymes. (SGCAN, 2020)

Mientras que la Decisión 749 del 2011 da “la creación e implementación del Observatorio Andino de la MIPYME (OBAPYME)” y los mecanismos para promover el desarrollo de las MiPymes más inclusiva y sostenible y la Decisión 458 de 1999 da “lineamientos de Política Exterior Común de los Países Miembros de la Comunidad Andina”, se encarga de difundir las ofertas comerciales de productos y de servicios y fomentar la IED. (SGCAN, 2020)

[Otro comité que ayuda las industrias andinas es el “Comité Andino de Autoridades de Promoción de Exportaciones – CAAPE” que se crea con Decisión 566 en el 2003, el cual se encarga de] identificación de la oferta exportable andina y formulación de propuestas de estrategias subregionales para la Promoción de Exportaciones, con el objeto de desarrollar programas y proyectos conjuntos, que procuren incrementar el comercio subregional [...] [e] incentivar el incremento y la complementariedad de la oferta exportable subregional, mediante la realización de Foros, Ruedas de Negocios, Seminarios y otras actividades similares. (SGCAN, 2020)

Asimismo, para la IED se da con la Decisión 291 de 1991, la cual ayuda a eliminar los obstáculos para la IED e incentiva la libre circulación de capitales entre los países miembros. (SGCAN, 2020) Es así como se crea el “Comité Andino de Servicio e Inversiones - CASI”, creado con Decisión 797 del 2014, con el fin de crear una reingeniería en el SAI, el cual da los principios y normas para lograr la liberación del comercio entre los países miembros. (SGCAN, 2019)

Es así como, en la siguiente sección, se abordará la vinculación del Ecuador con las agendas de la ONU.

2.3 Ecuador

La Forma de gobierno del Ecuador es República, del año 2008 al 2016 el presidente fue el Economista Rafael Correa, en el 2017 asume las funciones de presidente el Licenciado Lenin Moreno⁵ hasta la actualidad, se prevé que el nuevo presidente asuma las funciones el 2021.

De tal manera en la siguiente sección, se explicará que es la Secretaría Técnica Planifica Ecuador y como esta institución es la encargada de dar seguimiento a los lineamientos de la Agenda 2030 y sus Objetivos.

2.3.1 Secretaria Técnica Planifica Ecuador

La Secretaria Técnica Planifica Ecuador más conocida como SENPLADES⁶ o Planifica Ecuador nace mediante Decreto 732. Esta entidad está adscrita a la Presidencia y se encarga de la planificación nacional, tiene personería jurídica y por ende es una entidad de derecho, también

⁵ Lenín Voltaire Moreno Garcés, nació en la selva amazónica ecuatoriana un 19 de marzo de 1953 en Nuevo Rocafuerte, provincia de Orellana. Es Licenciado en Administración Pública por la Universidad Central del Ecuador, fue profesor secundario y luego se dedicó a la promoción del turismo en Ecuador. (Presidencia, 2020)

⁶ Las funciones de Planifica Ecuador son las siguientes: 1) Elaborar el informe de avance sobre la implementación de la Agenda 2030, 2) Garantizar la alineación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con los instrumentos de planificación, en coordinación con las entidades de la Administración Pública y diferentes niveles de gobierno, 3) Normar y llevar a cabo el proceso de seguimiento y evaluación de las metas e indicadores de la Agenda 2030 que se priorizarán en la planificación nacional, 4) Determinar, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, las metas e indicadores de la Agenda 2030 que se priorizarán en la planificación nacional y 5) Convocar espacios de diálogo y coordinación para la difusión, implementación y seguimiento de la Agenda 2030, garantizando la participación de la sociedad civil, la academia, otras funciones del Estado y niveles de gobierno. (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2020)

tiene autonomía tanto administrativa como financiera. (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2020)

Además, el desarrollo ha estado enfocado en el tema social, es así como en la constitución del Ecuador de Montecristi del 2008 ya tiene una inclusión ambiental y es considerada la primera constitución en América latina en tratar temas ambientales e inclusión. Es así como nuestra visión como país iba más allá de los ODM en el 2008, la constitución tenía una visión para los ODS.

Asimismo, en la Constitución del Ecuador CRE (2008) en el Art. 3 el Literal 5 dice “Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir”. (Constitución de la República del Ecuador [CRE], 2008, Art. 3, Literal 5) Mientras que en el Art. 259 dice “Con la finalidad de precautelar la biodiversidad del ecosistema amazónico, el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas de desarrollo sustentable que, adicionalmente, compensen las inequidades de su desarrollo y consoliden la soberanía”. (Constitución de la República del Ecuador [CRE], 2008, Art. 259)

Además, “la Constitución de 2008 establece un gran pacto nacional, base del proyecto de país y de sociedad que todos anhelamos y que es deber de todos construir”. (SENPLADES, 2019, pp. 18) Es así como a través de la constitución se garantiza los derechos del régimen de desarrollo reconocidos en la constitución del 2008.

De tal manera se crea el “Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa” o conocido como SNDPP el cual es “la instancia que organiza la planificación para el desarrollo a través del Consejo Nacional de Planificación, integrado por los distintos niveles de gobierno y la Secretaría Técnica Planifica Ecuador”. (SENPLADES, 2019, pp. 18) El cual establece mecanismos para su implementación con el PND dicho plan incluye elementos que se vinculan a la Agenda 2030 y sus Objetivos, “lo que ratifica el compromiso del país por dar continuidad a los esfuerzos que, desde el año 2000” (Ibíd)

Es así como, se puede ver que el Ecuador se encontraba alineado con los principios de la ONU que va de la mano con el desarrollo, es por ello que el país con respecto a los ODM cumplió todos, menos la desnutrición crónica y el embarazo adolescente que es un problema no solo interno sino en América latina viendo que es un problema más social y coyuntural.

Para el Ecuador los principios que “lo motivan son la búsqueda de una economía solidaria y sostenible, la reducción de brechas sociales y la protección ambiental, para alcanzar una sociedad más equitativa y con igualdad de oportunidades”. (SENPLADES, 2019, pp. 9) El Ecuador es apto para medir los 77 indicadores que tienen los ODS a través del “Plan Nacional de Desarrollo – Toda una vida” el cual cuenta con 93 indicadores.

Es así como, en la siguiente sección, se explicará sobre los Planes Nacionales de Desarrollo - PDN que han existido desde su creación.

2.3.2 Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo o más conocido como PND, es “el instrumento de planificación que dirige el accionar de la política pública en nuestro país, por tal motivo, ha sido necesario para el Gobierno Nacional” (PLANIFICA ECUADOR, 2020, pp.6) Ya que tiene “un régimen de desarrollo inclusivo, equitativo y solidario. Incluye un modelo que permite el desarrollo sostenible del país a largo plazo”. (PLANIFICA ECUADOR, 2020, pp.7)

En si el PND Garantiza una vida digna para todos, aunque este principio se encuentra ya dado en la constitución del país del 2008. Es así como en el primer Plan se da en el año 2007 el cual lo planificó la “Revolución Ciudadana”., dicho plan no constaba con una visión estratégica nacional. Dicho plan se centró en el papel del Estado a través de intereses colectivos y comunes que tenía la población.

Con el referéndum de la Constitución de Montecristi en el 2008 se dio la obligatoriedad de cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, entrando en vigor el Plan 2009-2013. En dicho Plan se planteó alternativas al desarrollo como es el crecimiento económico y planteando un nuevo papel del Estado para una planificación integral. (PLANIFICA ECUADOR, 2020)

Además, el Plan 2013-2017 mantuvo como lema “todo el mundo mejor”, dicho plan vio sobre las capacidades en la población visto sobre la reducción de brechas sociales, territoriales, educativas, capacidades productivas, inversiones, infraestructuras para lograr un Estado más democrático. (PLANIFICA ECUADOR, 2020)

Mientras que el Plan 2017-2021 está orientado a “Largo Plazo [...] se enmarca en los compromisos internacionales de desarrollo global, particularmente en la Agenda 2030 y en sus Objetivos de Desarrollo Sostenible”. (PLANIFICA ECUADOR, 2020, pp.8)

Dicho plan se organiza en tres Ejes según Planifica Ecuador (2020) el Plan cuenta con tres ejes principales: 1) Derechos para todos durante toda la vida, 2) Economía al servicio de la sociedad y 3) Más sociedad, mejor Estado. (PLANIFICA ECUADOR, 2020, pp.7)

El primer eje del plan es “*Derechos para todos durante toda la vida*” está guiada a la protección de las personas que se encuentran en vulnerabilidad, lograr una sociedad más justa y equitativa para todos, con la igualdad en todos los ámbitos y la erradicación de la discriminación y pobreza. Este eje no solo limita a las necesidades básicas, sino también el ver al individuo como un elemento central del accionar político. (PLANIFICA ECUADOR, 2020)

Con respecto al segundo eje del plan, “*Economía al servicio de la sociedad*”, propone mejorar el sistema económico, ampliando la productividad y competitividad de las empresas, ya que esto genera empleo. También se desea la diversificación productiva, redistribuir la riqueza en partes iguales. (PLANIFICA ECUADOR, 2020)

Además “El Gobierno Nacional ha incorporado en este segundo eje dos intervenciones emblemáticas: el Acuerdo Nacional por el Empleo, la Innovación y la Inclusión; y, la Minga Agropecuaria, las cuales están orientadas a impulsar las capacidades productivas de nuestro país”. (PLANIFICA ECUADOR, 2020, pp.8)

Y, por último, el tercer eje del plan es “*Más sociedad, mejor Estado*”, se basa en las capacidades sociales y sobre todo estatales los cuales crean un Estado democrático para el bien común, uno de los principios es la lucha contra la corrupción y la participación ciudadana. De tal manera se desea crear una ética social la cual se base la transparencia de sus procesos, esto con el fin de tener una sociedad más democrática y sin corrupción. (PLANIFICA ECUADOR, 2020)

Así, el eje del PND que se enfoca en el Objetivo 9 son el eje uno y dos. El eje 1 está orientado a una sociedad más justa y equitativa para todos mientras que el eje 2, trabaja temas como el empleo, innovación, inclusión y capacidades productivas de las empresas. Dichos ejes se centran más en las empresas las cuales crean empleo y por ende bienestar en las sociedades.

Es así como, en la siguiente sección, se explicará las decisiones y declaraciones sobre la adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte del Ecuador.

2.3.3 Declaraciones y decisiones sobre el Objetivo 9

Para poder realizar esta investigación, se tomará los dos periodos el primero es de 2008 al 2015 y el segundo periodo es del 2016 al 2018, tomando en cuenta las acciones que el Ecuador para adoptar los ODM y los ODS.

Como ya se ha dicho la Constitución de Montecristi del 2008 abre las puertas a nuevos temas para ayudar al país en temas económicos, sociales, culturales y hasta ambientales, aunque desde el 2000 el Ecuador se compromete a cumplir los ODM.

[El anterior gobierno a cargo del expresidente Economista Rafael Correa Delgado⁷, realizo] una lectura crítica de los ODM y ha lamentado la falta de una economía política que problematice las relaciones de poder dentro y entre los países -lo cual lleva a que los ODM sean expectativas mínimas de desarrollo más que grandes objetivos de transformación social-, los esfuerzos de estos últimos 8 años han sido fundamentales para acercarnos al pleno cumplimiento de estos objetivos. (SENPLADES – INEC – PNUD – SNU, 2015, pp.3)

Se cree que el país ha cumplido veinte de las veintiún metas de los ODM. Según informes de la propia SENPLADES se cumplieron antes del tiempo estipulado, ante esto se creó el Plan Nacional del Buen Vivir, el cual está orientado a los ODM y con vistas a los ODS.

El actual Gobierno del Lic. Lenin Moreno, declara política pública la Agenda 2030 y sus Objetivos a través del Decreto Ejecutivo No. 371 y con el “Decreto Ejecutivo No. 622, con el cual se encarga de su implementación al Vicepresidente [sic] de la República conjuntamente con la Secretaría Técnica Planifica Ecuador”. (PLANIFICA ECUADOR, 2019, pp.9)

De tal manera el país asume la presentación anual voluntaria ante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, en el cual sirve como evidencia de la implementación de la Agenda 2030. Así la preparación de los informes sigue los siguientes pasos: 1) Gestión de la información estadística: con la actualización de la información del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 el cual contiene 170 indicadores, 2) Gestión de la información gubernamental: ve los mecanismos de política pública los cuales se generan con los ODS, 3) Aportes no gubernamentales: mira los aportes del Estado y los diferentes actores como son los

⁷ Econ. Rafael Correa Delgado Nació el 6 de Abril de 1963, en Guayaquil (Ecuador), tiene títulos académicos Doctor (Ph.D.) en Economía: Universidad de Illinois en Urbana - Champaign. Octubre/2001. Master de Ciencias en Economía: Universidad de Illinois en Urbana - Champaign. Mayo/1999. Master de Artes en Economía: Universidad Católica de Lovaina la Nueva, Bélgica. Junio/1991. Economista: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil - Ecuador. Julio/1987 (Presidencia, 2020)

gobiernos autónomos descentralizados, organismos de cooperación internacional, empresas privadas o hasta la academia. (PLANIFICA ECUADOR, 2019)

Con respecto a las categorías del Objetivo 9 sobre la política pública que adopta el Ecuador se puede decir que la infraestructura es uno de los principales receptores de la política pública de inversión porque crea las bases para el crecimiento económico del país. Promueve el desarrollo productivo de la industrialización sostenible, con base de la innovación para las empresas.

Es así como “La política va canalizada al aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, que guarde equilibrio con la naturaleza e incorpore valor agregado a productos en mayor y mejor calidad”. (SENPLADES, 2018, pp.75) Es así como política pública y el Objetivo 9 crean empleo digno impulsando las infraestructuras ya establecidas como capacidades ya dadas, esto lleva también al desarrollo de las empresas tanto de las MiPymes como de las grandes empresas mejorando el encadenamiento productivo lo cual ayuda a mejorar la economía de estos sectores. (SENPLADES, 2018)

Es importante la diversificación de la producción de las empresas aprovechando las ventajas comparativas de las mismas para lograr un crecimiento económico tanto sea sostenible como sustentable. Mediante el mejoramiento de la calidad tanto de los productos como de los trámites para lograr un bienestar económico y social.

Es así como, en la siguiente sección, se explicará los discursos del expresidente Rafael Correa del 2008 al 2017 y del actual presidente Lenin Moreno el 2018 sobre las categorías del Objetivo 9 de “Industria, Infraestructura e Innovación”.

2.3.4 Discursos sobre el Objetivo 9

Para poder saber las percepciones que se decía en la presidencia de Rafael Correa y lo que se dice en la administración de Lenin Moreno es necesario tener en cuenta los discursos que se dan sobre las categorías del Objetivo 9.

Industria

[De tal manera para Rafael Correa en la Ceremonia de Inauguración de las Jornadas de Participación Ciudadana realizada en Guayaquil el 17 de mayo del 2011, manifestó que la Industria se la ve desde] la Constitución [porque] reconoce varias formas de propiedad, lo cual nunca se había hecho: estatal, pública, privada, mixta, cooperativa, comunal, familiar, etcétera; y así mismo, existen empresarios grandes, medianos, pequeños, pequeñísimos...

Nuestra Constitución reconoce todas esas formas de propiedad, de actividad empresarial, porque ahora la Patria ya es de todos y no solo de unos cuantos privilegiados. (como se cita en CAN, 2011)

De igual manera el expresidente Rafael Correa en la misma Ceremonia de Inauguración, también ratifico que “Las remesas de [los] migrantes han financiado en gran medida [...] el sustento de la economía popular; especialmente cuando no se transforman en consumo suntuario o de bienes importados, sino que engrosan esfuerzos de ahorro o se invierten para mejorar las MiPymes” (Ibíd) De igual manera Rafael Correa en una rueda de prensa realizada en Puellaro manifestó que es necesario se ve necesario reafirmar “la importancia de la industria nacional para alcanzar competitividad y mejorar la capacidad exportadora del país”. (como se cita en Presidencia, 2016) No se dieron reformas significativas en el mandato de Rafael correa porque contó con una gran liquides en la industria petrolera debido al costo del crudo.

Innovación

En cambio, para la innovación Rafael Correa dijo en la V Cumbre de la CELAC en República Dominicana el 25 de enero de 2017 que su Gobierno reconoce a las TIC's como “ejes transversales en los planes nacionales y regionales de desarrollo, y que su impulso permite construir sociedades del conocimiento, que incrementan la capacidad productiva, sostenible” (cómo se cita en CENAE, 2017)

En la misma cumbre manifestó que la priorización de las “herramientas para fomentar el emprendimiento, la innovación, el desarrollo científico y económico, identificar y encontrar soluciones competitivas a los problemas locales, nacionales y regionales”. (Ibíd) De igual manera el Internet es una importante herramienta para fomentar “la paz, el bienestar, el desarrollo, el conocimiento, la inclusión social, el crecimiento y desarrollo económico en el marco de la Sociedad del Conocimiento a través del uso masivo de las TIC.” (Ibíd) Para promover “el fomento de la investigación y la innovación, promoviendo el desarrollo de las capacidades personales, profesionales y potencialidades de la población”. (Ibíd)

Infraestructura

Para la infraestructura Rafael Correa declaro en la entrevista hecha por Dinero el 23 de enero del 2014, que la “infraestructura ha transformado el país”. (cómo se cita en Dinero, 2014) Porque se cuentan con “relucientes carreteras de doble calzada atraviesan el territorio, construidas dentro

de los tiempos y costos programados. Aeropuertos, hospitales, colegios y universidades se levantan en las zonas más apartadas, aprovechando la renta petrolera”. (Ibíd)

En la misma entrevista el presidente manifestó que para poder lograr lo antes planteado “Correa ha buscado el apoyo financiero de China. La influencia de ese país es cada vez mayor en la explotación de pozos, la compra de crudo y la inversión en infraestructura petrolera”. (Dinero, 2014) también ratifico que “Tenemos 16 proyectos de infraestructura conjuntos”. (cómo se cita en Dinero, 2014)

Industria

De tal manera para Lenin Moreno en su intervención en la Asamblea Nacional el 24 de mayo del 2020, al cumplir tres años en la Presidencia, manifestó que las industrias se trabaja para promover “el consumo de los productos fabricados localmente. Es la única forma de sostener la economía familiar, regresaremos los ojos al campo, a la industria nacional y a nuestros exportadores que traen divisas”. (cómo se cita en ElComercio, 2020)

Es así como en la industria para Lenin Moreno según su discurso en Pichincha en el 2017 se ha fijado “aranceles que protejan la industria nacional y una tasa de control -de apenas 10 centavos- para financiar la lucha de las aduanas contra el contrabando” (cómo se cita en Presidencia, 2017) Y “la eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta a las empresas cuyas ventas anuales no alcancen los 300 mil dólares, es decir, más del 82% de las industrias”. (Ibíd) Además “las nuevas microempresas y las que inviertan en el país, estarán exoneradas del pago de impuesto a la renta durante tres años”. (cómo se cita en Presidencia, 2017; ElComercio, 2018)

Innovación

En el ámbito de Innovación Lenin Moreno en una reunión que se mantuvo con China el 11 de diciembre del 2018, buscaba la cooperación con China porque “es un referente de innovación y desarrollo, [...] en la actualidad 145 empresas chinas están presentes en el país latinoamericano generando obras, crecimiento, empleo e intercambio de tecnología y conocimientos”. (como se cita en ElComercio, 2018)

Es así como Lenin Moreno en una reunión realizada el 15 de noviembre del 2018 dijo que “Somos un Gobierno comprometido con el desarrollo tecnológico, la competitividad y la innovación”. (Presidencia, 2018) De igual manera Lenin Morena ratifico en una reunión el 11 de noviembre del 2019 que se ha creado “Ecuador Digital”, el cual tiene 3 programas: 1) Ecuador

Conectado; 2) Ecuador Eficiente y Ciberseguro, y 3) Ecuador Innovador y Competitivo. (Presidencia, 2019)

[De igual manera Lenin Moreno en la misma reunión dijo que] Para la generación de más empleo y de más inversión. Cada uno de estos programas posee un conjunto de proyectos que permitirán incrementar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC), e impulsar la innovación y emprendimiento. (Presidencia, 2019)

Infraestructura

Mientras que Lenin Moreno el 24 de mayo del 2020 su intervención en la Asamblea Nacional este, al cumplirse tres años en la Presidencia de Ecuador manifestó que en la infraestructura “¡todos trabajamos por todos! ¡Gobierno, sector privado, empresas, organizaciones independientes, ciudadanía, líderes sociales y políticos, autoridades locales e internacionales...!, como tiene que ser entre hermanos que somos” (cómo se cita en ElComercio, 2020)

[De igual manera en la misma reunión Lenin Moreno dijo que], es urgente contar con una infraestructura de telecomunicaciones moderna que pueda soportar la nueva demanda que tiene la población de un internet de alta velocidad y sea barato para que nuestros niños y jóvenes, en todos los rincones de la patria, puedan beneficiarse de la teleeducación; para que la salud llegue a los lugares más remotos del Ecuador; el comercio electrónico se convierta en una herramienta tecnológica que potencie la reactivación y las ventas de pequeños, medianos y grandes comercios. (cómo se cita en ElComercio, 2020)

También el presidente ha asegurado que es necesario contar con una “infraestructura hospitalaria a gran escala, [...] [con] profesionales de la salud. De igual manera, dotaremos mayor infraestructura y equipamiento, con especial énfasis en la Amazonía”. (Ibíd)

Y sobre todo el mejoramiento de la infraestructura escolar y el seguimiento de los programas de alimentación escolar y de textos. (ElComercio, 2020) También se ve las concesiones viales al sector privado y la construcción de viviendas de carácter social que no han avanzado como se pensaba, recién se vieron avances en el segundo año de gestión.

De tal manera la vinculación entre los decretos de la CAN y los discursos de los presidentes del Ecuador sobre las categorías del Objetivo 9 y sus variables se ha creado una matriz por cada categoría para ver la similitud en los discursos en el Anexo 4.

Es así como en la siguiente sección se realizará un breve análisis del trabajo de la SGCAN y el Ecuador.

2.4 La CAN y el Ecuador

Actualmente, las acciones de los países de la Comunidad Andina se guían por los Principios Orientadores y la Agenda Estratégica aprobados en 2010, así como su Plan de Implementación. En julio de 2011, en la Cumbre de Lima, los Presidentes [sic] de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú acordaron fortalecer y dar un renovado dinamismo al proceso andino de integración, para lo cual dispusieron emprender un proceso de revisión de la estructura institucional. (SENAE, 2020)

De igual manera para el Ecuador, la CAN ha significado según el ex Canciller Jose Valencia “una herramienta de desarrollo que ha permitido la expansión de su comercio, al inicio con los acuerdos de complementariedad industrial y luego con los acuerdos comerciales y la zona de libre comercio”. (como se cita en ELComercio, 2020)

También al pertenecer el Ecuador a la CAN y ser ciudadanos andinos los ecuatorianos “tenemos Derecho a comercializar nuestros productos de origen andino sin pagar aranceles a la importación”. (AEBR.EU, s/f, pp.5) De igual manera “podemos trabajar en cualquier otro país de la CAN, con los mismos Derechos que un ciudadano nacional”. (Ibíd)

Es así como en la siguiente sección se explicará las estadísticas sobre las categorías del Objetivo 9 “Industria, Innovación e Infraestructura” mediante sus indicadores, los cuales ayudan a dichas categorías del 2008 al 2018.

2.4.1 Estadísticas del 2008 al 2018 de la CAN y el Ecuador

Para poder saber sobre los avances que ha tenido la CAN y el Ecuador es necesario revisar las estadísticas sobre las categorías del Objetivo 9 del 2008 al 2018. Se debe tener en cuenta que la información más relevante se separara por ODM y ODS mientras que la información menos relevante, pero importante para esta investigación se consolidara de los años 2008 al 2018.

Se debe tener en cuenta los cortes temporales de la investigación. De tal manera con respecto a la Industria la variable más importante como son las industrias manufactureras se las dividirá del 2008 al 2015 y del 2016 al 2018 y la menos relevante, pero importante para dar sentido a esta investigación se tomará la variable de IED del 2008 al 2018. Y para la Innovación la variable más importante como se tomará el acceso de TIC en los hogares se las dividirá del 2008 al 2015 y del 2016 al 2018 y la menos relevante pero importante para dar sentido a esta investigación se tomará la variable de porcentaje de utilización de internet del 2008 al 2018.

Y con respecto a la Infraestructura la variable más importante como es el consumo de energía renovable y no renovable se las dividirá del 2008 al 2015 y del 2016 al 2018 y la menos relevante, pero importante para dar sentido a esta investigación se tomará la variable de tráfico aéreo del 2008 al 2018. Se debe tener en cuenta que se realizan gráficos de cada variable por parte de la CAN y del Ecuador.

Hay que tener en cuenta que la CAN no cuenta con una plataforma digital de estadísticas que brinde información para las empresas o para la academia, cómo en su momento fue el OBAPYME, por ende, los datos se tomaran de la CEPAL y otros de la SGCAN que llevan datos públicos.

Es así como se analizará las estadísticas por cada categoría y sus indicadores que muestren el trabajo de los agentes. De tal manera primero se analizará las estadísticas de la CAN, seguido del análisis estadístico del Ecuador por cada categoría teniendo en cuenta los cortes temporales tanto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Industria:

Las industrias mantienen recursos naturales, aunque se mantienen costos altos debido a las operaciones, para poder desarrollar el sector las industrias en las MiPymes “A partir del mandato de la Comisión de la Comunidad Andina, la Secretaría General en coordinación con los Órganos de Promoción de Exportaciones de los Países Miembros, organizó los Encuentros Empresariales Andinos”. (CAN, 2017, pp. 112)

Gráfico No. 1

| Encuentro Empresarial Andino | | | | | |
|------------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------|---------------|
| Año | Lugar | Actividad | Empresarios participantes | Expectativas Económicas | País Invitado |
| 2012 | Guayaquil, Ecuador | I Encuentro Empresarial | 700 | US\$ 65 millones | |
| 2013 | Bogotá, Colombia | II Encuentro Empresarial | 600 | US\$93 millones | Brasil |
| 2014 | Lima, Perú | III Encuentro Empresarial | 704 | US\$107 millones | Chile |
| 2015 | Santa Cruz, Bolivia | IV Encuentro Empresarial | 480 | US\$51 millones | España |
| 2016 | Guayaquil, Ecuador | V Encuentro Empresarial | 360 | US\$ 32 millones | Alemania |

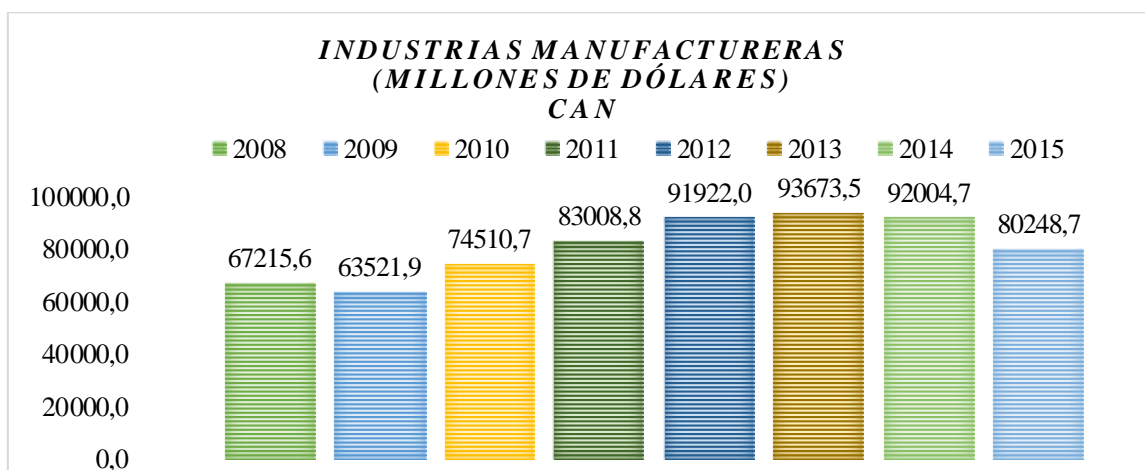
Fuente y Elaboración: SGCAN, (2017)

Los encuentros empresariales más conocido como EEA se llevan a cabo para dar a conocer la oferta exportable que tienen los países miembros en la subregión y la oferta exportable

con terceros países, con un monto de inversión que se establece en las negociaciones planteadas con anterioridad por la SGCAN y las agencias de promoción de los países miembros.

De esta manera, [...] Encuentro Empresarial Andino, el cual se caracteriza por ser una macro rueda de negocios, que concentra la participación de cientos de exportadores y compradores de la subregión y de países invitados. Así, se han desarrollado siete ediciones anuales desde 2012 a 2018: Guayaquil (2012), Bogotá (2013), Lima (2014), Santa Cruz de la Sierra (2015), Guayaquil (2016), Armenia (2017) y Arequipa (2018) en los cuales se ha generado expectativas de negocios por más de USD 427 millones. (SGCAN, 2020)

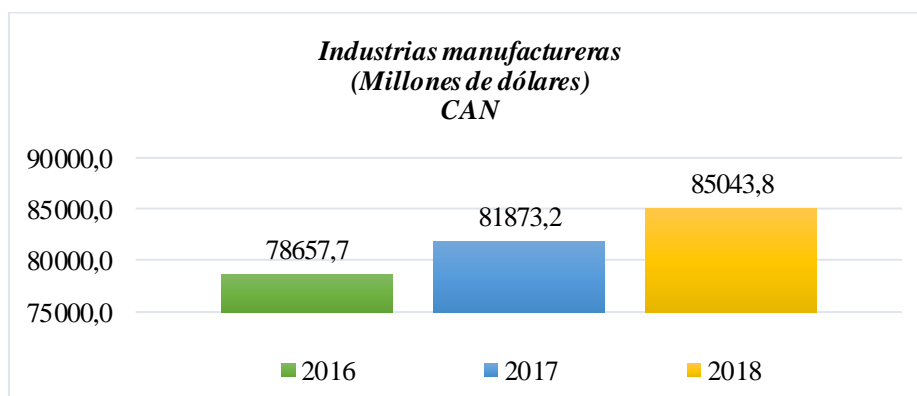
Gráfico No. 2



Fuente: CEPAL (2020)
Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

Como se puede ver en el Gráfico No. 2 durante los años 2008 al 2015 la industria manufacturera ha tenido variaciones de tal manera los años más significativos han sido 2012 con 91922,0 millones de dólares, el 2013 con 93673,5 millones de dólares y el 2014 con 92004,7 millones de dólares. Y los años menos relevantes en las industrias manufactureras fueron los años 2008 con 67215,6 millones de dólares y el 2009 con 63521,9 millones de dólares en industrias manufactureras.

Gráfico No. 3

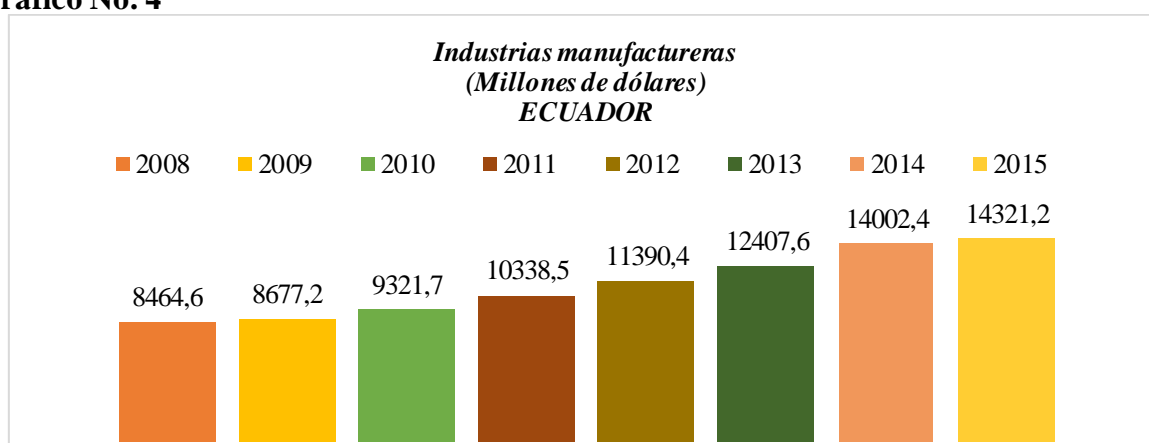


Fuente: CEPAL (2020)
Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

Mientras que en el año siguientes como se muestra en la Gráfica No. 3, el 2016 tuvo un descenso llegando a 78657,7 millones de dólares, el año 2017 tuvo un aumento llegando a 81873,1 millones de dólares y el 2018 llego a 8543.8 millones de dólares. Para el Ecuador al pertenecer a la CAN también tuvo variables en las industrias manufactureras como se muestra en el Gráfico No.5.

Como se puede ver en el Gráfico No. 4 en los años 2008 al 2015, se puede ver que ha aumentado la producción económica, en el año 2008 llego a 8464,6 millones de dólares aumentando gradualmente, teniendo un punto medio en los años 2011 al 2012 y el punto más alto en el periodo seleccionado es del 2015 con 14321.2 millones de dólares en industrias manufactureras.

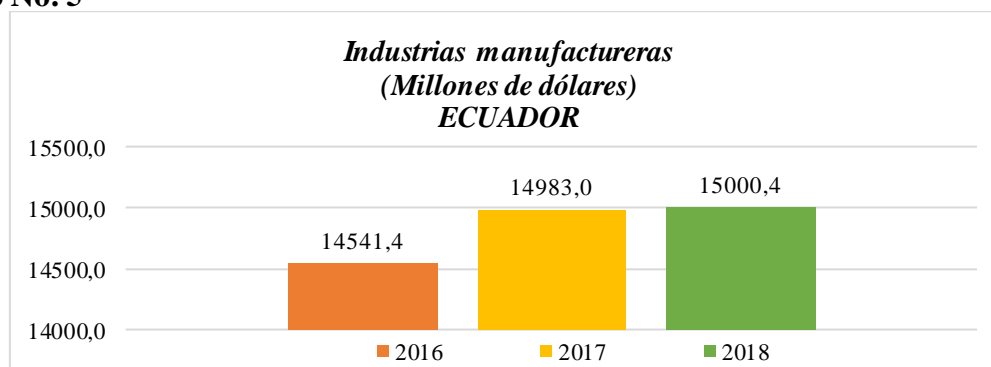
Gráfico No. 4



Fuente: CEPAL (2020)
Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

En los años siguientes años aumentado la producción económica derribada de las industrias manufactureras como se puede observar en el Gráfico No. 5, en los años siguientes, teniendo aumento en el sector industrial. Finalizando en año 2018 con 15000,4 millones de dólares en industrias manufactureras.

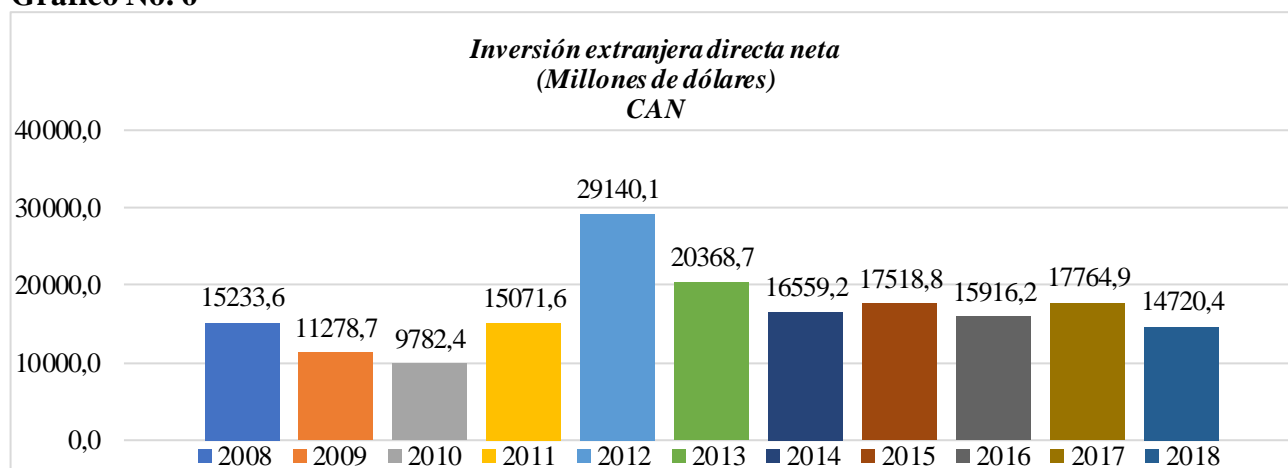
Gráfico No. 5



Fuente: CEPAL (2020)
Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

La IED en la CAN como se puede observar en la Gráfica No. 6 presenta variación durante el 2008 al 2018. Para el año 2008 la IED fue de 15233,6 millones de dólares, para el año 2009 presento una reducción llegando a 11278,7 millones de dólares, en el año 2010 tuvo una baja a 9782,4 millones de dólares. Para el año 2012 presento un aumento significativo a 29140,1 millones de dólares, para el año 2013 se da una reducción de 8771,4 millones de dólares con 20368,7 millones de dólares. En el año 2014 se registra un déficit llegando a 16559,2 millones de dólares, para el año 2015 la IED sube a 17518,8 millones de dólares.

Gráfico No. 6

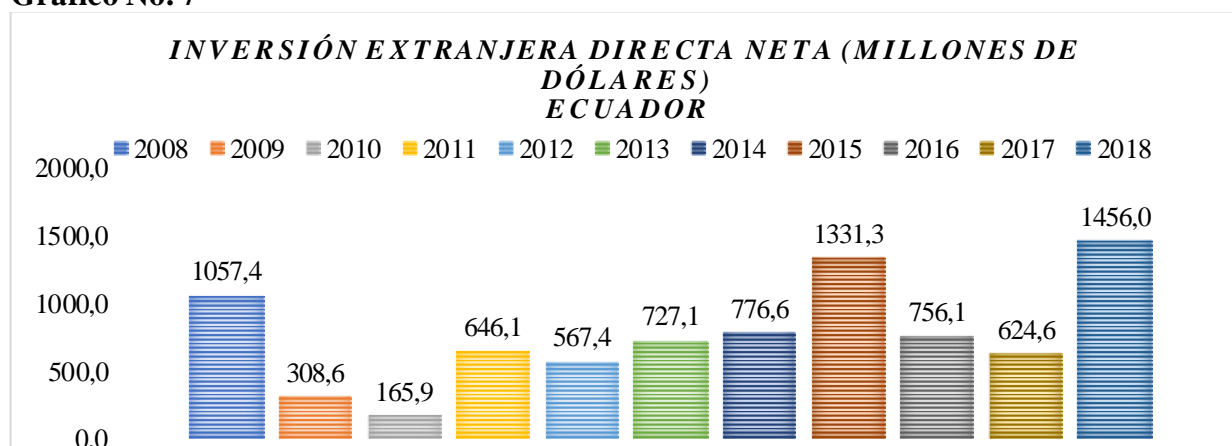


Fuente: CEPAL (2020)

Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

Es así como se puede ver en el Grafico No. 6, como para el año 2016 la IED tiene una reducción de 15916,2 millones de dólares, para el año 2017 sube a 17764,9 millones de dólares. Para el siguiente año el 2018 tiene una reducción de 3044,5 llegando a 14720,4 millones de dólares.

Gráfico No. 7



Fuente: CEPAL (2020)

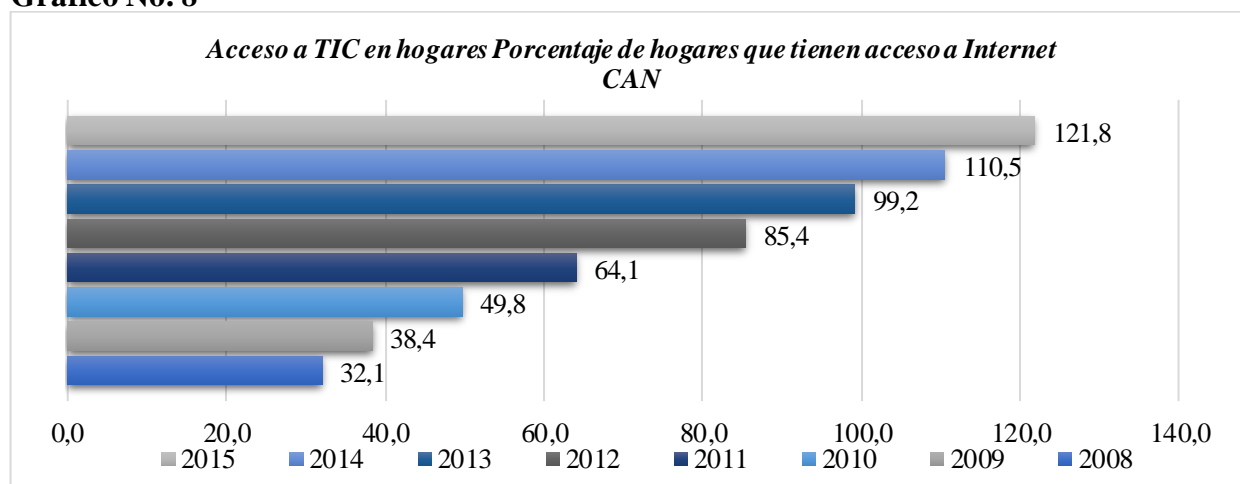
Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

Para el Ecuador la IED como se puede ver en el Grafico No. 7, no fue tan distinta la variación en el periodo de estudio. En el año 2008 tuvo 1057,4 millones de dólares, los años que registran una IED menor son los años 2009 con 308,6 millones de dólares, el 2010 con 165,9 millones de dólares y el 2012 con 567,4 millones de dólares. El año 2018 registra uno de los aumentos más significativos de IED llegando a 1456,0 millones de dólares.

Innovación:

Con referencia a la innovación se da a través de la tecnología, asociatividad, internacionalización, normalización y emprendimiento. Un punto de referencia es el acceso que tienen los ciudadanos andinos en acceso a internet.

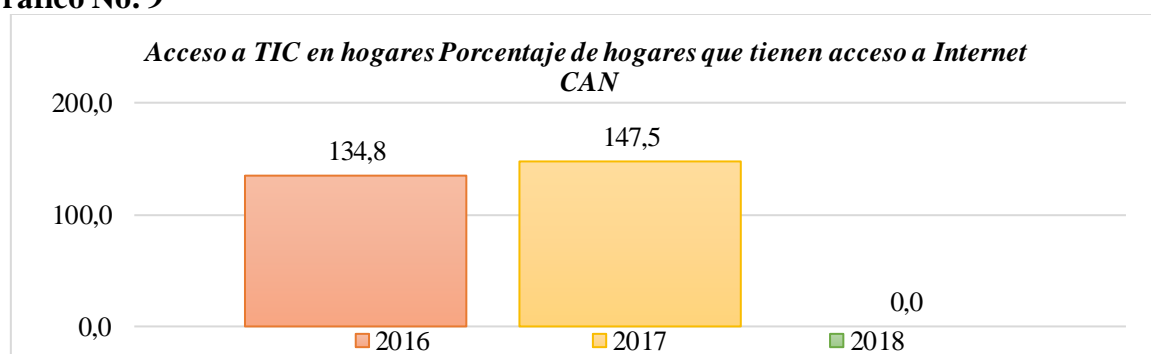
Gráfico No. 8



Fuente: CEPAL (2020)
Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

Como se puede observar en el Gráfico No. 8 la CAN se ha ido ampliando el acceso a internet en los hogares andinos, de tal manera en el año 2008 se tenía un porcentaje de 32.1 porciento aumentando dicho porcentaje a lo largo de los años terminando en el 2015 con 121,8 porciento.

Gráfico No. 9

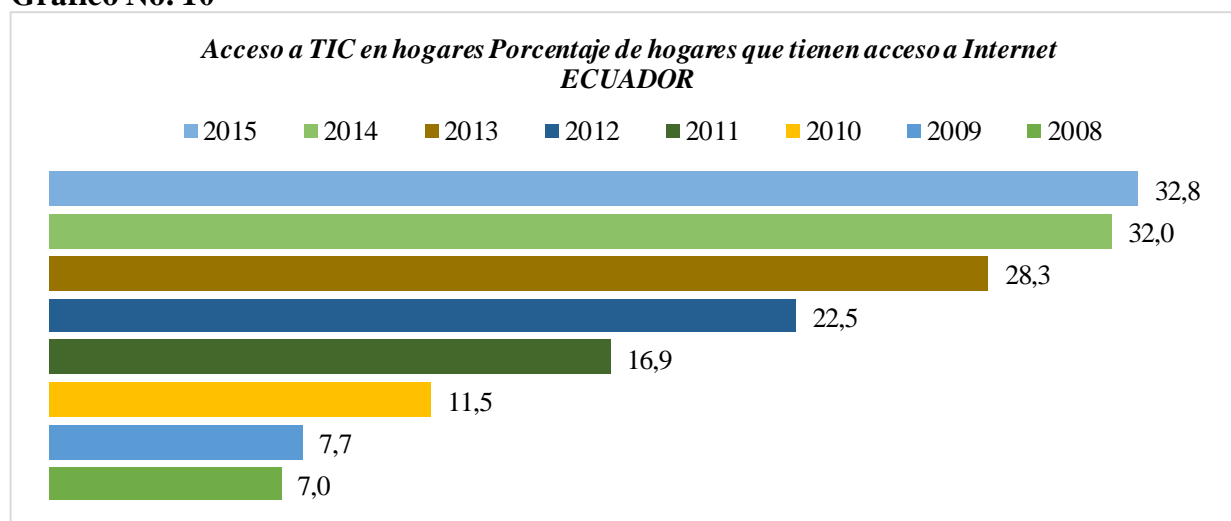


Fuente: CEPAL (2020)
Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

En los años siguientes a seguido subiendo el porcentaje de acceso a internet como se puede observar en el Gráfico No. 9, es así como en el año 2017 llego al 147.5 por ciento. En la base de datos no consta el porcentaje alcanzado en la CAN en año 2018.

En el caso del Ecuador no es tan ajeno a la situación de la CAN como se puede ver el Gráfico No. 10, aumentando el porcentaje de acceso a internet a lo largo de los años, comenzando en el año 2008 con 7% y aumentando progresivamente a lo largo de los años, hasta el 2015 alcanzo el 32.8% de acceso de internet en los hogares.

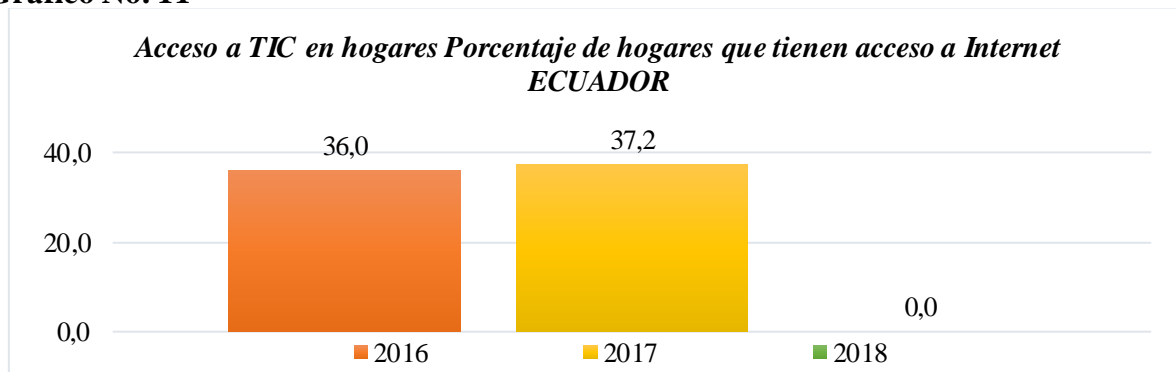
Gráfico No. 10



Fuente: CEPAL (2020)
Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

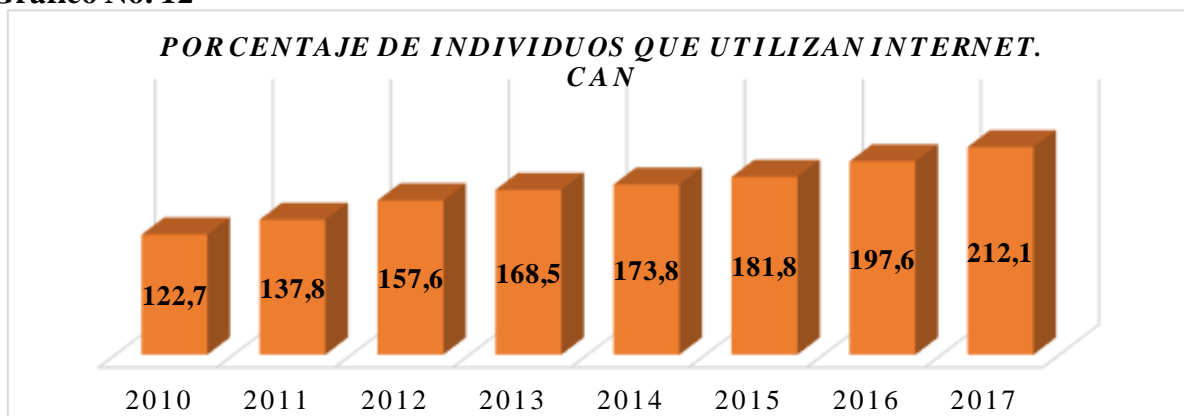
Como se puede ver en la Gráfica No. 11, el año 2016 registró un acceso considerable de 36.2% llegando a dicho año al 36% de hogares que tienen acceso a internet, y en el año 2017 llegando al 37.2% de hogares que tienen acceso a internet. El año 2018 no registra porcentaje de acceso a internet en los hogares ecuatorianos en la base de la CEPAL.

Gráfico No. 11



Fuente: CEPAL (2020)
Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

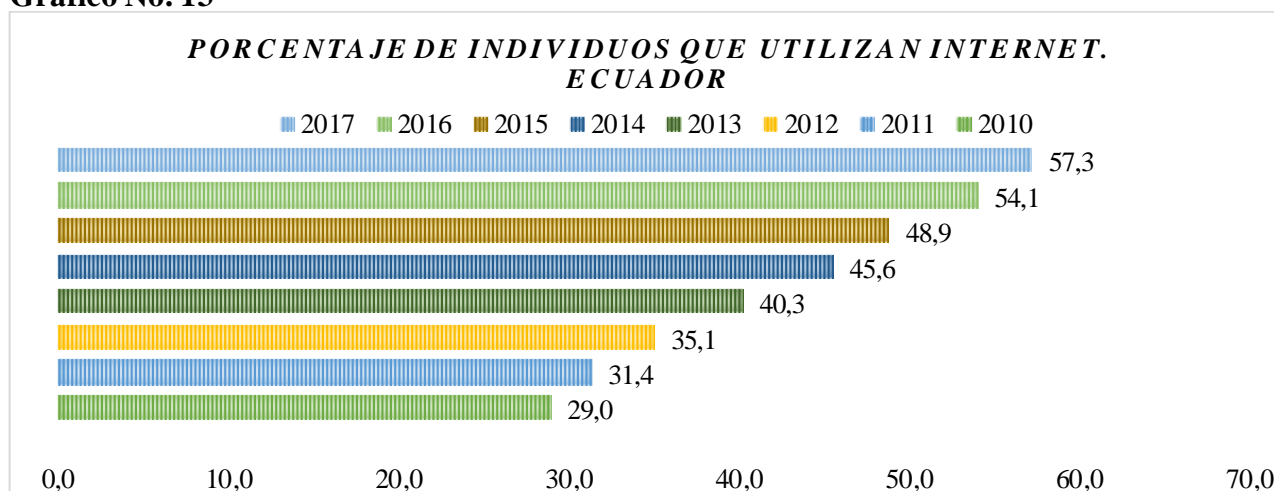
Gráfico No. 12



Fuente: CEPAL (2020)
Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

Con respecto a los ciudadanos andinos que utilizan internet existen datos desde el 2010 al 2017. Como se puede observar en el Gráfico No. 12, el año 2010 tenía un 122,7% de ciudadanos que utilizan internet aumentando gradualmente el porcentaje de ciudadanos andinos que utilizan internet, llegando al 2017 con el 212,1% de ciudadanos andinos que utilizan internet.

Gráfico No. 13



Fuente: CEPAL (2020)
Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

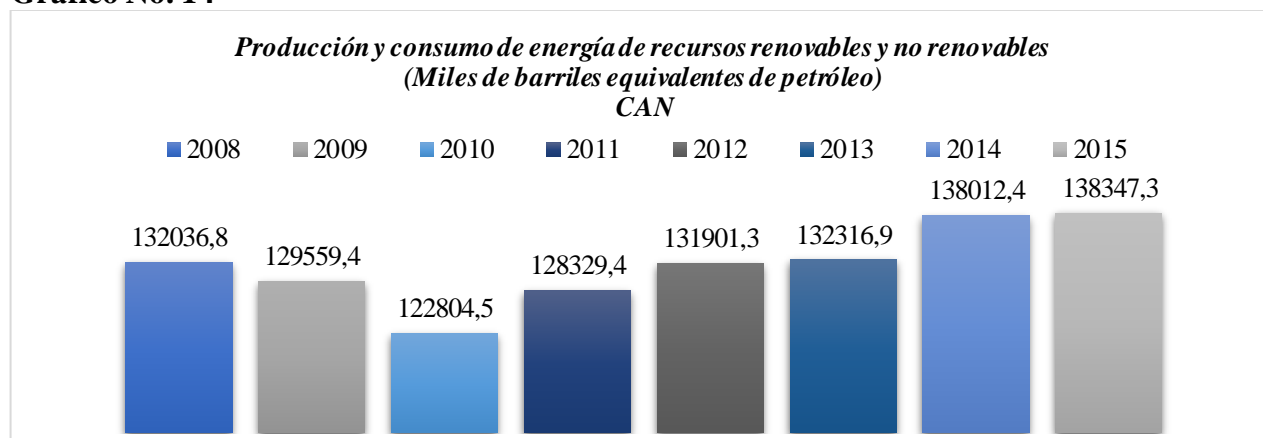
Para el Ecuador como se puede ver el Grafico No. 13, no es distinta la situación, existen cifras del 2010 al 2017. Es así como en el año 2010 tenía el 29% de la población ecuatoriana utilizaba internet, de tal manera ha ido subiendo dicho porcentaje a lo largo de los años. En el año 2017 llego a 57,3% de ecuatorianos que utilizaban internet.

Infraestructura

La infraestructura no solo es a nivel vial o aéreo de telecomunicaciones sino también la generación eléctrica e hidrocarburífero.

Como se puede ver en el Gráfico No. 14 la “Producción y consumo de energía de recursos renovables y no renovables” ha sido variable comenzando en el año 2008 con 132036,8 equivalentes a miles de barriles de petróleo, aunque en el año 2010 registró un descenso de 122804,5 miles de barriles de petróleo. En los años posteriores registra un aumento moderado de la producción y consumo de energía llegando al 2015 a 138347,3 equivalentes a miles de barriles de petróleo.

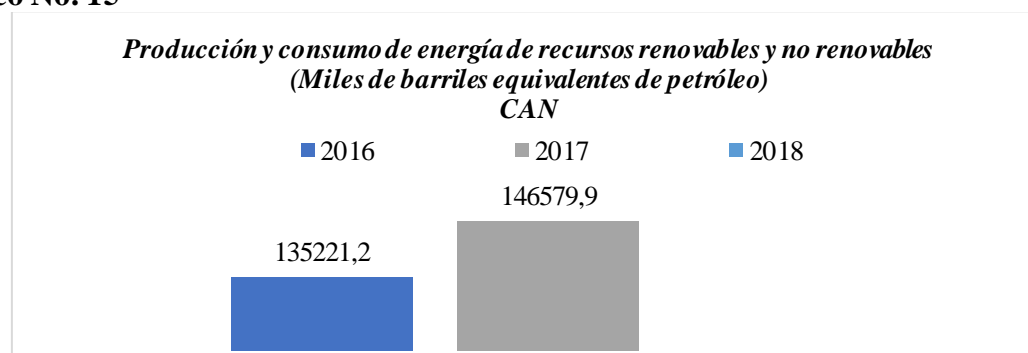
Gráfico No. 14



Fuente: CEPAL (2020)
Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

De tal manera para el año 2016 se registra una caída de 3126.1 miles de barriles de petróleo con 135221,2, mientras que el año 2017 aumenta a 146579,9 miles de barriles de petróleo. En el año 2018 no se registra valores en las bases de datos. Como se muestra en el Gráfico No. 15.

Gráfico No. 15

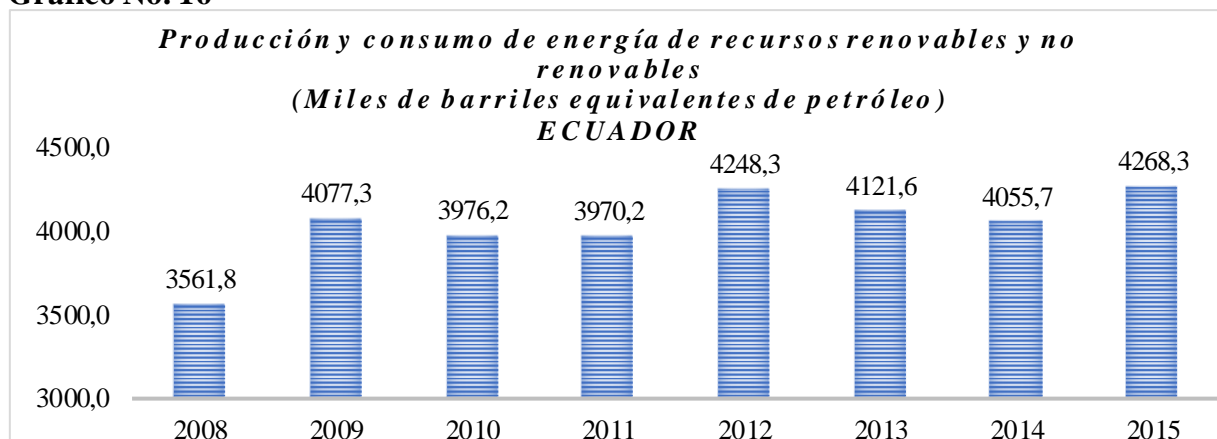


Fuente: CEPAL (2020)
Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

En cambio, para el Ecuador como se muestra en el Gráfico No. 16 ha tenido variaciones en la producción y consumo de energía teniendo en el 2008 de 3561,8 miles de barriles, el año 2009 llega a 4077,3 miles de barriles al año siguiente 2010 decae a 3976.2 el siguiente año 2011 también decae a 3970,2 miles de barriles, el año 2012 sube a 4248.3 miles de barriles en el 2013

decae a 4121,6 miles de barriles. Para el año 2014 decae a 4055,7 miles de barriles. Para el año 2015 sube a 4268,3 miles de barriles.

Gráfico No. 16

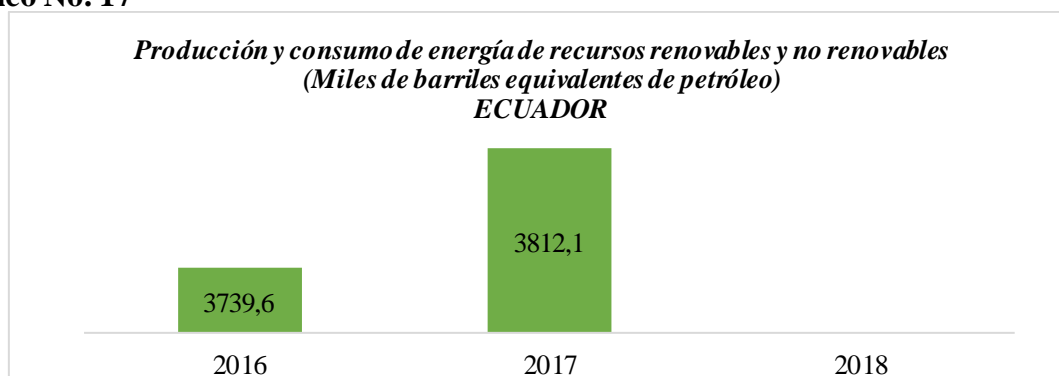


Fuente: CEPAL (2020)

Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

En lo que respecta al año 2016 como se puede ver el Gráfico No. 17 presento un descenso 528.7 miles de barriles llegando a 3739,6, para el año 2017 presento un pequeño aumento llegando a 3812,1 miles de barriles. El año 2018 no registra datos en las bases de datos.

Gráfico No. 17

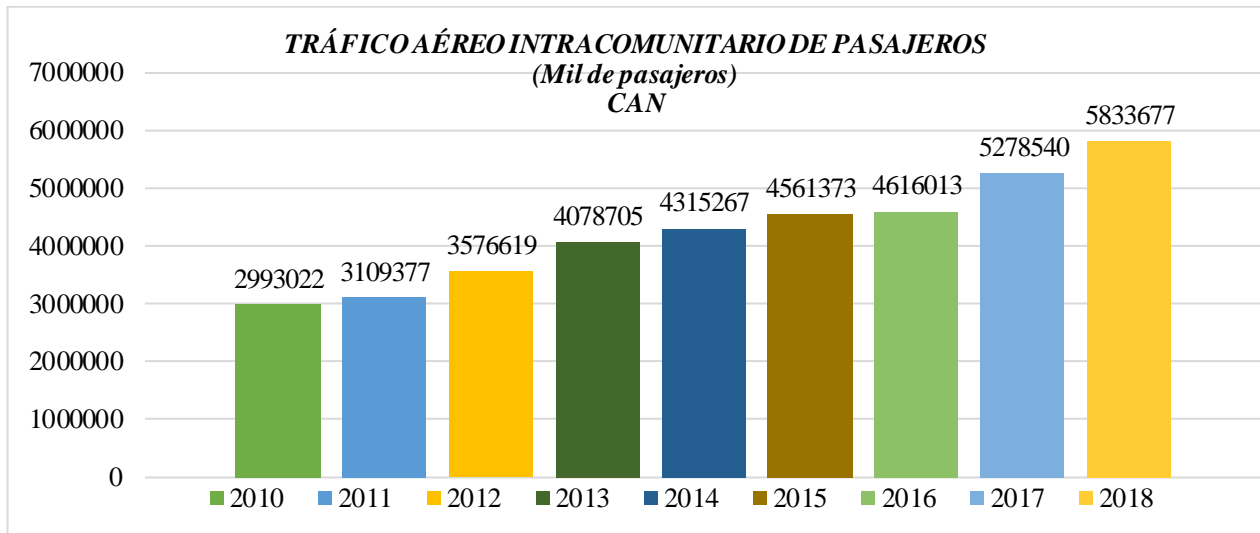


Fuente: CEPAL (2020)

Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

Otro dato importante dentro de la infraestructura es el tráfico aéreo de la CAN ya que conecta a la comunidad entre sí. Es así como existen datos desde el año 2010 al 2018. De tal manera como se puede observar en Gráfico No. 18 el tránsito interno de los ciudadanos andinos ha ido subiendo gradualmente es así como en el año 2010 fue de 2993022 mil de pasajeros y en el 2018 llego a 5833677 mil de pasajeros.

Gráfico No. 18

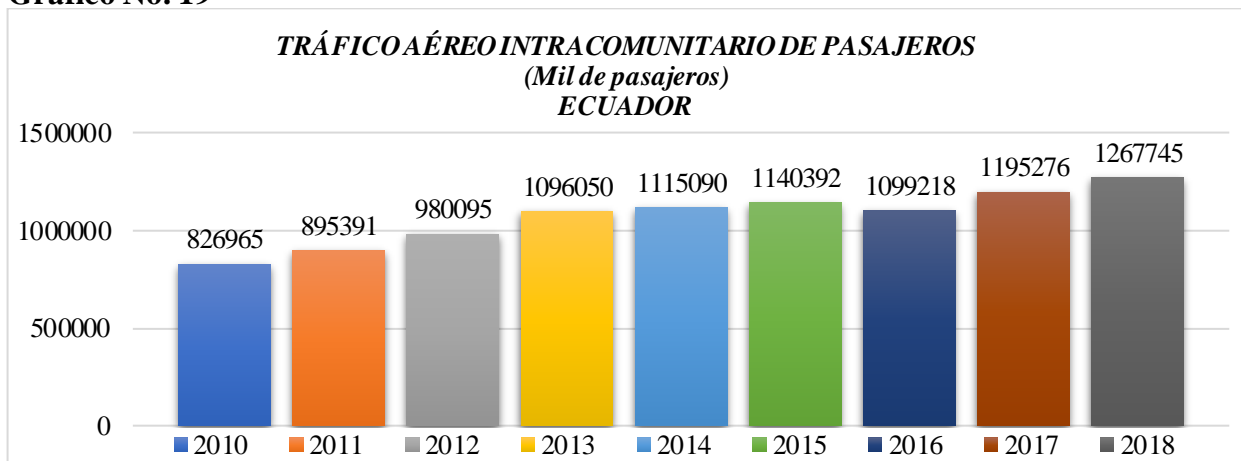


Fuente: CEPAL (2020)

Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

En el caso del Ecuador también existen datos desde el año 2010 al 2018. Como se puede ver en el Gráfico No. 19 el tráfico de ecuatorianos en los países de la CAN ha sido variable a lo largo de los años. En el año de 826965 mil aumentando progresivamente hasta el año 2016 que llega a 1099218 mil. De ahí sube paulatinamente hasta llegar al año 2018 con 1267745 mil de pasajeros.

Gráfico No. 19



Fuente: CEPAL (2020)

Elaborado: Egas B, Maria Jose (2020)

CAPÍTULO III

IDENTIFICACIÓN DE LOS SECTORES DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Introducción

En el presente capítulo se identificarán los sectores que han obtenido beneficios con el Objetivo 9 y sus variables de “Industria, Innovación e Infraestructura” por parte de la CAN y del Ecuador. De tal manera primero se dará a comprender que expone la ONU sobre el Objetivo 9 porque la ONU sustenta la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible es decir los sectores que influyan para el cumplimiento de este Objetivo. De tal manera el Objetivo de este capítulo es “Identificar los sectores que han obtenido beneficios con el objetivo 9”.

Se debe tener en cuenta que en la CAN existen OANDES y que las Presidencias Pro Tempore ponen sus propios objetivos para trabajar en un periodo determinado, por lo tanto, el análisis para este capítulo se tomara de los informes y decretos oficiales de la SGCAN sobre el trabajo que realiza la CAN sobre el Objetivo 9 y los sectores que este influye en las hojas de ruta de las Presidencias Pro Tempore.

Luego se analizará la situación del Ecuador, ya que, en el Ecuador los ODS y la Agenda 2030 son política pública y el país brinda informe voluntario en la ONU sobre el trabajo de los ODS en el país, aunque el Ecuador no tiene sectores específicos que se realicen trabajos, para este capítulo se tomaran los informes oficiales que emite la SENPLADES sobre el trabajo de la Agenda 2030 en especial del Objetivo 9 “Industria, Innovación e Infraestructura” y a los sectores que afecta al país.

Por lo tanto, es necesario hacer un análisis de las estadísticas que involucran a las categorías del Objetivo 9, las estadísticas más relevantes se dividirán en dos gráficos para poder demostrar el trabajo de las ODM del 2008 al 2015 y el de las ODS del 2016 al 2018. Mientras que las estadísticas que ayudaran a conocer los beneficios sobre el Objetivo 9 se las expondrá en una sola gráfica para conocer el impacto que ha tenido sobre dichas categorías.

El levantamiento de datos se tomará los datos y porcentajes de la CEPAL debido a que los países manejan diferentes formatos, proyectos, sectores y monedas para la identificación de las categorías, de tal manera se utilizara los porcentajes y valores en dólares que ayuden a la ejecución del Objetivo 9 para poder conocer un poco más el aprovechamiento de las categorías.

3.1 Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura

El propósito del Objetivo 9 es “Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean incluyentes, seguras, resistentes y sostenibles”. (ONU ECUADOR, s/f) Es así como este Objetivo está orientado a construir infraestructuras resilientes, fomentar la industria sostenible e impulsar la innovación en la tecnología en todas las áreas.

Se puede ver que “el crecimiento económico, el desarrollo social y la acción contra el cambio climático dependen en gran medida de la inversión en infraestructuras, desarrollo industrial sostenible y progreso tecnológico”. (ONU, 2020, pp.1)

Es así como la infraestructura y la innovación están conectados para el crecimiento y el desarrollo económico de los países. “Con más de la mitad de la población mundial viviendo en ciudades, el transporte masivo y la energía renovable [...], así como también el crecimiento de nuevas industrias y de las tecnologías de la información y las comunicaciones”. (PNUD, 2020)

De igual manera para lograr tener “avances tecnológicos también con esenciales para encontrar soluciones permanentes a los desafíos económicos y ambientales, al igual que la oferta de nuevos empleos y la promoción de la eficiencia energética”. (PNUD, 2020)

Con respecto a las industrias es importante el desarrollo sostenible ya que esto ayuda a la creación de “industrias sostenibles y la inversión en investigación e innovación científicas”. (PNUD, 2020) También es necesario eliminar la brecha digital porque garantiza el acceso igualitario a la información. “En términos de infraestructura de comunicaciones, más de la mitad de la población mundial está ahora conectada y casi toda la población global vive en un área con cobertura de red móvil”. (ONU, 2020)

[De tal manera] Las infraestructuras básicas como las carreteras, las tecnologías de la información y las comunicaciones, el saneamiento, la energía eléctrica y el agua siguen siendo escasos en muchos países en desarrollo. Entre 1.000 y 1.150 millones de personas carecen de acceso a servicios de telefonía fiables. En todo el mundo, 2.500 millones de personas carecen de acceso a servicios básicos de saneamiento y casi 800 millones de personas carecen de acceso al agua. En los países en desarrollo, apenas el 30% de la producción agrícola se somete a procesamiento industrial. (ONU, 2020, pp.1-2)

Esto es muy importante debido a que se trata de medios de vida como son el nacimiento de nuevas industrias que mejoran del nivel de vida de las personas. De tal manera se encuentran tan ligadas estas variables del Objetivo 9 debido a que sin Industria no se genera Innovación que lleva a la generación de Infraestructura; y sin Innovación no se generan nuevas Infraestructuras

que ayudan a generar Industrias sostenibles, y la Infraestructura es la que mantiene a mejorar la Industria y la Innovación en las sociedades.

Es así como en la siguiente sección se explicará los sectores que prioriza la CAN a través del Objetivo 9.

3.2 CAN

En la CAN no existen documentos o decretos que manifiesten las prioridades por algún sector en específico, pero la CAN tiene objetivos de difundir avances económicos y sociales en los procesos andino de integración, de tal manera tiene ámbitos de acción que se tratan en las Direcciones Generales de la SGCAN 1, 2 y 3. Aunque depende de las Presidencias Pro Tempore que se dan entre los países miembros cada año meses, los objetivos que se trabajen conocidas como hojas de ruta que está sujeta de la Presidencias Pro Tempore.

En relación con el Objetivo 9 es la Dirección General 2 la cual trata temas de 1) Integración Física, 2) Transformación Productiva y 3) Servicios e Inversión. Es así como en la Integración Física se trata temas como a) Transporte de Pasajeros y Mercancías, b) Interconexión Eléctrica y c) Telecomunicaciones lo cual es relacionado con la Infraestructura del Objetivo 9. (SGCAN, 2020)

Asimismo, con respecto a la transformación productiva se ve temas como a) Promoción Comercial, b) MiPymes y c) Complementariedad Productiva y Competitividad relacionada con la variable de Industria del Objetivo 9. Y los Servicios de inversión se refiere a las inversiones sobre “Industria, Innovación e Infraestructura”. (SGCAN, 2020)

Es así como en la siguiente sección se explicará los beneficios del sector industrial dentro de las CAN.

3.2.1 Beneficio del sector industrial

Una de las prioridades de la CAN es lograr el fortalecimiento de las MiPymes ya que estas generan empleo en los países además usan “tecnología intensiva en mano de obra y procesar insumos básicamente nacionales”. (SGCAN, 2014) teniendo un desarrollo productivo.

De tal manera las MiPymes son generadoras de mayor cantidad de mano de obra por tal motivo generan ingresos para las personas que trabajan este sector. Las MiPymes se basan en los recursos naturales debido a que los países miembros son generadores de materias primas. Por

tal motivo se ha creado “programas de emprendimiento productivo y de desarrollo del sector industrial y de la oferta exportable”. (SGCAN,2011, pp.9)

Es así como las Presidencias “Pro Témnore [sic] del Consejo Consultivo Empresarial Andino, [destacan] [...] las políticas industriales actuales buscan la conformación de cadenas de valor para generar economías de escala y aprovechar así los mayores márgenes de utilidad económica”. (SGCAN,2011, pp.11) Y se incorpora en la gestión los principios del desarrollo sostenible.

Mientras que los sectores que generan ingresos y empleo en los países andinos incluyen a diferentes sectores como son los hidrocarburos, minería, electricidad, recursos ambientales, entre otros, y los de industria manufacturera como es el desarrollo agropecuario, vivienda, comercio, transporte, turismo y otros servicios; “en el que los Estados deben asumir la redistribución de recursos entre los sectores”. (SGCAN,2011, pp.18) como se puede ver en el Grafico No.1.

Gráfico No. 20

Figura N° 1: Modelo Económico Social Comunitario Productivo



Fuente y Elaboración: SGCAN, 2011, pp.19

Los sectores tienen vínculos industriales y acceso a tecnologías de información. Ya que regulan la competencia, la generación de incentivos los cuales ayudan a desarrollar investigación para mejorar la calidad de la mano de obra. Como es en a) Tecnología: como es hardware y software, b) Industrias: dentro del turismo, energía renovable, logísticos e industrias.

Es así como en la siguiente sección se explicará los beneficios del sector innovación dentro de la CAN.

3.2.2 Beneficio del sector de innovación

La innovación y la tecnología van de la mano debido a que se puede alcanzar un bienestar organizacional basada en la innovación mediante la proactividad en esta área es así como la inversión en ciencia, tecnología e innovación, se lo ve como un mecanismo que genera crecimiento económico sostenido entre los países miembros.

Es por ello por lo que los sectores donde se incorpora innovación en tecnología no solo se ven en las industrias sino también en las TIC's que van de la mano con el desarrollo, se puede ver como servicios locales dentro de la CAN promueve la tecnología a los hogares y negocios a estos últimos vistos como servicios empresariales por la generación de empleo a los ciudadanos andinos y mejorar la calidad de la mano de obra de las MiPymes. (SGCAN, 2019)

También las MiPymes tienen condiciones de equidad y fomentan los aspectos de innovación relacionados con la tecnología, internacionalización, normalización y sobre todo de emprendimiento mediante las cuales se elaboran estrategias para promover la innovación dentro de los países miembros. (SGCAN, 2019)

Como ya se ha dicho anteriormente los países andinos se caracterizan porque los procesos industriales se basan en recursos naturales, los cuales se caracteriza por tener un alto costo y requiere de una alta eficiencia operacional. Para poder mantener este sector es importante la regulación y control de la logística y facilitación de los insumos. Como son las energías renovables y las cadenas agroforestales para cuidar el medio ambiente. (SGCAN, 2011-2017)

De la misma manera el acceso y la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC's) sus aplicaciones se basan en otros sectores económicos de los países andinos, los cuales están ligados también a la infraestructura eficiente la cual ayuda a las comerciantes.

De tal manera las innovaciones tecnológicas y sobre todo el desarrollo logístico del sector productivo de la CAN “se da en los diferentes modelos de transporte las cuales ayudan a las operaciones comerciales lo cual trae beneficios a los usuarios y transportistas”. (SGCAN, 2019, pp.27)

Es así como en la siguiente sección se explicará los beneficios del sector infraestructura dentro de las CAN.

3.2.3 Beneficio del sector de infraestructura

La infraestructura se caracteriza por incorporar sectores con grandes economías y relacionada con 1) Logística y transporte y 2) Infraestructura de las energías renovables, no renovables y alternativas que se han creado en los últimos años para mantener el medio ambiente.

Por lo tanto, para la logística y transporte se ven también las instalaciones portuarias las cuales deben identificar y evaluar los bienes e infraestructuras, las instalaciones áreas las cuales se debe identificar las amenazas actuales de aquellos bienes o servicios, las instalaciones terrestres deben brindar protección física, integridad estructural, es así como estas infraestructuras tienen que identificar sus debilidades para trabajar en estas. (SGCAN, 2017-2019)

Esto lleva a que la CAN desarrolle proyectos de cooperación eficiente en medidas de “seguridad y facilitación del comercio, uso de carga, lo cual garantiza inversiones en infraestructura y seguridad”. (SGCAN, 2017, pp.13)

Es así como “El fortalecimiento de la integración física del territorio comunitario andino es una acción fundamental para contribuir al crecimiento de la infraestructura física y lograr el desarrollo de sistemas regionales interconectados”. (SGCAN, 2017, pp.36)

Mientras que los sectores más beneficiados por la infraestructura son los agropecuarios, minería e hidrocarburos, asimismo el transporte entre los países miembros no solo de mercaderías sino también de personas y su libre circulación. (SGCAN, 2011-2017-2019) Es así como la dinámica económica entre los países miembros de la CAN necesita una infraestructura eficiente la cual ayude a reducir costos y mejorar el intercambio de mercancías. (SGCAN, 2017, pp.26)

En efecto la infraestructura eficiente al servicio de transacciones comerciales en el ámbito terrestre, aéreo y marítimo facilita el comercio de productos tanto de bienes y servicios entre los países miembros, aunque también se ve los pesos y las medidas de vehículos que transporta las mercancías.

La “calidad y extensión de las redes de infraestructura reducen los efectos de la distancia entre regiones e integran efectivamente el mercado nacional. Además, conecta el mercado nacional a otros países y regiones a bajos costos”. (SGCAN, 2011, pp.151)

La infraestructura reduce las desigualdades de la distribución del ingreso y la pobreza, “los medios de transporte efectivos para bienes, servicios y personas –transporte terrestre, ferroviario, portuario y aeroportuario de calidad– ofrecen condiciones favorables y oportunas que facilita el acceso de bienes y servicios a los mercados”. (Ibíd)

Así como la infraestructura hemisférica que facilita “la integración de los mercados de electricidad y gas natural, y las inversiones en dicho sector”. (SGCAN, 2011, pp.98) Mientras que “la infraestructura y los recursos disponibles [...], beneficiara a mayores sectores de la población”. (SGCAN, 2011, pp.108)

Los combustibles renovables para las economías mundiales contribuyen a la formación de un mercado viable, ya que fomenta la guía política, “para impulsar la inversión tanto extranjera como local para la producción e infraestructura de combustibles renovables”. (SGCAN, 2011, pp.110)

Es así como la integración física dentro a los países miembros se ve a través del desarrollo de las infraestructuras, como por ejemplo el de las telecomunicaciones. Ya que han evolucionado de manera acelerada y constante es así como se ha hecho indispensable en la vida diaria el uso de las TIC’s tanto en el área laboral, académico y hasta personal. Hay que tener claro que esto no incluye a todos los ciudadanos andinos debido a que existen dificultades en el acceso a las TIC’s.

Por lo tanto, en la siguiente sección se explicará los sectores prioritarios que trabaja el Ecuador con referencia al Objetivo 9.

3.3 Ecuador

En el Ecuador al igual que la CAN no existen documentos o decretos que expresen las prioridades por algún sector en específico, pero el Ecuador tiene el decreto 371 con la que se adopta la Agenda 2030 y sus objetivos y también se adopta la agenda como política pública.

Como ya se ha dicho el Ecuador presenta un examen anual voluntario que recoge los esfuerzos para alcanzar el desarrollo sostenible que realiza el gobierno viendo los aportes de los diferentes sectores como es “el gubernamental, privado, academia, sociedad civil, gobiernos locales, bajo un criterio de corresponsabilidad y participación colectiva para trabajar juntos en la promoción del crecimiento económico sostenido, el desarrollo social y la protección ambiental”. (SENPLADES, 2018, pp.1)

Es así como en la siguiente sección se explicará los beneficios del sector industria dentro del Ecuador.

3.3.1 Beneficio del sector industrial

El Ecuador ha enfocado sus esfuerzos al desarrollo de producción sostenible y responsable el cual genera valor agregado por lo tanto es fundamental el impulso a las industrias que requiere de inversión en Investigación y Desarrollo. (SENPLADES, 2018) Es así “que las inversiones en investigación y desarrollo (I+D) [...]. En Ecuador, el gasto en I+D respecto del PIB se ubicó en un promedio de 0,44%, en el periodo 2014 y 2018”. (SENPLADES, 2020, pp.79)

Un punto fundamental es la energía limpia que abastece las demás empresas de la Agroindustrias y a las además empresas del país. (SENPLADES, 2019-2020)

En el año 2018, la SENPLADES “analizó la operatividad y resultados de la aplicación de 10 incentivos tributarios y su relación en el comportamiento de las empresas para la inversión productiva y empleo en el periodo 2011-2017”. (SENPLADES, 2020, pp.76) Sin embargo, “los incentivos planteados no han presentado efectos relevantes en la inversión, productividad o empleo en el periodo evaluado, se ha identificado que su implementación contó con instrumentos de planificación que guiaron la política de desarrollo industrial”. (Ibíd)

El país se dirige a la generación de empresas e industrias que inviertan en procesos que agreguen valor a la producción, asegurando un manejo racional del medio ambiente, a fin de garantizar la permanencia de sus recursos para el bienestar de las futuras generaciones (SENPLADES, 2020, pp.80)

“En el contexto de las economías populares y solidarias. Es un ecosistema de desarrollo para la reactivación productiva, financiera y comercial de las empresas populares y solidarias, artesanos, emprendedores, MiPymes e industriales”. (SENPLADES, 2020, pp.76) Es así como en la siguiente sección se explicará los beneficios del sector innovación dentro del Ecuador.

3.3.2 Beneficio del sector de innovación

“La innovación, el desarrollo del conocimiento, la tecnología, la formación de talento humano y el mejoramiento de infraestructura de calidad hacia el fomento de economías de escala”. (SENPLADES, 2020, pp.80) Es así como se crea la “Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación prevé la creación de fondos colaborativos como una nueva alternativa de financiamiento para los promotores y de inversión para los ciudadanos”. (SENPLADES, 2020, pp.24)

También se crea el “Programa de Fortalecimiento al Ecosistema de Emprendimiento e Innovación, que tiene la finalidad de impulsar emprendimientos desde la realidad nacional (condiciones tecnológicas, académicas, económicas, territoriales), con una óptica de responsabilidad ambiental”. (SENPLADES, 2020, pp.80)

De tal manera “el marco del Programa Nacional de Financiamiento para Investigación (Inédita) se han financiado 38 proyectos, con el propósito de incrementar y promover la investigación, la ciencia, la innovación y la transferencia tecnológica y su vinculación con el sector académico y productivo”. (Ibíd) en todos los ámbitos.

Mientras que en el “ámbito del Programa Investigación, desarrollo, innovación y/o transferencia tecnológica” (SENPLADES, 2020, pp.94) se genera información para diferentes sectores como es la tecnología, ambiente, biológica, pesquera para ayudar a estos sectores y sus ecosistemas la distribución de sus beneficios. (SENPLADES, 2020, pp.101)

Es así como en la siguiente sección se explicará los beneficios del sector infraestructura dentro del Ecuador.

3.3.3 Beneficio del sector de infraestructura

Con respecto a la infraestructura en el Ecuador se relaciona a diferentes sectores, uno de estos sectores es el educativo, especialmente en las zonas rurales del país. (SENPLADES, 2019 - 2020, pp. 8)

[Por lo tanto] “en temas de infraestructura y conectividad se establecen acciones enfocadas al incremento de la conectividad y cobertura de los servicios de transporte, impulso al desarrollo y uso de los servicios de transporte, y transferencia tecnológica en materia de aprovechamiento de recursos naturales y eficiencia energética”. (SENPLADES, 2020, pp. 15)

Con respecto a las inversiones en transporte, riego, energía, tecnología de la información y las comunicaciones son necesarias para un desarrollo sostenible, en cuanto a la conectividad vial, la red vial estatal se incrementó de en el 2014 a 9 707,7 km. (SENPLADES, 2019 - 2020)

Lo relativo al fomento de la innovación, se implementa el Plan Nacional de Innovación 2018-2021, “a fin de fortalecer la infraestructura física y tecnológica para la innovación y el desarrollo de negocios creativos”. (SENPLADES, 2020, pp. 80) dicho plan busca sostener la inversión en infraestructura con recursos del Estado y la colaboración de la inversión privada.

Para mejorar las condiciones de movilidad, se han financiado USD 458.63 millones en el 2018 para construir diferentes tipos de vías como son las asfaltadas, adoquinadas de concreto, ciclovías y puentes. (Ibíd)

El financiamiento otorgado por los organismos internacionales ha impulsado intervenciones como Casa para todos, proyectos de infraestructura vial y eléctrica, implementación de sistemas informáticos para la reducción de trámites, reducción de riesgos en el ámbito de la ciberseguridad y tratamiento de aguas residuales. (SENPLADES, 2020, pp.109)

En el campo de la infraestructura eléctrica (hidroeléctrica, eólica y solar) ha aumentado significativamente debido a su capacidad de la generación de energía proveniente energías renovables, esto representa un ahorro para el país, “la reducción de pérdidas de energía, la mejora en la calidad del servicio y la modernización de los sistemas técnicos y comerciales”. (SENPLADES, 2020, pp.116)

Es así como, en la siguiente sección, se dará a conocer las conclusiones de esta investigación acerca de la identificación de los sectores que han obtenido beneficios con el objetivo 9.

3.4. Estadísticas de beneficios del 2008 al 2018 de la CAN y el Ecuador

Para poder identificar los beneficios y avances que ha tenido la CAN y el Ecuador con el Objetivo 9, es necesario revisar las estadísticas sobre los proyectos más destacados que contengan las categorías del Objetivo 9 del 2008 al 2018. Se debe tener en cuenta que la información más relevante se separara por ODM y ODS mientras que la información menos relevante, pero importante para esta investigación se consolidara de los años 2008 al 2018.

Es necesario hacer un análisis estadístico en la CAN de los países miembros para saber la participación de estos, en especial del Ecuador para hacer un reconocimiento específico del trabajo que lleva a cabo el país para el cumplimiento y la realización de las categorías del Objetivo 9, teniendo en cuenta como ya se ha dicho que los países miembros de la CAN tienen diferentes proyectos, inversiones, sectores que cambian cada año.

Además, hay que tener en cuenta que los países miembros tienen diferente moneda, por lo tanto, no se puede tener los mismos indicadores constantes entre los países de la CAN. Es así como se tomarán indicadores globales que usen los países miembros de la CAN en el cual se encuentra el Ecuador.

De tal manera con respecto a la Industria la variable más importante es el porcentaje de empleo del sector manufacturero del 2008 al 2015 y del 2016 al 2018 y la menos relevante pero importante para dar sentido a esta investigación se tomará la variable de porcentaje de valor agregado de las industrias del 2008 al 2018.

Para la Innovación la variable más importante como se tomará el porcentaje de la población que tiene acceso a cobertura móvil 3G del 2008 al 2015 y del 2016 al 2018 y la menos relevante pero importante para dar sentido a esta investigación se tomará la variable de total corrientes oficiales de apoyar la investigación y el desarrollo de las energías del 2008 al 2018.

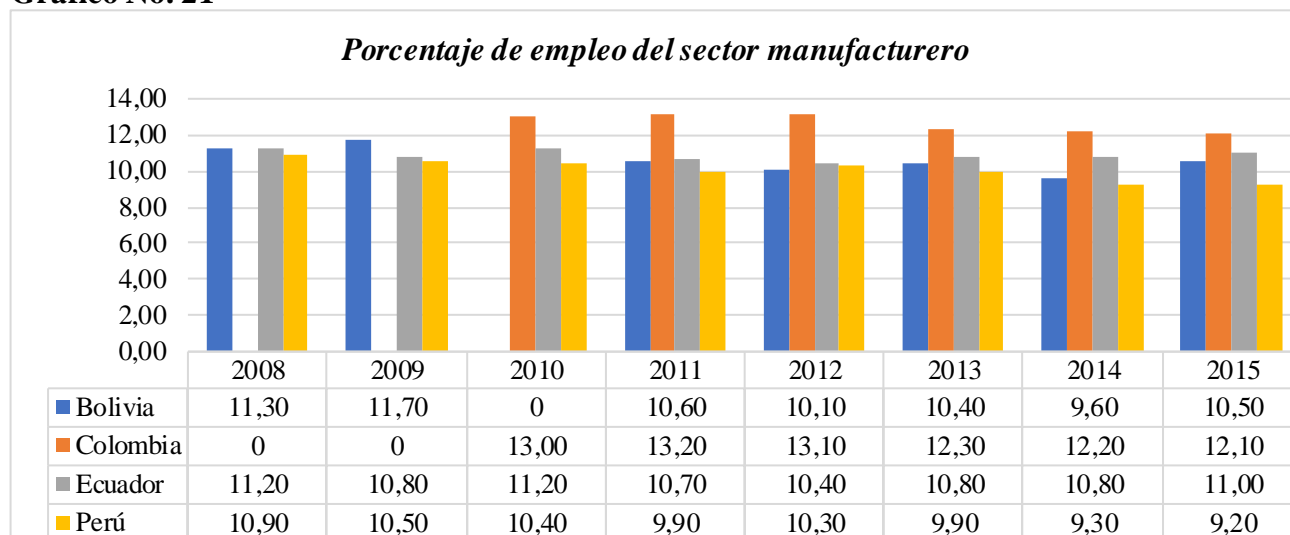
Y con respecto a la Infraestructura la variable más importante es el total corrientes oficiales de recursos destinados a infraestructura del 2008 al 2015 y del 2016 al 2018, la menos relevante pero importante para dar sentido a esta investigación se tomará la variable total corrientes oficiales de compendios con asociaciones público – privadas para la infraestructura del 2008 al 2018. Se debe tener en cuenta que se realizan gráficos de cada variable por parte de la CAN y del Ecuador.

De tal manera se tomarán datos de la CEPAL ya que los países manejan diferentes recursos e indicadores, ya sean por proyectos internos o por la moneda que se maneja. Es así como se analizará las estadísticas por cada categoría del Objetivo 9 y sus indicadores, primero se analizará las estadísticas de la CAN y sus países miembros para poder hacer una comparación de la ejecución de dicho indicador con el Ecuador.

Industria:

Las Pymes y MiPymes son la columna vertebral de las economías en desarrollo, en especial de los países andinos, ya que ellas brindan plazas de empleo para los ciudadanos, en el Ecuador se cumple lo mismo ya que el país es exportador de materias primas y los transforma en productos elaborados.

Gráfico No. 21



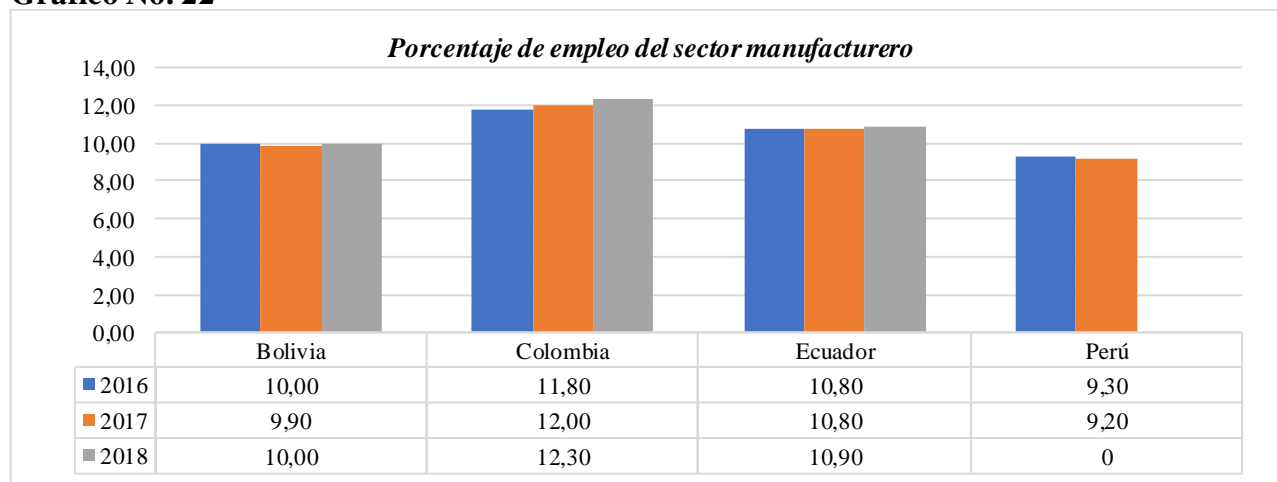
Fuente: CEPAL (2021)

Elaborado: Egas B, Maria Jose (2021)

Como se puede ver en el Gráfico No. 21, durante los años 2008 al 2015 que se encontraban en vigencia los ODM, el porcentaje de las Pymes y MiPymes que ofrecían empleo se mantuvo en un aumento pausado, siendo Colombia el país que más brindaba empleo en el año 2011 con el 13,20% y el que menos brindaba empleo fue Perú el año 2015 con el 9,20%. Aunque existen cifras que no se han compartido en algunos años de los países andinos.

En el caso del Ecuador el porcentaje de empleo en empresas manufactureras se ha mantenido constante siendo el año 2008 con más porcentaje de empleo con 11,20% y el año 2012 registro el menor porcentaje de empleo con 10,40%. Teniendo un registro constante de porcentaje de empleos.

Gráfico No. 22

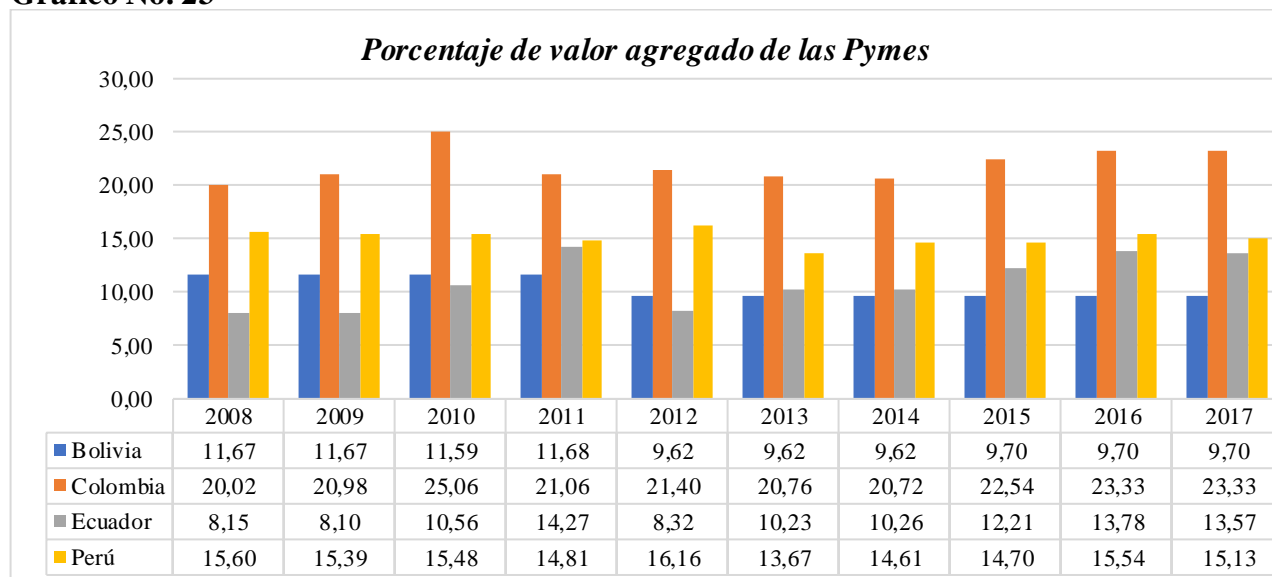


Fuente: CEPAL (2021)

Elaborado: Egas B, Maria Jose (2021)

En cambio, de los años 2016 al 2018 que se encuentran en vigencia los ODS, se puede ver el crecimiento del porcentaje de empleo ha crecido paulatinamente en especial de Colombia en el 2016 alcanzo 11,80%, para el caso del Ecuador ha tenido una constante en los años 2016 y 2017 con 10,80%, y el 2018 con 10,90% de porcentaje de empleo en las manufacturas.

Gráfico No. 23



Fuente: CEPAL (2021)

Elaborado: Egas B, Maria Jose (2021)

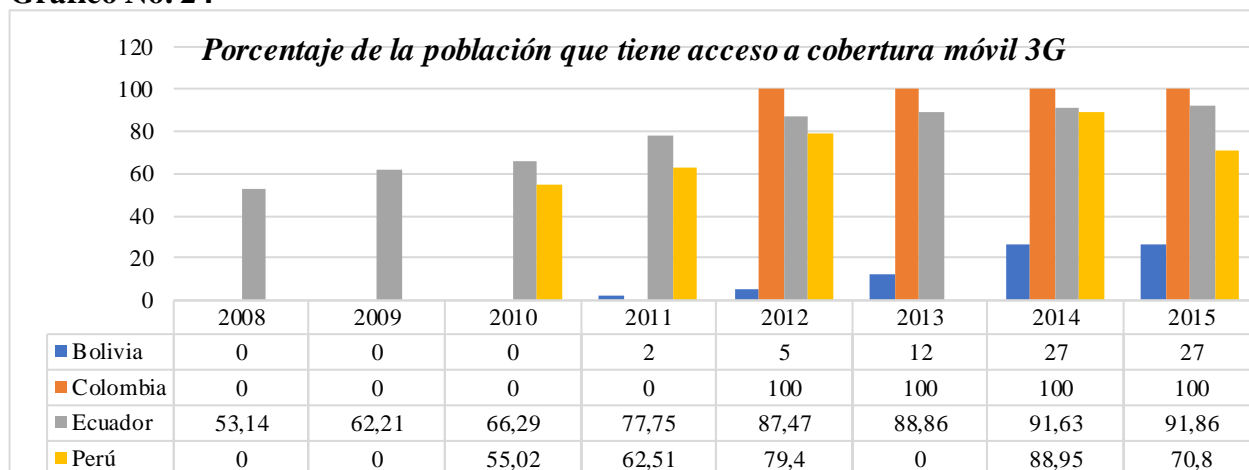
Es así como se puede ver en el Grafico No. 23 a lo largo de los años ha subido paulatinamente siendo los países que dan más valor agregado a sus productos en el área industrial es Colombia y Perú. Siendo el 2010 en Colombia el año con mayor porcentaje de valor agregado con el 25,06% y el año 2012 en Perú el año con mayor porcentaje de valor agregado con el 16,16%

Mientras que el Ecuador ha ido subiendo el valor agregado de los productos industriales, siendo los años 2016 y 2017 con los ODS con los que incrementa e invierte en el valor agregado de los productos. Llegando al 13,78% y 13,57% respectivamente.

Innovación:

La innovación se da a través de la tecnología, investigación y TIC's las cuales ayudan en todos los sentidos de la vida diaria de las personas y de las empresas.

Gráfico No. 24



Fuente: CEPAL (2021)

Elaborado: Egas B, Maria Jose (2021)

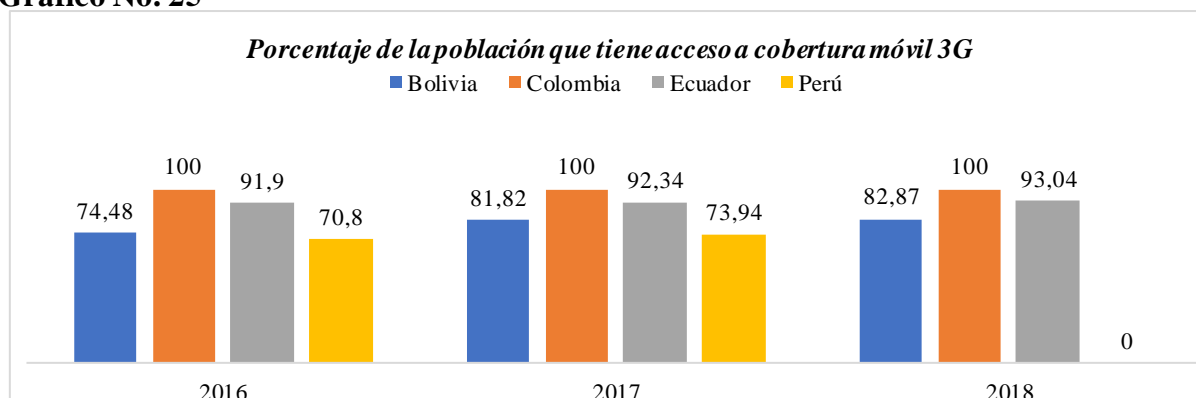
0) La naturaleza de los datos no está disponible.

Como se puede ver en el Gráfico No. 24, existen datos que los países no compartieron por tal razón de naturaleza no disponible, de tal manera se puede observar que el Colombia y Ecuador tienen más población que cuentan con acceso a cobertura móvil 3G. Hay que tener en cuenta que esta cobertura es netamente básica. Mientras que el país que tiene menos población que cuentan con acceso a cobertura móvil 3G es Bolivia.

De tal manera el año 2012 al 2015 Colombia mantuvo a su población con el 100% de acceso a cobertura móvil, y Bolivia el año 2012 mantuvo el 2% de su población con el acceso a cobertura móvil 3G.

El Ecuador ha sido el país que más invierte en la población tenga acceso a cobertura móvil 3G de los países andinos. El año que se mantuvo mayor cobertura de acceso a internet fue el año 2015 con el 91,86% y el de menos cobertura fue el año 2008 con el 53.14% de cobertura de acceso móvil 3G.

Gráfico No. 25



Fuente: CEPAL (2021)

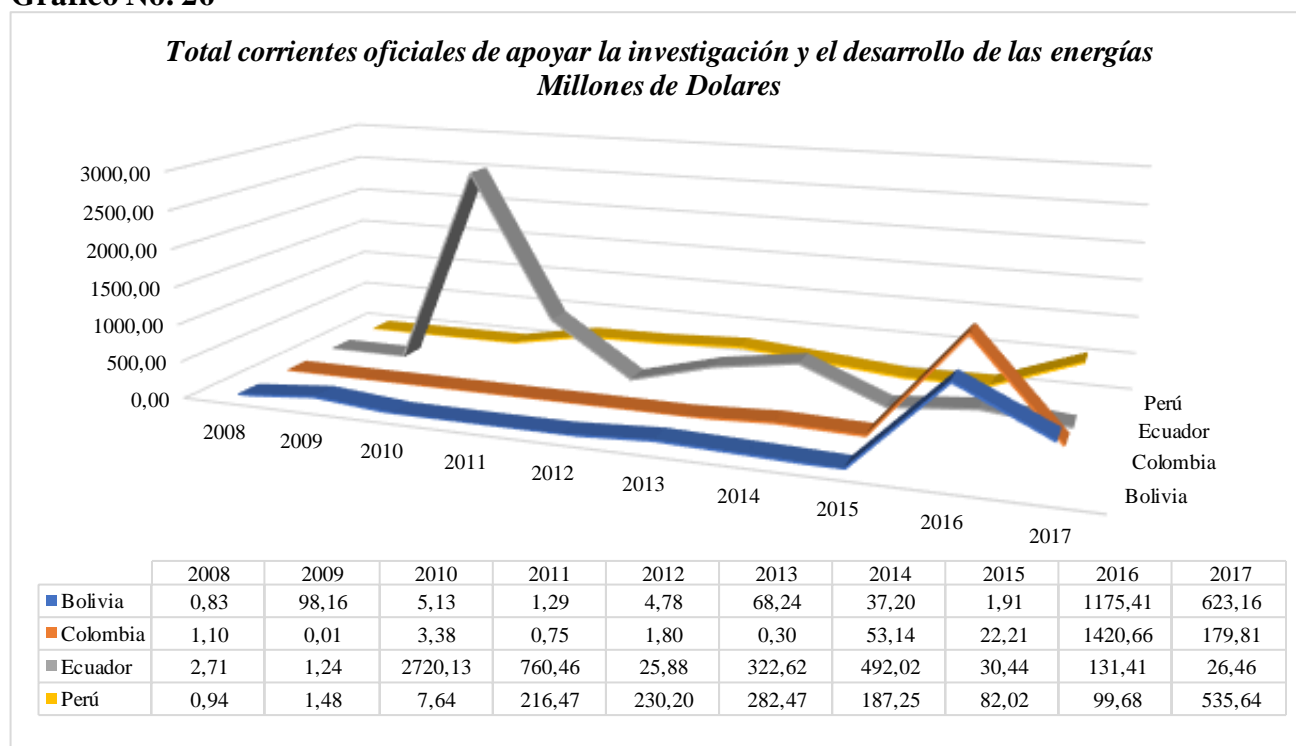
Elaborado: Egas B, Maria Jose (2021)

0) La naturaleza de los datos no está disponible.

Como se puede ver en el Gráfico No. 25, existen datos que los países no compartieron por tal razón de naturaleza no disponible, de tal manera se puede observar que el Colombia y Ecuador tienen más población que cuentan con acceso a cobertura móvil 3G. Mientras que el país que tiene menos población que cuentan con acceso a cobertura móvil 3G es Perú.

El Ecuador ha sido el país que más invierte en la población que tenga acceso a cobertura móvil 3G de los países andinos. El 2018 fue el año con mayor cobertura móvil 3G con 93,04% y el año 2016 es el que tuvo menos cobertura con el 91,9%

Gráfico No. 26



Fuente: CEPAL (2021)

Elaborado: Egas B, Maria Jose (2021)

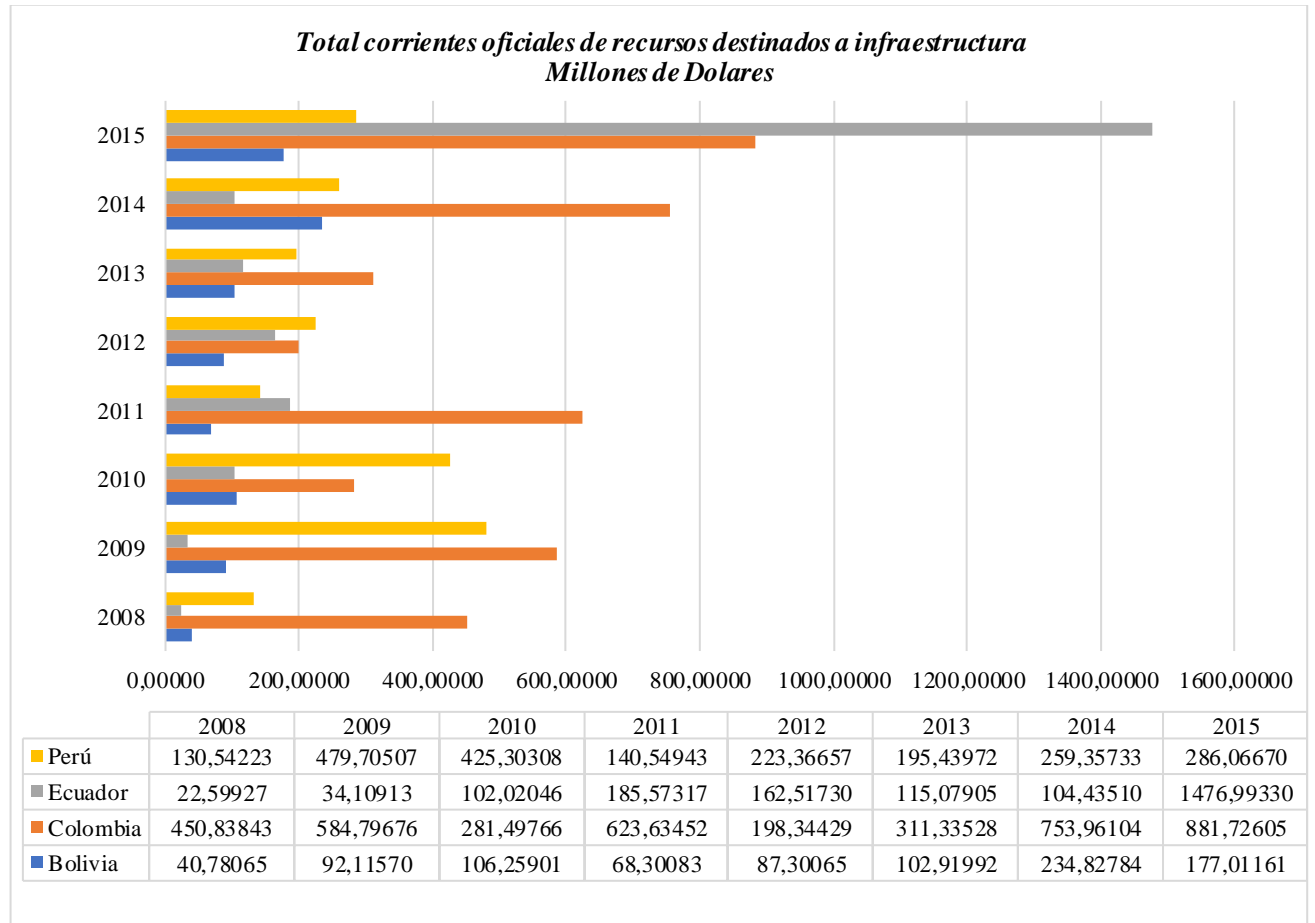
Como se puede ver en el Gráfico No. 26, la inversión para apoyar la investigación y el desarrollo ha ido subido a través de los años siendo el país que más invierte Colombia con 492.02 millones de dólares en el año 2014, el país que menos ha invertido es Bolivia el año 2008 con 0,83 millones de dólares.

En cambio, el Ecuador el año que más invirtió fue el año 2010 con 2720,13 millones de dólares. Siendo este año el que más se invirtió en los países de la CAN en investigación y desarrollo, el año que menos invirtió fue el año 2009 con 1,24 millones de dólares.

Infraestructura:

La infraestructura se da a través de proyectos que ayuden con el adelanto de estas, la infraestructura no solo se da de vías aéreas, marítimas, sino también de la generación de energía y de las propias empresas. Ya que ayuda a la sustentabilidad de la innovación, de las industrias y de la propia infraestructura.

Gráfico No. 27



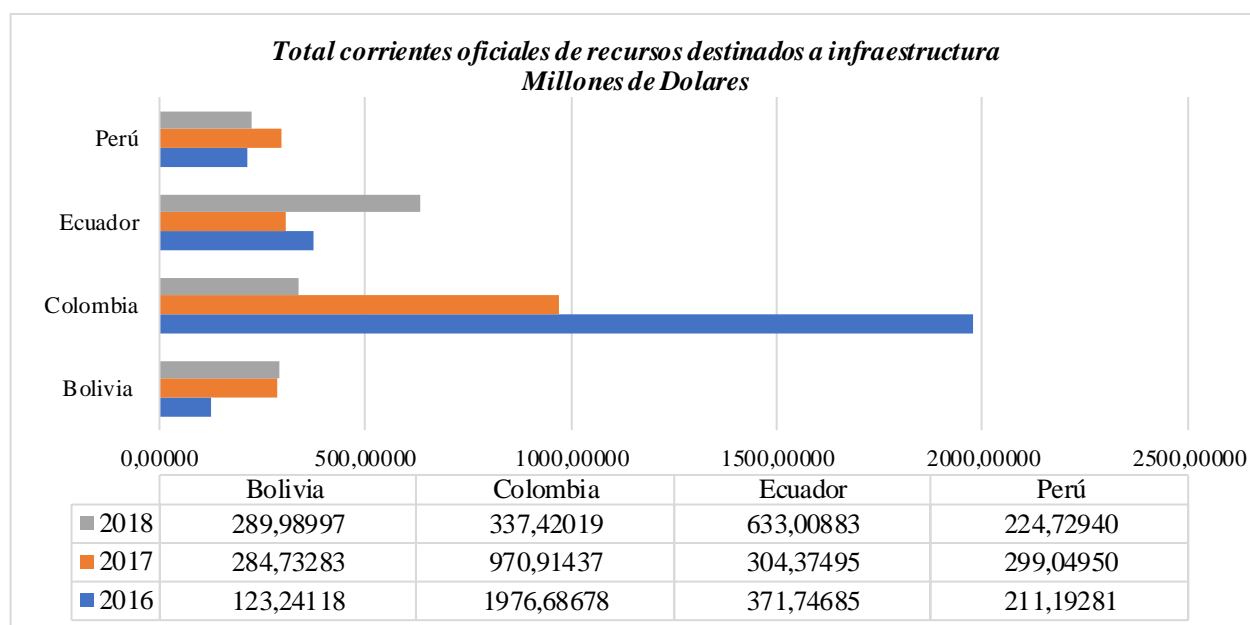
Fuente: CEPAL (2021)

Elaborado: Egas B, Maria Jose (2021)

Como se puede ver en Gráfico No 27 el total corriente de recursos destinados a la infraestructura con los ODM en los países de la CAN son ha sido variado, siendo el país que más invierte Colombia y los países que menos invierten son Bolivia y Ecuador.

En el caso de Ecuador el año que más invirtió fue el año 2015 cm 1476 millones de dólares y el que menos invirtió en infraestructura fue el año 2008 con 22 millones de dólares.

Gráfico No. 28



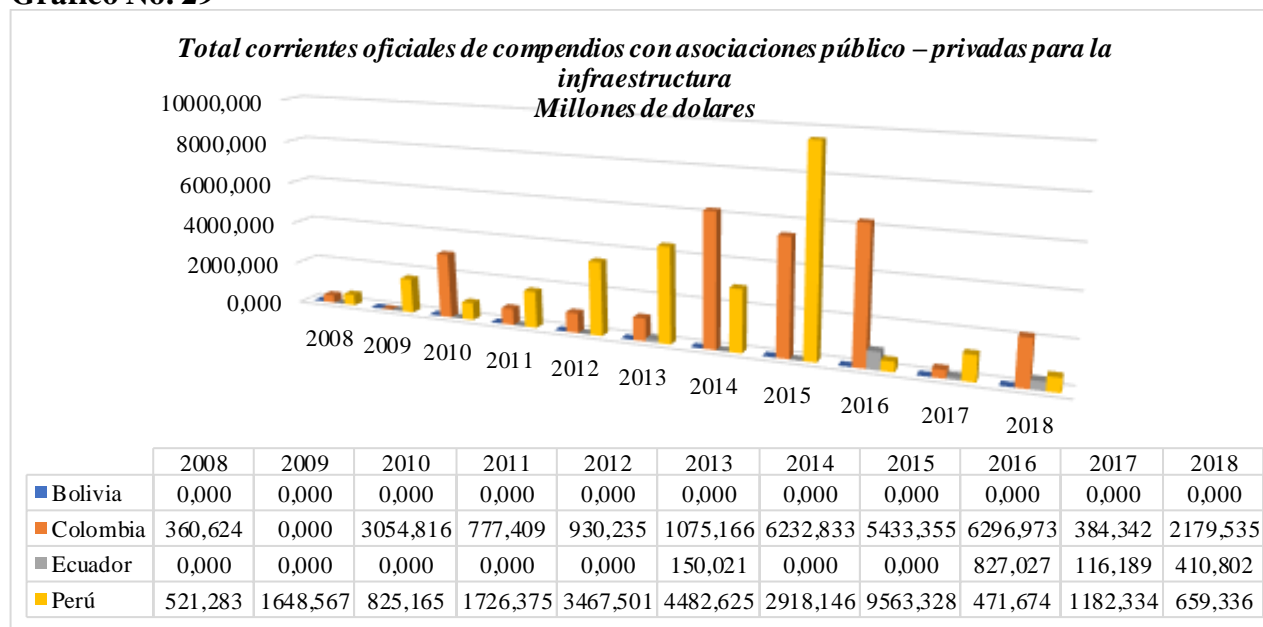
Fuente: CEPAL (2021)

Elaborado: Egas B, Maria Jose (2021)

Como se puede ver en el Gráfico No. 28 con los ODS los países de la CAN invirtieron más dinero en la infraestructura, el país que más invirtió fue Colombia en el año 2016 con 1976 millones de dólares y el que menos invirtió fue Bolivia en el 2016 con 123 millones de dólares.

En cambio, el Ecuador ha tenido una variante, siendo el año 2018 el que más dinero invirtió en la infraestructura con 633 millones de dólares y el que menos invirtió en infraestructura fue el año 2017 con 304 millones de dólares.

Gráfico No. 29



Fuente: CEPAL (2021)

Elaborado: Egas B, Maria Jose (2021)

Como se puede ver en el Gráfico No. 29, las cifras en cero significa que no hay inversión en infraestructura pública, es así como el país que más ha invertido en infraestructura en alianzas publicas privadas en Perú en el año 2015 con 9563 millones de dólares y los países que menos ha invertido en alianzas publico privadas son Bolivia y Ecuador.

De tal manera para el Ecuador han existido años que no se han hechos compendios de alianzas publico privadas para la infraestructura. El año que más se invirtió en infraestructura es el 2016 con 471 millones de dólares.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y HALLAZGOS

Introducción

El presente capítulo copilará el resultado de la presente investigación a través de análisis de los discursos, informes sobre la Agenda 2030, principalmente sobre el Objetivo 9 sobre “Industria, Innovación e Infraestructura”, en la Comunidad Andina y el Ecuador a través de la teoría constructivista.

A pesar de las duras críticas a la CAN a lo largo de los años este organismo de integración subregional andina a promovido su agenda social, y sobre todo a promovido el fortalecimiento en las acciones relacionadas con el proceso de integración porque considera que se forjando la integración.

Es así como las Relaciones Internacionales examina la cooperación de los actores en el sistema internacional, la teoría constructivista ayuda a entender esta cooperación a través de los discursos, ideas, valores y percepciones de sus actores. Los actores dan a conocer la voluntad en los discursos, los cuales ayudan a crear procesos y estructuras colaborativas entre los Estados.

Además, el constructivismo ha servido para identificar dichos discursos, valores y percepciones que forman ideas y símbolos en las sociedades y que ayudan a los tomadores de decisiones crear política tanto económica, comercial y social.

De tal manera se demostrará el trabajo que la CAN y del Ecuador lleva a cabo en torno al Objetivo 9 “Industria, Innovación e Infraestructura” del 2008 al 2018, se pretende identificar los sectores que han obtenido beneficios con el Objetivo 9.

Por lo tanto, se expondrán las conclusiones acerca del constructivismo en el Objetivo 9, para conocer el significado de las categorías de “Industria, Innovación e Infraestructura” de la CAN y el Ecuador. Utilizando el análisis de las decisiones, discursos, documentos oficiales y las estadísticas del Objetivo 9 en la CAN y el Ecuador, para luego concluir en los hallazgos o razones que apoyen a la investigación realizada.

4.1 Conclusiones

Como se ha dicho a lo largo de esta investigación se desea examinar el nivel de aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para la CAN y el Ecuador, en relación con el objetivo 9 en especial las categorías de “Industria, Innovación e Infraestructura” a través de la teoría constructivista, para saber que significa estas categorías para los dos agentes internacionales mencionados anteriormente.

Se debe tener en cuenta que la CAN está comprometido con las iniciativas regionales de integración porque considera que con ellas se está proyectando la integración en Latinoamérica a través de proyectos, decisiones y decretos que ayudan a los ciudadanos andinos en especial a las Pymes y MiPymes. Debido a que ve el desarrollo socioeconómico, migratorio, ambiental y sobre todo de las empresas.

De tal manera en las Relaciones Internacionales comprenden las acciones de los actores en la arena internacional, es así como el constructivismo ayuda a entender la cooperación de los actores a través de los discursos, ideas, valores y percepciones. Con los que se crean sociedades, proyectos, integración y colaboración en sectores. Esto se da a través de procesos sociológicos en el que sus actores y sus estructuras conforman una colaboración entre Estados y organismos para el bienestar de las sociedades.

También al Constructivismo se lo puede definir como la interacción social del ser humano o de los Estados a través de ideas, valores, cultura y hasta conocimiento porque se entiende esta actividad como propia de la mente para conocer el individuo y el de la sociedad y por ende a los tomadores de decisiones.

Con respecto a los Estados definen su papel en el escenario internacional por interacciones o alianzas que se basan en intereses e identidades entre Estados que perciben su misma realidad ante algún fenómeno logrando así alianzas, cooperación e integración entre los agentes.

El constructivismo en las relaciones internacionales da a conocer las percepciones e imagen de los tomadores de decisiones, es así como los líderes de los Estados dan a conocer sus ideas, creencias y percepciones a través de los discursos y por lo tanto representan las ideas cognitivas. Por lo tanto, el comportamiento de los agentes son dados socialmente por los significados colectivos.

Asimismo, en términos metodológicos la teoría constructivista tiene muy poco que ofrecer en el ámbito de las ideas y discursos como ya se ha dicho anteriormente porque esto puede ir por varias vías, no hay criterios compartidos en esta teoría. Es indispensable realizar argumentos que vinculen al discurso de contenido con el entorno institucional y político de cada política pública de los Estados o lo que se requiere de ellos.

Por otra parte, el poder del discurso se da cuando se transforma en un instrumento que puede servir para algo y ya no solamente para transmitir información, y así poder saber la visión de los distintos actores dentro del sistema internacional, como los temas de la Agenda 2030 y sus objetivos por parte de la CAN y del Ecuador.

Es así como los discursos de los presidentes se transforman en el blanco perfecto para saber las ideas y la creación de símbolos sobre los temas a tratar. Estos discursos tienen a construir una verdad y no solo sirve para comunicar o convencer sobre sus perspectivas, sino también asegurar algo o ver el cambio de percepción en este caso de estudio sobre la “Industria, Innovación e Infraestructura”.

De tal manera los discursos acerca de “Industria, Innovación e Infraestructura” va más allá de los discursos de presidentes en el caso de Estudio del Ecuador y de la administración en este caso de la SGCAN y del comité de presidentes esto responde a una política a largo plazo. Ante esto es necesario saber distinguir el discurso como son los discursos políticos y los discursos de Estado, referente al papel de la CAN y del Ecuador en el sistema internacional.

Las metas de la Agenda 2030 para el desarrollo no pueden ser medidos con facilidad debido a que no se cuenta con una base para medirlos o con algún dato medible, es por eso que no se puede saber con exactitud si se está cumpliendo o avanzando con lo que se plantea en la Agenda 2030.

Se debe tener en cuenta que los ODM tenían un marco general, mientras que los ODS tienen un marco mucho más específico, teniendo en cuenta las capacidades y condiciones de los países. Una de las diferencias entre los ODM y los ODS es que los primeros es que los ODM incorporaron negociación, objetivos sociales y económicos. Mientras que los ODS se centran en erradicar la pobreza y fomentar el desarrollo sostenible a nivel mundial.

De tal manera en cumplimiento del Objetivo 9 por parte de la CAN, desarrolla una acción conjunta con los países miembros a través de los Comités que ayudan con sus decisiones a realizar el trabajo sobre el Objetivo 9. Y sobre todo se trabaja con Hojas de ruta de cada PPT.

De este modo, con la variable Industria se tiene el CAAPE y el CAMIPYME debido a que estos comités ayudan a las Pymes y MiPymes debido a que estas son el 90% de las empresas de la subregión que pertenecen al sector de materias primas, pesca, agropecuario y forestal, porque generan ingresos a los países debido a que tiene una cadena de valor que ayuda al desarrollo de las empresas, identificando la oferta exportable con el propósito de desarrollar programas para la oferta. De igual manera es necesaria la IED con el CASI, el cual ayuda con la liberación del comercio entre los países miembros y con terceros.

Con respecto a la variable de Innovación, el comité CAATEL trabaja en distintas áreas de la comunicación y TIC's, lo cual ayuda a mejorar las industrias manufactureras con la generación de empleo, desarrollo, innovación de los proyectos y protegiendo al usuario ciudadano andino. Dentro de esta misma variable es necesario destacar que la CAN tiene un satélite en órbita llamado SES-10

Mientras que, para la variable de Infraestructura, la CAN tiene varios comités que ayudan al aprovechamiento del espacio físico, aéreo, marítimo y eléctrico. Los comités CAIV, CAAT, CAAA, CAATA y CARNEL en conjunto con los Centros de atención fronteriza - CEBAF trabajan en conjunto para prestar el servicio no solo de comercio exterior de bienes y servicios, sino también para la reducción de costos fronterizos de mercancías y pasajeros. Ya que estos comités ayudan a mejorar los procesos de integración dentro de la subregión.

En referencia con el cumplimiento del Objetivo 9 por parte del Ecuador, se tiene que destacar que se ha declarado política pública la Agenda 2030 y como ente rector, a la SENPLADES y los PND los cuales ayudan a medir el cumplimiento de la Agenda 2030 dentro del país por un tiempo determinado.

Es así como con la Industria se puede observar que Rafael Correa la veía como “formas de propiedad” en la Constitución las cuales ayudan a la economía popular y a las MiPymes. Mientras que para Lenin Moreno ve a la Industria como un medio para sostener a la economía y al sector exportador porque traen divisas, cuidando a las microempresas con la exoneración del IR por 3 años, sin embargo, también las ve como un medio para incrementar las arcas del Estado con aranceles.

Con respecto a la Innovación, Rafael Correa veía a las TIC's a través de planes nacionales de desarrollo las cuales impulsan la capacidad productiva de las empresas solucionando problemas tanto nacionales como regionales porque las tecnologías traen bienestar, desarrollo y sobre todo inclusión social por el uso de estas. En cambio, para Lenin Moreno la Innovación se da a través de alianzas con China debido a que este país es un referente en desarrollo a nivel mundial. Siendo así como se genera fuentes de empleo a través de los proyectos de cooperación entre los países.

Y para la Infraestructura, para Rafael Correa la veía como transformación para el país debido a que se han construido carreteras, aeropuertos, hospitales y colegios en tiempos y costos bajos. Buscando cooperación y financiamiento chino. En cambio, para Lenin Moreno la infraestructura genera ciudadanía, y rescata a la infraestructura de telecomunicaciones de internet debido a que genera demanda de infraestructura escolar la cual ayuda a niños y jóvenes. Sin dejar de lado también la infraestructura hospitalaria con profesionales de la salud.

De tal manera las políticas públicas del Ecuador impulsan el desarrollo productivo a través de la industrialización con innovación y sobre todo aprovechando los recursos naturales siendo una economía más sostenible con productos que incorporen un mayor valor agregado a los productos con mayor calidad de estos.

Para el trabajo de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en especial del Objetivo 9 se han creado proyectos de inversiones, los cuales son diferentes entre los países de la CAN porque cambian al pasar de los años y de las necesidades de sus ciudadanos, estos cambian dependiendo de los mercados locales de los países, cambios por los gobiernos de turno o de las monedas locales de cada país.

También, debido a la globalización que se ha vivido a lo largo de estos últimos años, se han creado nuevas industrias que generen productos y servicios con valor agregado para poder suministrar de bienes y servicios a los países, esto garantiza más puestos de trabajo y más recursos económicos. Para poder lograr esto se debe tener en cuenta los avances tecnológicos y la innovación de las industrias porque son esenciales para desarrollar las economías, industrias y de las sociedades modernas.

Por lo tanto, el Objetivo 9 trata de conseguir infraestructuras sostenibles y sobre todo resilientes las cuales impulsen la industria sostenibilidad con la ayuda de tecnologías y procesos

industriales sostenibles de tal manera se debe fomentar la tecnología y la innovación para alcanzar el acceso igualitario principalmente del internet.

Con respecto a las industrias de los países de la CAN y el Ecuador son productores de materias primas, productos agrícolas, florícolas o pesqueros los cuales deben sufrir de una transformación. La transformación de los productos y servicios debe tener en cuenta los procesos productivos que mantengan criterios de sostenibilidad empresarial y sobre todo ambiental. Es así como las infraestructuras para las empresas deben ser resilientes y de calidad teniendo en cuenta la cadena de suministros que ayuda a asegurar el empleo para los ciudadanos.

La CAN ha generado más plazas de empleo en especial Colombia y Perú debido al valor agregado de las industrias dentro del bloque económico, mientras que para el Ecuador ha sido un crecimiento más lento. Con respecto a las TIC's se requiere dar acceso a las nuevas tecnologías no solamente a las empresas porque esto ayuda a las cadenas de valor y reducción de costos en la producción; también brindar acceso a las personas a la innovación tecnología con nuevas infraestructuras que ayude a una conexión mucho más rápida. También es necesario tener infraestructuras sostenibles en las capacidades tecnológicas como son las de telecomunicaciones y de acceso a Internet.

Del mismo modo con respecto a la variable de la innovación, la CAN han tratado de mantener a los ciudadanos andinos con una conexión básica en los móviles. De tal manera el Ecuador ha tratado de llegar al 100% de la población tenga acceso a una cobertura básica 3G en sus móviles. Mientras que, para la inversión para la CAN ayuda a las empresas andinas y a los ciudadanos lo cual es necesario para mejorar la vida en la subregión.

De la misma manera para la infraestructura no solamente se le ve como de carreteras, sino también a nivel de infraestructura marítima, el acceso a energía eléctrica, agua y de internet son necesarias para lograr sociedades sostenibles y prósperas. Lo cual ayuda a tener infraestructuras de medios de comunicación entre la región, como es el comercio en carretera, marítima y aérea el cual ayuda a la reducción de tiempos y a la generación de empleo y aumentar los ingresos.

También la infraestructura para el uso de combustibles se desea bajar los niveles de carbono que se eliminan al medio ambiente con la reducción de CO₂ promoviendo la eficiencia energética con la ayuda de nuevas tecnologías. Es por ello por lo que es necesario tener IED que ayudara a promover el desarrollo en todas las áreas que ayuden con proyectos a través de la integración entre los países del bloque.

Es por eso que se han creado alianzas público – privadas las cuales ayudan a realizar los proyectos que contribuyen a generar industrias sostenibles, innovación para todos e infraestructuras que ayuden en el ambiental.

Como ya se ha dicho anteriormente la inversión para la infraestructura es necesaria para generar mayor comunicación, reducir costos y operar de una mejor manera dentro de la subregión. Es así como la CAN ha priorizado la inversión en proyectos de infraestructura.

4.2 Hallazgos

Como se ha dicho en la introducción de este capítulo es necesario dar a conocer los hallazgos de esta investigación con respecto a la Agenda 2030 para el desarrollo y del Objetivo 9 de “Industria, Innovación e Infraestructura” por parte de la CAN y del Ecuador

A pesar de las duras críticas que ha existido en la CAN a pasar de los años, se tiene que destacar que este organismo trabaja firmemente para mantener al ciudadano andino con altos estándares, a través de proyectos de inversión que ayuda a mejorar la vida. A través de la promovido su agenda social con acciones relacionadas a la integración.

Es así como el Constructivismo se puede definir como la interacción social del ser humano o de los Estados a través de ideas, valores, cultura y hasta conocimiento, debido a que entiende esta actividad como propia de la mente para conocer el individuo y el de la sociedad.

Con respecto a los Estados definen su papel en el escenario internacional a través de alianzas que se basan en intereses e identidades entre Estados que da a conocer las percepciones e imagen de los tomadores de decisiones.

Mientras que el poder del discurso se da cuando se transforma en un instrumento que puede servir para transmitir información, para saber la visión de los actores como son los temas de la Agenda 2030. Con respecto a los discursos se transforman en el constructivismo blanco porque se da a conocer las ideas y símbolos que se crean.

Teniendo en cuenta que la Agenda 2030 y sus Objetivos son acciones para afrontar problemas actuales globales, sin considerar las necesidades que tiene cada país. Sus indicadores o variables no pueden ser medidos con facilidad, ya que no se cuenta con una base para medirlos o con algún dato medible.

Por tal razón no se puede saber con exactitud si se está cumpliendo o avanzando con lo que se plantea en la Agenda 2030. En el caso del Objetivo 9, no se especifica cuanto tienen que crecer las industrias o cuáles es porcentaje de tecnología que deben tener las personas o las empresas, en el caso de la infraestructura no determina cuál es el valor ideal que se debe invertir o en que se debe invertir.

La Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible tiene una dimensión enfocada más a la globalización social, económica y ambiental para todos los países y no como la anterior agenda que tenía un desarrollo netamente económico.

Los indicadores para las estadísticas fueron escogidos de manera alineada al Objetivo 9 o a las metas que tiene dicho Objetivo. Las cuales ayudan a conocer un poco más sobre las categorías o el avance que se tiene en referencia.

Es así como se tuvo que adaptar los datos o porcentajes estadísticos con las categorías en indicadores que se verifican cada año para poder realizar una relación del periodo de estudio de esta investigación.

Otro inconveniente es que los países manejan proyectos distintos en diferentes sectores que desean trabajar, también hay que tener en cuenta que influye la moneda local de cada país y el tipo de cambio de dicha moneda contra el dólar americano.

Es así como es necesario destacar que el Objetivo 9 y sus categorías se encuentran interconectadas, ya que cada una sustenta o ayuda al trabajo de la otra, es así como sin industria no hay innovación e infraestructura. De igual manera, sin innovación no se desarrollan las industrias y no se fomentan las infraestructuras. Y la infraestructura es importante porque sin ella no existe la base de las industrias o el desarrollo de la innovación.

Por parte de la CAN es necesario mencionar que al ser un bloque económico orientado al comercio y a la integración de los países miembros, trabaja para fomentar la Agenda 2030 como objetivos que se deben cumplir a través de sus decisiones debido a que se trabaja a través de proyectos que ayudan a los ciudadanos andinos y a un mejor bienestar.

Asimismo, la CAN trabaja la Agenda 2030 con la SGCAN, organismo encargado de dar seguimiento y cumplimiento a los ODS. Sin embargo, las actividades y proyectos que se trabajan depende de la Presidencia Pro Tempore que se encuentre a cargo para poder trabajar más en el

ámbito de acción con una Hoja de Ruta planteada que se necesite cada año que se asume una nueva PPT.

Mientras que por parte del Ecuador es necesario mencionar que el organismo de dar seguimiento y cumplimiento a la Agenda 2030 es Planifica Ecuador. Y los proyectos dependen de las necesidades que tenga la población, sector o grupo. Que cada presidente requiera trabajar.

Con respecto a las industrias, la CAN fomenta las industrias porque ve a las cadenas de valor como son la agroindustria, forestal y pesquera como un plus para fomentar la economía en los países miembros. Por tal razón trabaja con los comités para negociar los productos al exterior a través de la identificación de la oferta exportable con el propósito de desarrollar programas para la oferta.

Mientras que el Ecuador ve a las industrias por parte de Rafael Correa como un símbolo que ayuda a la economía y para Lenin Moreno ve a la industria como una fuente de ingresos a las arcas fiscales a través del pago de tributos por importación o exportación.

Así mismo la CAN trabaja en la Innovación porque genera adelanto en los ciudadanos andinos y en las industrias por tal motivo se crean proyectos que ayuden al desarrollo e investigación de las tecnologías. Mientras que el Ecuador ve a la innovación por parte de Rafael Correa a través de planes nacionales de desarrollo que impulsan a las empresas y para Lenin Moreno la Innovación la ve como una alianza con China, ya que es país un referente en desarrollo a nivel mundial.

Asimismo, la CAN trabaja en la Infraestructura con los espacios físicos, aéreos, marítimos y eléctricos para prestar el servicio no solo de comercio exterior de bienes y servicios, sino también se mira a la reducción de costos fronterizos. Mientras que el Ecuador ve a la Infraestructura por parte de Rafael Correa como transformación para el país a través de carreteras, aeropuertos, hospitales y colegios en menor tiempo y costos bajos. Y para Lenin Moreno la infraestructura se da por las telecomunicaciones debido a que ayuda en el ámbito escolar a niños y jóvenes.

Para poder poner en marcha proyectos dentro de las categorías del Objetivo 9 es necesarias alianzas público-privadas que ayuden a los Estados a impulsar la Agenda 2030 con inversión de las alianzas y que cumplan objetivos específicos.

Bibliografía

Asamblea Nacional República del Ecuador. (2017). *“Legislamos para el mañana. La Asamblea Nacional y la Agenda de Desarrollo 2030”*.

Comunidad Andina, (2019) *“Declaración Presidencial de Lima: 50 Años de la Comunidad Andina”* Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Prensa.aspx?id=11078&accion=detalle&cat=NP&title=declaracion-presidencial-de-lima-50-anos-de-la-comunidad-andina>

Gisella Párraga M. (s/f). *“Contribución de la vinculación con la sociedad de las universidades, en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Caso ECOTEC-Ecuador”*.

Secretaria General de la CAN, (2018) *“Secretaría General de la CAN participa en Reunión regional de mecanismos de integración, organizada por CEPAL”*. Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Prensa.aspx?id=5944&title=secretaria-general-de-la-can-participa-en-reunion-regional-de-mecanismos-de-integracion-organizada-por-cepal&accion=detalle&cat=AF&idfoto=0>

Objetivos de Desarrollo Sostenible, (s/f) *“17 objetivos para transformar nuestro mundo”*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Objetivos de Desarrollo Sostenible, (s/f) *“La Agenda para el Desarrollo Sostenible”*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Roberto Hernández Sampieri, & Carlos Fernández Collado. (2014). *“Metodología de la Investigación”*. México. 6ta edición.

Pacto Mundial Red Española, (2016) *“El sector privado ante los ODS guía práctica para la acción”* pp. 1-60

Viera, Henry. (2017). *“Análisis de la política exterior entre Ecuador y Colombia”*. (161)

Flockhart, Trine. (2008). “Constructivismo y política exterior”. En: *Theories, Actors, Cases*, Nueva York: Oxford University Press. pp.78-92

Decreto 371, (2018) *“Decreto Nro 371 de Ecuador”* pp. 1-5

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una vida, (2017) *“El Plan Nacional de Desarrollo”* pp. 12-139

Secretaría Técnica Planifica Ecuador, (2014) “Ecuador presentó el Atlas de las Desigualdades ante la ONU” Recuperado de: <https://www.planificacion.gob.ec/ecuador-presento-el-atlas-de-las-desigualdades-ante-la-onu/>

Secretaría Técnica Planifica Ecuador, (2019) “*Informes de Avance del cumplimiento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible 2019*” pp. 1-245

Secretaría General de la Comunidad Andina, (2017) “*Dimensión Económico Social de la Comunidad Andina*” pp. 1-59

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, (2020) “*Decreto Nro 371 de Ecuador*” Recuperado de: observatorioplanificacion.cepal.org/es/marcos-regulatorios/decreto-nro-371-de-ecuador

Went, A (1994). “*Collective Identity Formation and the International State en The American Political*” Science Review: (384-396)

Baylis, Smith, y Owens (2008). “*The Globalization of World Politics*”. Nueva York: Oxford University.

Núñez, M. (2015) “*ECUADOR Y MARUECOS: PERSPECTIVAS PARA UNA RELACION INTEGRAL*” (Tesis de posgrado). Instituto de Altos Estudios Nacionales-IAEN, Quito-Ecuador

Morán, M. (2015) “*El Discurso presidencial estadounidense en Oriente Medio: Cambios y continuidades en George Bush y Barack Obama*” (Tesis de posgrado). Universidad de Chile, Instituto de Estudios Nacionales-IEI

Wendt, A., (2009). La anarquía es lo que los Estados hacen de ella. En: Santa Cruz, A. (ed.), El Constructivismo y las relaciones internacionales. México: Colección Estudios Internacionales CIDE, 1 Edición.

Wendt, A., (1999) “*Social Theory of International Politics*” pp. 1-420

Santa Cruz, A. (ed.). (2009). El Constructivismo y las relaciones internacionales. México: Colección Estudios Internacionales CIDE, 1 Edición.

Vitelli, M (2014) “*VEINTE AÑOS DE CONSTRUCTIVISMO EN RELACIONES INTERNACIONALES. DEL DEBATE METATEÓRICO AL DESARROLLO DE*

INVESTIGACIONES EMPÍRICAS. UNA PERSPECTIVA SIN UN MARCO DE POLÍTICA EXTERIOR". Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político, vol. 19, núm. 1, abril-septiembre, 2014, pp. 129- 162

Sánchez, L (2012) "*¿De qué se habla cuando se habla de Constructivismo? Revisión de sus clasificaciones y categorías*" Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 114, septiembre-diciembre de 2012, pp. 107-129

Tah, E (2018) "Las Relaciones Internacionales desde la perspectiva social. La visión del Constructivismo para explicar la identidad nacional" Obtenido de: https://www.researchgate.net/publication/324847836_Las_Relaciones_Internacionales_desde_la_perspectiva_social_La_vision_del_Constructivismo_para_explicar_la_identidad_nacional

Carvajal, L (2009) "*Posmodernismo y constructivismo: su utilidad para analizar la política exterior colombiana*" pp. 201-218

Cejudo, G (2008) "*Discurso y políticas públicas: enfoque constructivista*". pp.1-19

Secretaria General de la Comunidad Andina, (2011) "*Estrategias económicas, productivas y comerciales en la Región Andina*" Revista de Integración No. 7, pp.30-51

CAN, (2019) "*Dimensión Económico Social de la Comunidad Andina*" pp.1-47

Senini, et al. (2016) "*Constructivismo y estrategia en las relaciones internacionales. Parte I: Políticas nucleares de confrontación. El caso de India y Pakistán*" pp. 1-19

Ruggie, John G. (2009) "*Epistemología, ontología y el estudio de los regímenes internacionales*", en Revista de Relaciones Internacionales (GERI – UAM) N° 12

Presidencia, (2020). "*Ecuador se consolida como el país con mejor infraestructura vial en la región*". Recuperado de: <https://www.presidencia.gob.ec/ecuador-se-consolida-como-el-pais-con-mejor-infraestructura-vial-en-la-region/>

Economipedia, (2020) "Producto interior bruto (PIB)" Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/producto-interior-bruto-pib.html>

Salomón, M (2001-2002) "*La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones*" pp.7-52

Hermann, Margaret (1980). *“Explaining Foreign Policy Behavior Using the Personal Characteristic of Political Leaders”*, en *International Studies Quarterly*, vol. 43, n°1, pp. 7-46.

SENPLADES, (2014), *“Objetivo del Milenio, Balance Ecuador 2014”* pp. 28-32

Definición.DE, (2020) *“DEFINICIÓN DE INFRAESTRUCTURA”*. Recuperado de: <https://definicion.de/infraestructura/>

Definición.DE, (2020) *“DEFINICIÓN DE INDUSTRIALIZACIÓN”*. Recuperado de: <https://definicion.de/industrializacion/>

PNUD, (2020) *“Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura”*. Recuperado de: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-9-industry-innovation-and-infrastructure.html>

Portafolio, (2010) *“¿Qué es la Inversión Extranjera Directa?”*. Recuperado de: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/inversion-extranjera-directa-278536>

¿Qué es la innovación?, (s/f). *“¿Qué es la innovación?”*. Recuperado de: <https://www.eoi.es/blogs/redinnovacionEOI/2015/09/03/que-es-la-innovacion/>

Comunidad Andina, (2019) *“Gobierno del Perú declara de interés nacional la realización de la XIX Cumbre Presidencial Andina, a desarrollarse el 26 de mayo en Lima”*
Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Prensa.aspx?id=11072&accion=detalle&cat=NP&title=gobierno-del-peru-declara-de-interes-nacional-la-realizacion-de-la-xix-cumbre-presidencial-andina-a-desarrollarse-el-26-de-mayo-en-lima>

ElComercio, (2020) *“Ecuador destaca a la CAN como herramienta de integración y desarrollo”*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/aniversario-can-integracion-desarrollo-valencia.html>

GOB.EC, (2020) *“Emisión de Registro Único de MiPymes”* Recuperado de: <https://www.gob.ec/mpceip/tramites/emision-registro-unico-mipymes>

CAN, (2020) *“Comunidad Andina trabaja en implementación de sistemas enmarcados en la Cuarta Revolución Industrial”* Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Prensa.aspx?id=12191&accion=detalle&cat=NP&title=com>

unidad-andina-trabaja-en-implementacion-de-sistemas-enmarcados-en-la-cuarta-revolucion-industrial

TELESCOPIO, (2020) "*Secretario de la Comunidad Andina: "Somos del criterio de crear fronteras al teletrabajo"*" Recuperado de: <https://sptnkne.ws/CCPg>

López, (2014) "*Teoría Social de las Relaciones Internacionales, Wendt - Teoría de las RRII 2*" Recuperado de: <https://cecspress.wixsite.com/m26julio/single-post/2014/11/22/Teor%C3%ADa-Social-de-las-Relaciones-Internacionales-Wendt-Teor%C3%ADa-de-las-RRII-2-LOPEZ-CANELLAS>

Griffiths, J (2011) "*Teoría de la seguridad y defensa en el continente americano. Análisis de los casos de EE.UU. de América, Perú y Chile*". Pp. 4-180

Comunidad Andina, (2020) "*Somos Comunidad Andina*" Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=189&tipo=QU&title=somos-comunidad-andina>

PNUD, (2020) "*Ecuador en breve*" Recuperado de: <https://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/countryinfo.html>

EcuRed, (2020) "*Ecuador*" Recuperado de: <https://www.ecured.cu/Ecuador>

Comunidad Andina, (2020) "*Secretaría General de la Comunidad Andina*" Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=26&tipo=SA&title=secretaria-general-de-la-comunidad-andina>

Constitución de la República del Ecuador [CRE] (2008). "*Constitución de la República del Ecuador*". Asamblea Nacional. Registro Oficial 449.

Comunidad Andina, (2020) "*Funciones y Competencias de la Secretaría General*" Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=26&tipo=SA&title=secretaria-general-de-la-comunidad-andina>

Comunidad Andina, (2020) "*Sistema Andino de Integración – SAI*" Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=4&tipo=SA&title=sistema-andino-de-integracion-sai>

Comunidad Andina, (2019) “*SOMOS COMUNIDAD ANDINA*” pp. 1-7

Comunidad Andina, (2011) “*Presidente de Ecuador y Secretario General CAN coinciden en que la participación ciudadana es fundamental para la integración*” Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Prensa.aspx?id=2884&accion=detalle&cat=NP&title=presidente-de-ecuador-y-secretario-general-can-coinciden-en-que-la-participacion-ciudadana-es-fundamental-para-la-integracion>

Comunidad Andina, (2011) “*Secretario General de la CAN califica de “trascendencia histórica” aprobación de objetivos y metas sociales andinas*” Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Prensa.aspx?id=2933&accion=detalle&cat=NP&title=secretario-general-de-la-can-califica-de-trascendencia-historica-aprobacion-de-objetivos-y-metas-sociales-andinas>

Comunidad Andina, (2011) “*INFORME DE LABORES – INFORME ANUAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA*” Recuperado de: http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/2011101917363InformeSGCAN_2011.pdf

Secretaria General de la Comunidad, (2012) “*INFORME DE GESTION MAYO 2010 – FEBRERO 2013*” Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/201321812484informe2013.pdf>

Comunidad Andina, (2020) “*CAECES*” Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/cescan/desarrollo/CAECES.html>

CTL2017, (2020) “*CONFERENCISTAS - WALKER SAN MIGUEL RODRÍGUEZ*” Recuperado de: http://ctl2017.org/esp/gallery_slug/walker-san-miguel-rodriguez/

SENPLADES, (2020) “*SEGUNDO INFORME DE CONDICIONES GENERALES DEL PROGRAMA DE APOYO PRESUPUESTARIO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS 5 Y 6 DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “TODA UNA VIDA” 2017-2021 CON ÉNFASIS EN LA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL DE 2016*” pp. 6-10

CAN, (2020) “*Promoción Comercial*” Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=314&tipo=TE&title=promocion-comercial>

CAN, (2020) “*Estadística*” Recuperado de:
<http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=306>

CAN, (2016) “*La Normatividad del Transporte en la Comunidad Andina*” Recuperado de: [http://www.comunidadandina.org/Prensa.aspx?id=3806&accion=detalle&cat=AP&title=la-normatividad-del-transporte-en-la-comunidad-andina#:~:text=Comit%C3%A9%20Andino%20de%20Infraestructura%20Vial%20\(CAIV\)%3A%20Entre%20los%20principales,Carreteras%2C%20as%C3%AD%20como%20promover%2C%20en](http://www.comunidadandina.org/Prensa.aspx?id=3806&accion=detalle&cat=AP&title=la-normatividad-del-transporte-en-la-comunidad-andina#:~:text=Comit%C3%A9%20Andino%20de%20Infraestructura%20Vial%20(CAIV)%3A%20Entre%20los%20principales,Carreteras%2C%20as%C3%AD%20como%20promover%2C%20en)

SENPLADES – INEC – PNUD – SNU (2015) “*Objetivos del Milenio – Balance Ecuador 2014- Resumen Objetivos, metas e indicadores 2014*” Recuperado de: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/11/Objetivos-del-Milenio-Balance-2014.pdf>

Presidencia, (2020) “*Econ. Rafael Correa Delgado*” Recuperado de: <https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/Econ.Rafael-Correa-Delgado.pdf>

Presidencia, (2020) “*Presidente de la República del Ecuador*” Recuperado de: <https://www.presidencia.gob.ec/presidente-de-la-republica-del-ecuador/>

Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo itdUPM (s/f) “*De los ODM a los ODS*” Recuperado de: <http://www.itd.upm.es/odsenindustriales/pasos-hasta-los-ods/ods-odm/>

Sustainable Development Goals Fund (s/f) “*De los ODM a los ODS*” Recuperado de: <https://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods>

ACUERDO DE CARTAGENA (DECISIÓN 563), (2003) “ACUERDO DE INTEGRACION SUBREGIONAL ANDINO (ACUERDO DE CARTAGENA)” pp. 1-33
Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Documentos.aspx>

PNUD, (S/F) “*Objetivos de Desarrollo del Milenio*” Recuperado de: https://www.undp.org/content/undp/es/home/sdgoverview/mdg_goals.html

PNUD, (2015) “*Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015*” Recuperado de: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/mdg/the-millennium-development-goals-report-2015/>

OMS, (2018) “*Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)*” Recuperado de: [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/millennium-development-goals-\(mdgs\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/millennium-development-goals-(mdgs))

CEPAL, (2008) “*Lista oficial de los indicadores de los ODM*”. Recuperado de: https://www.cepal.org/MDG/noticias/paginas/6/35556/OfficialList2011_es.pdf

ONU, (2020) “*OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE*” Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Naciones Unidas, (2019) “*Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019*” pp. 40-41. Recuperado de: https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf

Naciones Unidas, (2019) “*Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación*” pp. 40-41. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/infrastructure/>

SENAE, (2020) “*Comunidad Andina (CAN)*” Recuperado de: <https://www.aduana.gob.ec/comunidad-andina-can/>

AEBR.EU, (s/f) “*COMUNIDAD ANDINA*” Recuperado de: https://www.aebr.eu/files/publications/130410_SG-CAN.pdf

CAN, (2017) “*RUMBO A LOS 50 AÑOS EL ARDUO CAMINO DE LA INTEGRACION*” pp.45-212

CAN, (s/f) “*OBJETIVOS ANDINOS DE DESARROLLO SOCIAL*” Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/cescan/desarrollo/OANDES.htm>

DINERO, (2014) “*Milagro ecuatoriano*” Recuperado de: <https://www.dinero.com/edicion-impres/caratula/articulo/los-logros-rafael-correa-ecuador/190900>

CENAE, (2017) “*Discurso del presidente Rafael Correa en la V Cumbre de la CELAC en República Dominicana*” Recuperado de: <https://www.cenae.org/discurso-del-presidente-rafael-correa-en-la-v-cumbre-de-la-celac-repuacutublica-dominicana.html>

CAN, (2011) “*Discurso del Presidente de la República del Ecuador, Rafael Correa Delgado, en la Ceremonia de Inauguración de las Jornadas de Participación Ciudadana*”

Recuperado de:
<http://www.comunidadandina.org/Prensa.aspx?id=2927&accion=detalle&cat=DI&title=discurs>

Presidencia, (2016) “*El impulso a la industria nacional es un mecanismo de desarrollo (VIDEO)*” Recuperado de: <https://www.presidencia.gob.ec/el-impulso-a-la-industria-nacional-es-un-mecanismo-de-desarrollo-video/>

ElComercio, (2020) “*Presidente Lenín Moreno dice que su último año de gestión tendrá cuatro ejes*” Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/informe-nacion-asamblea-lenin-moreno.html>

ElComercio, (2018) “*Lenín Moreno anuncia cinco incentivos económicos al empezar su segundo año de Gobierno*” Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/leninmoreno-anuncia-incentivos-economicos-empresas.html>

Presidencia, (2017) “*Medidas económicas apuntan a reactivar la producción y fortalecer la dolarización sin paquetazos*” Recuperado de: <https://www.presidencia.gob.ec/medidas-economicas-apuntan-a-reactivar-la-produccion-y-fortalecer-la-dolarizacion-sin-paquetazos/>

ElComercio, (2018) “*Moreno se reúne con empresas chinas en su primer día de visita al país asiático*” Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/lenin-moreno-reunion-empresas-china.html>

Presidencia, (2018) “*Ecuador camina firme hacia la simplificación de trámites*” Recuperado de: <https://www.presidencia.gob.ec/ecuador-camina-firme-hacia-la-simplificacion-de-tramites/>

Presidencia, (2019) “*El Gobierno Nacional apunta a la vanguardia tecnológica a través de la estrategia “Ecuador Digital”*” Recuperado de: <https://www.presidencia.gob.ec/el-gobierno-nacional-apunta-a-la-vanguardia-tecnologica-a-traves-de-la-estrategia-ecuador-digital/>

SGCAN, (2020) “*Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF)*” Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=123&tipo=TE>

SGCAN, (2020) “*Telecomunicaciones*” Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=315&tipo=TE&title=telecomunicaciones>

Presidencia, (s/f) “2 años de gobierno” Recuperado de:
<https://www.elcomercio.com/pages/anios-lenin-moreno.html>

SGCAN, (1992) “*DECISION 314 - Libertad de Acceso a las Cargas Transportadas por vía marítima y políticas para el desarrollo de la Marina Mercante del Grupo Andino*” Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/DocOf/DEC314.pdf>

SGCAN, (1998) “*DECISIÓN 434 - Comité Andino de Autoridades de Transporte Terrestre (CAATT)*” Recuperado de:
<http://www.sice.oas.org/Trade/Junac/decisiones/DEC434S.asp>

SGCAN, (2005) “*DECISIÓN 619 - Normas para la Armonización de los Derechos y Obligaciones de los Usuarios, Transportistas y Operadores de los Servicios de Transporte Aéreo en la Comunidad Andina*” Recuperado de:
<http://www.sice.oas.org/trade/junac/Decisiones/DEC619s.asp>

SGCAN, (2002) “*DECISIÓN 536 - MARCO GENERAL PARA LA INTERCONEXION SUBREGIONAL DE SISTEMAS ELECTRICOS E INTERCAMBIO INTRACOMUNITARIO DE ELECTRICIDAD*” Recuperado de:
<http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/DocOf/DEC536.pdf>

SGCAN, (2005) “*ACTA DE LA DECIMOSEPTIMA REUNION ORDINARIA DEL COMITE ANDINO DE AUTORIDADES AERONAUTICAS (CAAA)*” Recuperado de:
http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/Reuniones/DFinales/SG_R_CAAA_XVII_ACTA.pdf

SENPLADES, (2018) “*Examen Nacional Voluntario ECUADOR 2018*” pp. 73-75

ONU ECUADOR, (s/f) “*Objetivo de Desarrollo Sostenible 9*” Recuperado de:
<https://ecuador.un.org/es/sdgs/9>

ONU, (2020) “*INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA: POR QUÉ ES IMPORTANTE*” pp. 1-2

SENPLADES, (2018) “*Ecuador*” pp. 1-6. Recuperado de:
https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/19037ECUADOR_mensaje_principal_env_ecuador.pdf

Secretaría General de la Comunidad Andina, (2020) “*ÁMBITOS DE ACCIÓN*”
Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/>

Secretaría General de la Comunidad Andina, (2014) “*Secretaría General de la Comunidad Andina promueve participación de micro y pequeños productores en Encuentro Empresarial Andino*” Recuperado de:
<http://www.comunidadandina.org/Prensa.aspx?id=3476&accion=detalle&cat=NP>

Secretaría General de la Comunidad Andina, (2011) “*Estrategias Económicas, productivas y comerciales en la Región Andina*” Revista de integración de la Secretaría General de la Comunidad Andina. pp.1-247

Secretaría General de la Comunidad Andina, (2011) “*La CAN y la Integración Latinoamericana*” Recuperado de:
<http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=158&tipo=TE#:~:text=La%20Comunidad%20Andina%20es%20un,del%20bloque%20andino%20en%201969.>

SENPLADES, (2020) “*Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020*” pp. 1-238

Secretaría Técnica Planifica Ecuador, (2019) “*Informes de Avance del cumplimiento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible 2019*” pp. 1-245. Recuperado de:
<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/Informe-Avance-Agenda-2030-Ecuador-2019.pdf>

CAN, (2017) “*DIMENSIÓN ECONÓMICO SOCIAL DE LA COMUNIDAD ANDINA*” pp.1-59.

CAN, (2019) “*Dimensión Económico Social de la Comunidad Andina*” pp.1-47

SGCAN, (1983) “*DECISION 182 Sistema Andino "José Celestino Mutis". sobre agricultura, seguridad alimentaria y conservación del ambiente*” pp. 1-8.

SGCAN, (1996) “*DECISION 391 Régimen Común sobre Acceso a los Recursos Genéticos*”. pp. 1-19.

SGCAN, (1998) “*DECISION 435 Comité Andino de Autoridades Ambientales (CAAAM)*”. pp. 1-3.

SGCAN, (2011) “*DECISIÓN 763 Estrategia Andina para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos*”. pp. 1-12

SGCAN, (2017) “*DECISIÓN 819. Sustituye la Decisión 713 Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres (EAPAD)*”. pp. 1-33.

SGCAN, (2020) “*Dimensión económica social de la Comunidad Andina*”. pp. 1-103
Recuperado de:
<http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/202012149299DimensionEconomicaSocial2020.pdf>

SGCAN, (2017) “*Sistema Andino de Integración – SAI*” Recuperado de:
<http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?tipo=SA>

Presidencia de la Republica del Ecuador, (2017) “*DECRETO 1435 - Se expide el Reglamento General al Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación*”. Recuperado de:
https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf

Santa Cruz, Arturo (2013) “*Constructivismo*” en Legler, Thomas; Santa Cruz, Arturo y Laura Zamudio González (eds.) *Introducción a las RI: América Latina y la política global*. México: Oxford University Press, pp. 36-50.

Contipelli, Ernani (2016) “*LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES Y LA EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACION SOCIOECONÓMICO EN LATINOAMÉRICA*” pp. 261-280 Recuperado de: <https://revista-estudios.revistas.deusto.es/article/view/1186/1421>

Presidencia de la Republica del Ecuador, (2008) “*DECRETO 1065 - Declaratoria de emergencia vial en la red primaria y en la red secundaria, caminos vecinales y rurales, infraestructura aeroportuaria y ferroviaria en todo el país*”. Recuperado de:
https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf

Presidencia de la Republica del Ecuador, (2007) “*DECRETO 744 El ministerio de industrias y competitividad administrará y desarrollará el portal del sistema oficial de información de contratación pública y de consultoría del Ecuador*” Recuperado de:
https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf

Presidencia de la Republica del Ecuador, (2007) “*DECRETO 145 - Objetivos específicos del ministerio de industrias y competitividad, su estatuto funcional*” Recuperado de: https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf

Presidencia de la Republica del Ecuador, (2007) “*Decreto 436 - Se expide el Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Infraestructura Vial del Transporte Terrestre*”. Recuperado de: https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf

CEPAL, (2021) “*Porcentaje de empleo del sector manufacturero*” Recuperado de: <https://cepalstat-prod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegrada.asp?IdAplicacion=45&idTema=1552&idIndicador=3909&idioma=e>

CEPAL, (2021) “*Proporción del valor añadido de Pymes*” Recuperado de: <https://cepalstat-prod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegrada.asp?IdAplicacion=45&idTema=1564&idIndicador=3918&idioma=e>

CEPAL, (2021) “*Porcentaje de la población que tiene acceso a cobertura móvil 3G*” Recuperado de: <https://cepalstat-prod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegrada.asp?IdAplicacion=45&idTema=1566&idIndicador=4067&idioma=e>

CEPAL, (2021) “*Total corrientes oficiales de apoyar la investigación y el desarrollo de las energías -Millones de Dólares*” Recuperado de: <https://cepalstat-prod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegrada.asp?IdAplicacion=45&idTema=1513&idIndicador=4206&idioma=e>

CEPAL, (2021) “*Total corrientes oficiales de recursos destinados a infraestructura - Millones de Dólares*” Recuperado de: <https://cepalstat-prod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegrada.asp?IdAplicacion=45&idTema=1562&idIndicador=4212&idioma=e>

CEPAL, (2021) “*Total corrientes oficiales de compendios con asociaciones público – privadas para la infraestructura - Millones de dólares*” Recuperado de: <https://cepalstat-prod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegrada.asp?IdAplicacion=45&idTema=1775&idIndicador=4309&idioma=e>

ANEXOS

ANEXO 1

1.1 Objetivos de Desarrollo del Milenio

En septiembre de 2000, sobre la base de una década de conferencias y cumbres de las Naciones Unidas sin precedentes, los líderes del mundo se reunieron en la sede en Nueva York para adoptar la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. (PNUD, 2020)

“Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son ocho objetivos que los Estados Miembros de las Naciones Unidas se han comprometido a tratar de alcanzar para el año 2015”. (OMS, 2018) Como se puede ver en el Gráfico No. 20.

Gráfico No. 1



Elaborado y Fuente: ONU

“Al concluir el período de los ODM, la comunidad mundial tiene motivos para celebrar. Gracias a los concertados esfuerzos mundiales, regionales, nacionales y locales, los ODM han salvado millones de vidas y mejorado las condiciones para muchos más”. (PNUD, 2015) Dichos Objetivos de Desarrollo del Milenio se puede ver en el Gráfico No.20 que se debían cumplir en todo el mundo hasta el 2015. Es así como en la siguiente sección se explicará más la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo.

1.2 Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo sostenible

La Agenda 2030 entra en vigor, el 25 de septiembre del 2015, con una serie de objetivos globales los cuales son encaminados “para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años”. (ONU, 2020) Como se puede ver en el Gráfico No. 21

Gráfico No. 2



Elaboración y Fuente: ONU

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años. (ONU, s/f)

ANEXO 2

2.1 Analogía y desigualdad de los ODM y ODS

Es necesario hacer un análisis sobre las semejanzas y diferencias entre las dos agendas y sus Objetivos para poder entender cuáles son principales similitudes y diferencias que existen entre ellas.

Analogía

Los ODM buscan únicamente alcanzar un desarrollo simple solo con los países desarrollados y dejando de lado a los países periféricos. De tal manera existen algunas semejanzas entre los ODM y los ODS, ya que ciertos objetivos siguen en la actualidad, como son los Objetivos 1 al 6 de los ODM y los Objetivos 1 al 5 de los ODS, estos Objetivos están centrados en las personas y tiene como objetivo poner fin a la pobreza, el hambre, garantizar un ambiente sano, educación primaria igualatoria e igualdad de género. (ONU, 2020)

Mientras que el Objetivo 7 de los ODM garantiza la Sostenibilidad del Medio Ambiente se parece a los Objetivos 6, 12, 13, 14 y 15 de los ODS los cuales tienen como finalidad proteger el medio ambiente para las generaciones actuales y las futuras. (ONU, 2020)

En cambio, el Objetivo 8 de los ODM se centra en obtener una Sociedad Global con miras al desarrollo, el Objetivo 17 de los ODS se basa en Alianzas para lograr el desarrollo a través de las necesidades que tienen los más vulnerables. (ONU, 2020)

Desigualdad

Los ODS buscan un desarrollo sostenible con la ayuda de países desarrollados y periféricos, es así como los ODS proponen un mundo con menos brechas entre países, regiones y localidades. Es así como algunas diferencias que destaca la 1) sostenibilidad, 2) equidad, 3) universalidad, 4) compromiso y 5) alcances relevantes. (ONU, 2020)

Es así como se desea acabar con la pobreza extrema con los ODM y los ODS incorporan erradicar el hambre hasta el 2030, aunque ahora se desglosan en dos objetivos diferenciados Objetivos 1 y 2 de los ODS. La erradicación del hambre y la reducción de la desnutrición infantil, de (ONU, 2020), embarazadas y lactantes y de personas mayores. (ONU, 2020)

Es así como los ODS tiene una agenda educativa más amplia con el ODS 4 “Educación de calidad” que el ODM 2 que fijaba un ciclo de enseñanza primaria para los niños y niñas, mientras que el ODS 4 amplía la educación secundaria y a la formación profesional para todos. (ONU, 2020)

Existen también metas de inclusión social entre personas en los ODS, pero el ODS que mejor refleja la inclusión social es el Objetivo 10 con la reducción de la desigualdad entre personas y países. La inclusión social de todas las personas y eliminar la desigualdad de raza, género, edad o cualquier otra índole que discriminé al ser humano. (ONU, 2020)

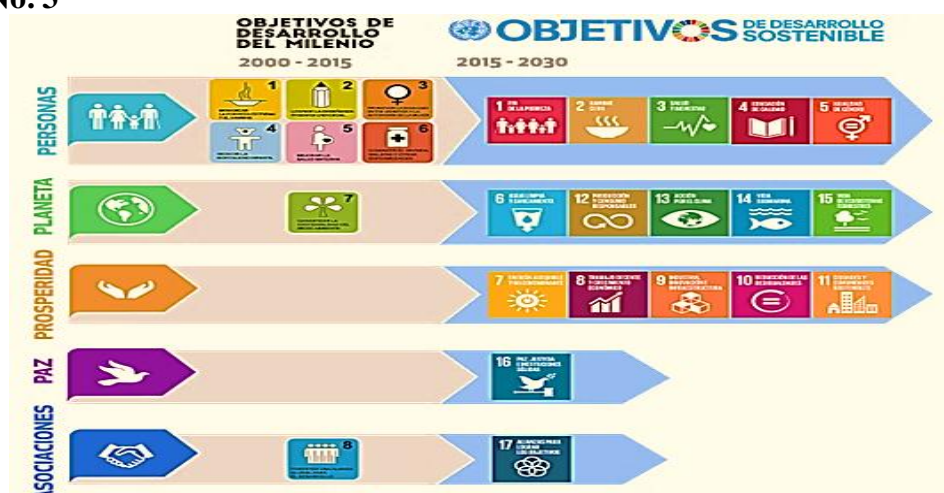
Con respecto a la salud y el bienestar, los ODM que reflejan estos aspectos de salud son: 1) ODM 4, “reducción de la mortalidad infantil”, 2) ODM 5, “reducción de la mortalidad materna y acceso universal a la salud reproductiva” y 3) ODM 6, “la lucha contra el VIH y el sida, la malaria y otras enfermedades graves”. En cambio, los ODS agrupa en un solo objetivo todas las metas de salud, y las amplía de manera significativa para acabar con las muertes en la infancia, recién nacidos o dar fin a epidemias como el sida, tuberculosis, malaria entre otras. (ONU, 2020)

Con respecto a la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer se reflejan en el ODM 3, la igualdad de género se lo ve en el ODS 5, ya que se desea acabar con la discriminación contra la mujer y los jóvenes, incluida la eliminación de toda forma de violencia. (ONU, 2020)

Los ODS 8 y 9 representan en el ODM 1 y 8 cuyo objetivo es obtener un empleo productivo, trabajo digno y sobre todo erradicación del trabajo infantil, a través de economías con mayor crecimiento y productividad de las empresas. Mientras que el ODM 7 incorporo el mejorar el nivel de vidas de las personas que viven en barrios marginales, el ODS 11 promueve las ciudades y asentamientos humanos seguros y sostenibles. (ONU, 2020)

Es así como también se asocia al ODS 16 tiene dos metas genéricas: 1) violencia en todas sus formas, en particular acabar el abuso, tortura y tráfico; 2) fortalecimiento de las capacidades para prevenir la violencia de la delincuencia. (ONU, 2020)

Gráfico No. 3



Elaborado y Fuente: ONU

ANEXO 3

3.1 Metas del Objetivo 9

“El crecimiento económico, el desarrollo social y la acción contra el cambio climático dependen en gran medida de la inversión en infraestructuras, desarrollo industrial sostenible y progreso tecnológico”. (ONU, 2020)

Es así como las metas del Objetivo 9 de “Industria, Innovación e Infraestructura” que deben cumplirse hasta el año 2030 en todos los países del mundo como carácter vinculante, según la Organización de las Naciones Unidas (2020) son las siguiente:

Tabla No. 1

| METAS DEL OBJETIVO 9 |
|--|
| 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo par a todos |
| 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados |
| 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados |

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

Fuente: ONU, (2019)

Elaboración: María Jose Egas

ANEXO 4

4.1 Matrices de contenido por categorías

Se debe tener en cuenta que la vinculación del Objetivo 9 con los actores en investigación tienen vinculación es así como para la Innovación la CAN y el Ecuador ven que se tiene que dar con el desarrollo de las TIC's no solo de las industrias sino también de las personas, como se puede ver en la tabla No. 2.

Tabla No. 2:

| ACTOR | INNOVACION | | | | |
|------------------|------------------|-----|----------|-----------|--------|
| | TELECOMUNICACION | TIC | SATELITE | INDUSTRIA | EMPLEO |
| COMUNIDAD ANDINA | | | | | |
| RAFAEL CORREA | | | | | |
| LENIN MORENO | | | | | |

Elaborado: María Jose Egas

Fuente: SGCAN, (2020); Presidencia, (2016, 2017, 2018, 2019, 2020)

Mientras que para la categoría de Industrias se priorizan esfuerzos para las empresas porque estas soy la columna vertebral de las economías con la generación de empleo, generando valor agregado con desarrollo tecnológico y sobre todo con IED que ayuda al comercio de los países. Como se puede ver en la Tabla No. 3.

Tabla No. 3

| ACTOR | INDUSTRIA | | | | | | |
|------------------|-----------|--------|-----------|-----|-------------------|----------|------------|
| | EMPRESAS | EMPLEO | IMPUESTOS | IED | OFERTA EXPORTABLE | COMERCIO | INNOVACION |
| COMUNIDAD ANDINA | | | | | | | |
| RAFAEL CORREA | | | | | | | |
| LENIN MORENO | | | | | | | |

Elaborado: María Jose Egas

Fuente: SGCAN, (2020); Presidencia, (2016, 2017, 2018, 2019, 2020)

Tabla No. 4

| ACTOR | INFRAESTRUCTURA | | | | | | | | |
|------------------|-----------------|-------|----------|--------------------|-----------|------------------|-----------------------|----------|-----------|
| | CARRETERA | AEREO | MARITIMO | INTEGRACION FISICA | ELECTRICA | TELECOMUNICACION | HOSPITALES / COLEGIOS | PETROLEO | INDUSTRIA |
| COMUNIDAD ANDINA | | | | | | | | | |
| RAFAEL CORREA | | | | | | | | | |
| LENIN MORENO | | | | | | | | | |

Elaborado: María Jose Egas

Fuente: SGCAN, (2020); Presidencia, (2016, 2017, 2018, 2019, 2020)

Como se puede ver en la Tabla No. 4 con respecto a la infraestructura para la CAN se fija en mejorar los medios de transporte no solo para mercancías o servicios, sino también para personas, en cambio para el Ecuador la visión de Correa se daba más para el ámbito vial, aéreo la construcción de hospitales, colegios y universidades, mientras para Moreno ve a la Infraestructura en el ámbito de innovación, escuelas y de industrias.

ANEXO 5

5.1 Decisiones de la CAN por sector

| DECISIONES SOBRE EL OBJETIVO 9 | | | | |
|--------------------------------|--|---------------------|---|-----------------|
| DECISION | EPIGRAFE | FECHA | RECONOCIMIENTO | OBJETIVO |
| DECISION 182 | Sistema Andino "José Celestino Mutis" sobre agricultura, seguridad alimentaria y conservación del ambiente | 25 de julio de 1983 | Art. 2 Promover el desarrollo agroindustrial en función del abastecimiento de productos prioritarios. | INDUSTRIA |
| | | | Art. 6 c) Desarrollar proyectos agroindustriales encaminados a una debida articulación entre la producción agropecuaria y la industrial, [...] | |
| | | | d) Instrumentar programas de intercambio recíproco de experiencias desarrolladas por los Países Miembros en materia de producción, industria alimentaria e insumos básicos para la agricultura; | |
| | | | e) Promover la creación de empresas multinacionales andinas de producción agropecuaria y agroindustrial. | |
| | | | Art. 12. d) El fortalecimiento de la infraestructura nacional de silos, almacenes y depósitos de productos agropecuarios | INFRAESTRUCTURA |
| DECISION 391 | Régimen Común sobre Acceso a los Recursos Genéticos. | 02 de julio de 1996 | los recursos genéticos tienen un gran valor económico, por ser fuente primaria de productos y procesos para la industria | INDUSTRIA |
| | | | Art. 9.- Los Países Miembros, reconociendo que la tecnología, incluida la biotecnología, y que tanto el acceso como su transferencia son elementos esenciales para el logro de los objetivos [...], | INNOVACION |

Siguiente Pagina

| | | | | |
|----------------------|---|----------------------|---|-----------------|
| DECISION 435 | Comité Andino de Autoridades Ambientales (CAAAM). | 11 de junio de 1998 | Art. 3. Literal d) Recomendar y promover <i>mecanismos de cooperación en la formulación de políticas ambientales internas</i> en los países andinos y solución de problemas ambientales comunes; así como en la gestión de los recursos naturales y de <i>la transferencia de tecnologías</i> apropiadas; | INNOVACION |
| | | | f) <i>Recomendar y promover estrategias</i> dirigidas a la recuperación, generación, adecuación e intercambio de <i>conocimientos en ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible</i> ; así como de educación, capacitación, formación e investigación ambiental para el mismo. | |
| DECISIÓN 763 | Estrategia Andina para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. | 22 de agosto de 2011 | Promover la <i>conservación y protección de las cuencas hidrográficas</i> , los ecosistemas y los recursos hídricos | INFRAESTRUCTURA |
| DECISIÓN 819. | Sustituye la Decisión 713 Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres (EAPAD). | 9 DE MAYO DE 2017 | Línea 10. Mejorar el acceso y <i>el apoyo a la innovación y la tecnología en la subregión Andina</i> , así como a la investigación a largo plazo [...] | |
| | | | Línea 4. Promover / reforzar, a través de la <i>cooperación internacional, la transferencia de tecnologías, datos e información no confidenciales</i> referentes a la Gestión del Riesgo [...]. | INNOVACION |
| | | | Línea 10. Mejorar el <i>acceso y el apoyo a la innovación y la tecnología en la subregión Andina</i> , así como a la investigación a largo plazo sobre fenómenos de origen natural y orientada a las soluciones, en la Gestión del Riesgo de Desastres. | |
| | | | La construcción de <i>infraestructura, como vías, servicios públicos, hospitales y colegios, [...]</i> . | |
| | | | Las intervenciones compensatorias como el <i>reforzamiento de infraestructura, la estabilización de taludes y la reubicación de viviendas entre otros</i> , son necesarias para reducir el riesgo existente, [...] | INFRAESTRUCTURA |

Fuente: Decisión 182, (1983); Decisión 391, (1996); Decisión 435, (1998); Decisión 763, (2011) y Decisión 819, (2017).

Elaborado: María Jose Egas, (2020)

Como se puede ver la CAN tiene vinculación entre las categorías del Objetivo 9 en sus diferentes Decisiones que ayudan al cumplimiento de estos, de tal manera la CAN cumple con la vinculación de la Agenda 2030 para el desarrollo.

Es así como se puede observar en el anexo 1 que la industria se da a través del desarrollo de las Pymes y de las MiPymes con la ayuda de la infraestructura que ayudan al proceso de estas, también la innovación y el desarrollo en las industrias ayudan a generar valor agregado y genera fuentes de empleo en los países miembros.

Con respecto a la infraestructura la CAN, mira a través de la energía eléctrica, internet, agua, carreteras, conexiones marítimas y áreas, ya que son necesarias para lograr sociedades sostenibles.

Mientras que la innovación sirve para encontrar soluciones desafíos económicos, sociales, industriales, conectividad en todas sus formas las cuales ayuda a las empresas y a las personas.

Sobre todo, las decisiones que envuelven a las categorías del Objetivo 9 se las implementa a todos los países miembros de la CAN.

5.2 Decretos del Ecuador por sector

| DECRETO | EPIGRAFE | FECHA | RECONOCIMIENTO | OBJETIVO |
|--------------|---|-------------------------|--|------------------------------|
| DECRETO 1435 | Reglamento General al Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. | 23 de mayo de 2017 | [...] entre otros fines <i>desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir;</i> | INNOVACION |
| | | | [...] <i>de infraestructura u operativas</i> , la entidad nacional competente en materia [...] <i>otras entidades que cumplan con tales capacidades</i> | INFRAESTRUCTURA |
| | | | El ente encargado de <i>la regulación y control sanitario</i> en coordinación con el ente rector del Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y las entidades de investigación, establecerán un proceso específico para <i>la concesión del registro sanitario de bio fármacos y bio similares.</i> | INDUSTRIA |
| DECRETO 1065 | Declaratoria de emergencia vial, infraestructura aeroportuaria y ferroviaria | 09 de mayo de 2008 | Artículo 1.- Declarar el Estado de Emergencia Vial en la red primaria y en la red secundaria, caminos vecinales y rurales, <i>infraestructura aeroportuaria y ferroviaria en todo el territorio nacional, [...]</i> [...] producir alteraciones graves en la oportuna y <i>adecuada producción de bienes de primera necesidad los diversos sectores del país</i> , así como en la provisión de productos para la rehabilitación de <i>la infraestructura sanitaria y educativa</i> | INFRAESTRUCTURA |
| DECRETO 744 | Portal del sistema oficial de información de contratación pública | 14 de noviembre de 2007 | Artículo 1.- [...], administrará y <i>desarrollará el portal del Sistema Oficial de Información de Contratación Pública y de Consultoría del Ecuador</i> Artículo 4.- El traspaso de los <i>recursos materiales y tecnológicos</i> que actualmente se encuentran destinados a la administración [...], se efectuará mediante la suscripción de un convenio entre el Ministerio de Industrias y Competitividad y la Comisión de Control Cívico <i>Impulsar en el país la innovación tecnológica y el desarrollo del sistema nacional de innovación</i> y el emprendimiento de base tecnológica | INNOVACION |
| DECRETO 145 | Objetivos específicos del ministerio de industrias y competitividad, su estatuto funcional | 26 de febrero de 2007 | Artículo 1.- [...] <i>la competitividad de la industria ecuatoriana para consolidar su posicionamiento en el mercado interno</i> y hacer posible su participación creciente en los mercados internacionales. <i>Incentivar el crecimiento y diversificación de nuevas industrias de exportación y la reestructuración de las existentes</i> con miras a su incursión en mercados externos <i>Impulsar el desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente como parte integrante de la política industrial</i> | INDUSTRIA |
| DECRETO 436 | Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Infraestructura Vial del Transporte Terrestre. | 14 de julio de 2018 | <i>establecer regulaciones referentes a procedimientos y requisitos administrativos que faciliten una eficiente gestión, directa o indirecta, de la infraestructura del transporte terrestre y sus servicios complementarios</i> , en sus etapas de planificación, ejecución, construcción, explotación y conservación [...] <i>obras necesarias para redes e infraestructura de telecomunicaciones</i> que sean desplegadas de forma ordenada y soterrada; el ministerio rector establecerá la normativa técnica nacional para la fijación de dichas tasas de uso de la vía pública [...] <i>infraestructura vial nacional, mediante la determinación de normas correspondientes a la especificación técnica, peso y dimensiones de los vehículos de carga pesada [...]; y los procedimientos para la circulación</i> [...] objetivos específicos como facilitar el <i>transporte de la producción agrícola, o mejorar las condiciones de movilidad</i> , conectividad entre poblaciones que atraviesa, en concordancia con la planificación territorial o condiciones estratégicas para el desarrollo económico y social del país | INFRAESTRUCTURA INDUSTRIA |

Fuente: Decreto 1435, (2017); Decreto 1065, (2008); Decreto 744, (2007); Decreto 145, (2007) y Decreto 436, (436).

Elaborado: María Jose Egas, (2020)

Como se puede ver en los Decretos presidenciales del Ecuador existe simetría entre las categorías del Objetivo 9, es así como el Ecuador cumple con la vinculación de la Agenda 2030 para el desarrollo.

Es así como se puede observar en el anexo 2 que la industria se da a través del desarrollo de las TIC's y la infraestructura porque generan fuentes de empleo y se consolida con posicionamiento en el mercado nacional e internacional.

Con respecto a la innovación se da con el desarrollo del sistema nacional de innovación el cual genera productividad y eficiencia en las empresas y ayuda en diferentes áreas que necesitan las personas.

Y la infraestructura el Ecuador lo mira con energía eléctrica, internet, y sobre todo de carreteras, conexión marítima y área que ayudan a la circulación de bienes y personas dentro del territorio nacional. Es así como los decretos y en la constitución de Montecristi del 2008 tienen semejanzas con el trabajo de las categorías del Objetivo 9.